

ESTADO SUCRE

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística, INE, adscrito al **Ministerio del Poder Popular de Planificación de la República Bolivariana de Venezuela**, de conformidad con lo establecido en la Ley de la Función Pública de Estadística, presenta la publicación **Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 correspondiente al estado Sucre**. La misma contiene los resultados de dicho censo, el cual fue levantado utilizando por primera vez la tecnología de recolección de información a partir de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC).

Se empadronó simultáneamente a la población indígena que habita en sus zonas ancestrales, en este sentido se utilizó el mismo cuestionario para todas las características de viviendas, hogares y personas; y uno especial para determinar las características de la Comunidad Indígena como tal (servicios, vialidad, tenencia de las tierras, autoridades etc.) Además, por primera vez en la historia de los censos en Venezuela, se buscó visibilizar a la población residente en el país que se considera como afrodescendiente.

La realización del Censo Nacional De Población y Vivienda tuvo como objetivo general proporcionar información estadística acerca del volumen, características y distribución de la población y las viviendas en el territorio nacional. Se destaca entre sus usos legales el servir de base cuantitativa para garantizar la representación equitativa de la población en la Asamblea Nacional, Consejos Legislativos y Concejos Municipales, así como para la asignación de fondos a las gobernaciones y alcaldías y la reformulación de leyes con incidencia en el bienestar de la sociedad.

El levantamiento de la información censal se efectuó entre el 1 de Septiembre y el 30 de Noviembre de 2011, teniendo como fecha de referencia el 30 de octubre de 2011 y correspondió al XIV Censo Nacional de Población y Vivienda que se realiza en el país a partir del primer censo oficial efectuado en noviembre de 1873.

Tener acceso a los datos censales y hacer uso inteligente de ellos permite al Estado, al empresario y al ciudadano en general, ser más eficientes en el cumplimiento de sus deberes y más activos en la defensa de sus derechos. Además, la información que aportan los censos es un insumo básico en la planificación del desarrollo económico y social del país, porque responde directamente a la cuantificación de la demanda de la población de bienes materiales, servicios y obras públicas del entorno habitacional, a todos los niveles geográficos investigados. Estas demandas están relacionadas directamente con el volumen y estructura por edad y sexo de la población, y con otras características socio-demográficas también estudiadas.

Esta publicación contiene en la primera parte, una monografía de la entidad federal, donde se resaltan los aspectos geo-históricos de la misma, así como los principales hallazgos demográficos, de fecundidad, educativos, de migración y de las características de las viviendas y hogares, así como la evolución de los principales indicadores a lo largo de los últimos censos. Se incluyen igualmente algunos mapas temáticos con las variables distribución de la población, alfabetismo, y jefatura del hogar. Asimismo, se incluye un anexo con el cuadro de la población total según los municipios y parroquias que conforman la entidad. En la segunda parte, se presenta el glosario de términos de las principales variables investigadas en el mencionado Censo.

Es importante señalar que la información contenida en esta publicación corresponde a la población censada y está basada en la División Político Territorial Operativa vigente a Mayo de 2011, con la cual se efectuó el empadronamiento. A los fines de efectuar las estimaciones y proyecciones de población de la entidad, se agregará la omisión censal que sea determinada, a la población empadronada.

Cabe destacar que en este censo se incluyeron las variables: afrodescendencia, opciones de deficiencias, condiciones o discapacidades, afiliación a planes de seguridad de atención médica, lugar al que acudió cuando necesitó atención médica y opción de estudio, por lo tanto no pueden ser comparadas con los censos anteriores.

Para el **Instituto Nacional de Estadística** es motivo de satisfacción colocar esta información a disposición del público usuario, por cuanto estamos conscientes de que será ampliamente utilizada por los estudiantes, investigadores, gerentes públicos y privados, organizaciones vecinales y comunitarias, comunicadores sociales, estadistas, gobernadores y alcaldes, todos ellos responsables de lograr un mejor conocimiento de la realidad de nuestro país que permita el diseño y la ejecución de los planes de desarrollo de todos los aspectos de la vida nacional.

Es importante destacar que en el Censo 2001 la población general y la población residente en comunidades indígenas fueron empadronadas por separado, es decir, se realizaron operativos y cuestionarios censales diferentes de manera simultánea, lo que se reflejó posteriormente en las publicaciones censales.

Sin embargo, para el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, el empadronamiento de la población residente en comunidades indígenas se realizó de manera conjunta con el de la población general mediante un solo cuestionario y un solo operativo censal con miras a un posterior análisis integral. Debido a lo anterior, en esta entidad se observarán variaciones en los valores de algunos indicadores, más específicamente en aquellos contenidos en cuadros y gráficos que reflejan una tendencia histórica. Por otra parte, en el Censo 2011 se agregó la categoría Vivienda Tradicional Indígena, la cual no tendrá valores anteriores en el cuadro de las Viviendas Familiares según Tipo.

ÍNDICE

I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS.....	7
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN	11
1. Evolución de la población y de la densidad.....	11
2. Distribución espacial de la población.....	12
3. Composición por edad y sexo.....	14
4. Situación conyugal	21
5. Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar y composición del hogar	22
6. Autoreconocimiento étnico.....	25
7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades.....	26
8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año	26
III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD.....	27
1. Paridez total y por grupo de edad	28
2. Distribución de las mujeres sin hijos.....	30
IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS.....	31
1. Niveles de alfabetismo.....	31
V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	33
VI. VIVIENDAS Y HOGARES	35
1. Características de las viviendas.....	35
2. Equipamiento del hogar.....	39
ANEXOS.....	44
CUADROS ESTADÍSTICOS	47

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.....	48
Demográficas.....	49
Educativas.....	555
Fecundidad.....	633
CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES	755
CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS.....	822
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	889

ESTADO SUCRE
FICHA Y CUADRO SINÓPTICO
XIV CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2011

LÍMITES:	NORTE: ESTADO NUEVA ESPARTA Y MAR CARIBE
	SUR: ESTADOS ANZOÁTEGUI Y MONAGAS
	ESTE: OCÉANO ATLÁNTICO
	OESTE: MAR CARIBE
CAPITAL:	CUMANÁ
SUPERFICIE:	11.800 Km ²
POBLACIÓN CENSO 2011:	896.291
MUNICIPIOS¹:	15
MUNICIPIOS CAPITALES Y PARROQUIAS	55

DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS
ESTADO SUCRE 2011



¹ El Instituto Nacional de Estadística utiliza una división Político-Territorial operativa con fines estadísticos.

I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS

El estado Sucre posee una superficie de 11.800 Km², que representa el 1,28 % del territorio nacional, limita al Norte con el mar Caribe; al Sur con los estados Monagas y Anzoátegui; al Oeste con el Golfo de Cariaco y el mar Caribe; y al Este con el Golfo de Paria y el Océano Atlántico. Su capital es Cumaná y sus principales ciudades: Carúpano, Güiria, Cumanacoa, Cariaco y río Caribe.

En cuanto a los aspectos históricos nos encontramos, que por sus costas se inició el descubrimiento de Venezuela y de todo el continente americano, Colón la llamó Tierra de Gracia, por el verdor que la caracterizaba así como las corrientes de agua dulce.

En su origen, el Estado Sucre se vincula a la Provincia de Nueva Andalucía, también conocida como Provincia de Cumaná, la cual fue creada el 5 de mayo de 1568 y reunía, inicialmente, los territorios de los actuales estados Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas y Sucre.

Cumaná se convirtió en un centro de expansión del área poblada en el oriente venezolano, tanto hacia la península de Paria como hacia el sur. Pero el avance fue muy lento y difícil por la oposición de los indígenas.

En 1739 pasó a depender del Virreinato de la Nueva Granada y en 1762 le fue separada la Provincia de Guayana. En 1777, cuando se creó la Capitanía General de Venezuela, la Provincia de Nueva Andalucía pasó a formar parte de ella con el nombre de Provincia Cumaná; por esa época ocupaba los actuales estados Anzoátegui, Sucre y Monagas, aunque un año después Barcelona (actual estado Anzoátegui) fue convertida en provincia autónoma.

En 1811, Cumaná fue una de las provincias que participó en la Declaración de Independencia. Más tarde es ratificada como Provincia en la Constitución firmada en el Congreso de Angostura en 1819.

En 1821 pasó a formar parte del Departamento Orinoco y en 1826 el Congreso Nacional separó las provincias de Barcelona, Cumaná y Margarita del Departamento Orinoco y creó el Departamento de Maturín el cual tenía como capital la ciudad de Cumaná.

En 1830, la Provincia de Cumaná estaba conformada por los actuales estados Sucre, Monagas y parte de Anzoátegui, y la componían los cantones de Aragua, Barrancas, Cariaco, Carúpano, Güiría, Maturín y Río Caribe.

En 1856, Maturín se separa de Cumaná y se convierte en provincia autónoma.

En 1863 pasa a ser Estado Federal Cumaná y poco después, el 1 de enero de 1864 la Asamblea Constituyente de los estados Cumaná y Monagas reúne los dos territorios y proclama su fusión en el Estado Nueva Andalucía, pero en 1874 el Congreso los separa nuevamente.

Por Ley de 1881, junto con Maturín y Barcelona, conforma el Gran Estado de Oriente y en 1891 se le cambia el nombre por el de Estado Bermúdez.

En 1898 se le separa Barcelona y en 1901 se crea el Estado Sucre (separado de Maturín) con capital en Cumaná. En 1904 el Estado Sucre volvió a unirse a Barcelona y Maturín para integrar el Estado Bermúdez, hasta agosto de 1909 cuando es ratificado como estado independiente y soberano.

En cuanto al aspecto geográfico nos encontramos:

Presenta varios tipos de relieve: montañoso compuesto por el sistema del Turímiquire, paisaje muy abrupto con fuertes pendientes y alturas que alcanzan los 2.500 m, y el sistema montañoso de la península de Paria, formado por colinas más suaves y menos

elevadas. El Litoral se caracteriza por una costa de hundimiento, muy profunda con algunos sectores de fuertes acantilados y otros de costa arenosa. La costa de las penínsulas de Araya y Paria es rocosa y rectilínea, con una extensión de 370 km. Al sur de las penínsulas, se abren los golfos de Cariaco y de Paria los cuales conforman una especie de mares interiores. El extremo occidental de la península de Araya está constituido por una llanura litoral que periódicamente inunda el mar, para formar las salinas de Araya. Al Sureste del estado, las tierras son planas, de escasa pendiente y con drenaje insuficiente, lo cual las ha convertido en llanuras cenagosas.

La vegetación está estrechamente ligada a sus condiciones topográficas, nos encontramos que la zona costera presenta vegetación de corteza gruesa y espirales. La zona de Paría y la Serranía de Turímiquire muestra cobertura vegetal boscosa en tanto que al Sureste se desarrollan especies vegetales conocidas como manglares al igual que en áreas de desembocadura de ríos, desde Arapo hasta la Península de Araya, encontramos un área de bosque xerófilo. Las plantas se desarrollan en zonas de poca precipitación y altas temperaturas, y suelen tener corteza gruesa y espinas que sustituyen a las hojas. En la península de Paria y en la Serranía de Turímiquire las condiciones húmedas han permitido el desarrollo de bosques, mientras que al Sureste, los manglares, formaciones propias de las costas tropicales y subtropicales, se han desarrollado ampliamente.

Hidrográficamente está compuesto por dos vertientes principales, la del mar Caribe y la del océano Atlántico. La primera está constituida por los ríos Manzanares, Catuaro, San Pedro y Cariaco, la segunda pertenecen los ríos San Juan, Macuro, Yacua, Río Oscuro, Río Grande, Mapire, Salado, y los caños Guariquén y Turuépano.

Presenta un clima tropical, su temperatura media anual es de 26,8°C y la precipitación de 360 mm, esos valores tienen variaciones importantes determinadas por la altura, la proximidad al mar, la acción de los vientos y los movimientos atmosféricos. En las zonas costeras, sobre todo en la franja occidental de la península de Araya, el clima es árido,

con altas temperaturas y escasa precipitación. En las zonas montañosas de la península de Paría, en el macizo del Turímiquire y en el valle del río San Juan, el clima es húmedo.

La economía se basa en la pesca, la agricultura y el turismo. Es el principal productor pesquero del país, en el Estado se concentra casi la mitad de la flota pesquera y artesanal, cuenta con un puerto natural, con instalaciones de carga y descarga donde se exportan café, tabaco y caña de azúcar.

En referencia al turismo El Parque Nacional de Mochima es uno de los lugares más visitado, este parque es un lugar único, por lo cual es una zona protegida, tiene una gran cantidad de islotes y cayos que la conforman, además tiene una gran flora y fauna en toda su extensión.

En cuanto a la cultura ofrece una gran variedad de artesanía, expresiones musicales, cantos y ritmos eminentemente folklóricos tales como: el Joropo y Estribillo, Galerones y Merengues con sabor Oriental, comparsas, comidas típicas, fiestas que narran una historia y representan el quehacer histórico de las comunidades reproduciendo simbólicamente su realidad social y cultural. Cabe destacar el Carnaval Turístico de Carúpano fue decretado como Carnaval Internacional en la VI Convención Nacional de Turismo.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN

1. Evolución de la población y de la densidad

En el Cuadro 2.1. se observa la tendencia creciente de la población y de la densidad del estado Sucre de acuerdo con los catorce censos realizados anteriormente, los cuales abarcan un período de 138 años.

ESTADO SUCRE
CUADRO 2.1. POBLACIÓN Y DENSIDAD
CENSOS 1873 - 2011

CENSO	POBLACIÓN	DENSIDAD 1/ (Hab/Km ²)
1873 (7 Nov.)	62.181	5,3
1881 (27 Abr.)	78.459	6,6
1891 (15 Ene.)	92.030	7,8
1920 (1 Ene.)	150.211	12,7
1926 (31 Ene.)	216.476	18,3
1936 (26 Dic.)	262.344	22,2
1941 (7 Dic.)	291.452	24,7
1950 (26 Nov.)	333.607	28,3
1961 (26 Feb.)	401.992	34,1
1971 (2 Nov.)	469.004	39,7
1981 (20 Oct.)	585.698	49,6
1990 (21 Oct.)	679.595	57,6
2001 (22 Oct.)	786.483	66,7
2011 (30 Oct.)	896.291	76,0

1/ LA SUPERFICIE DEL ESTADO ES DE

11.800 KILÓMETROS CUADRADOS

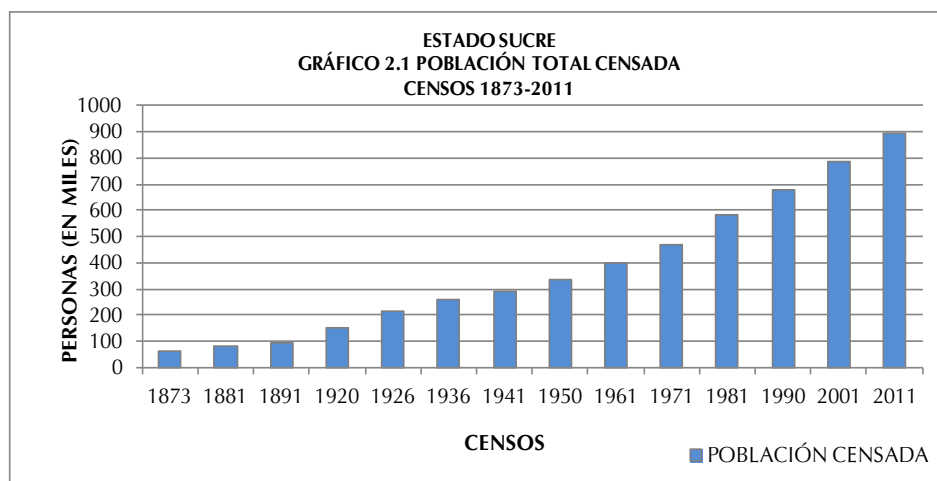
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el año 2011 la población residente en esta entidad fue de 896.291 personas, 109.808 habitantes más que los registrados en el Censo 2001. Esto representa un crecimiento relativo de 14,0%, y una tasa de crecimiento geométrica interanual de 1,3%. Si la cifra registrada por el Censo 2011 es comparada con la de 1961, resulta que el volumen de población se ha incrementado en 2,2 veces, al pasar de 401.992 a 896.291 habitantes.

De la población nacida en Venezuela, residente en el estado Sucre, para el Censo 2011, se autoreconoció como perteneciente a algún Pueblo Indígena 2,5% y la distribución por sexo de esta población es 51,8% hombres y 48,2% mujeres.

La densidad demográfica del estado Sucre tiende a incrementarse a medida que pasa el tiempo debido al aumento de la población. Es así que entre 1961 y 2011, la densidad de la entidad pasa de 34,1 a 76,0 habitantes por km². Sin embargo, es importante destacar

que entre a lo largo del periodo la población empadronada sugiere cambios importantes en la densidad. Es decir, se observan aumentos importantes en el mencionado indicador.



2. Distribución espacial de la población

ESTADO SUCRE
CUADRO 2.2. POBLACIÓN TOTAL (VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS), SEGÚN
MUNICIPIO
CENSOS 2001 - 2011

MUNICIPIO	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	786.483	100,0	896.291	100,0
ANDRÉS ELOY BLANCO	22.582	2,9	25.652	2,9
ANDRÉS MATA	19.647	2,5	20.073	2,2
ARISMENDI	43.995	5,6	47.200	5,3
BENÍTEZ	28.958	3,7	31.111	3,5
BERMÚDEZ	122.195	15,5	138.798	15,5
BOLÍVAR	18.145	2,3	21.871	2,4
CAJIGAL	18.942	2,4	20.915	2,3
CRUZ SALMERÓN ACOSTA	30.003	3,8	34.936	3,9
LIBERTADOR	9.091	1,2	9.586	1,1
MARIÑO	22.107	2,8	22.338	2,5
MEJÍA	11.989	1,5	14.300	1,6
MONTES	48.406	6,2	53.889	6,0
RIBERO	51.979	6,6	58.192	6,5
SUCRE	304.823	38,8	358.919	40,0
VALDEZ	33.621	4,2	38.511	4,3

En el Cuadro 2.2 se presenta la distribución espacial de la población del estado Sucre representada a nivel de municipio, para los dos últimos censos (2001 y 2011), tanto en valores absolutos como en porcentajes.

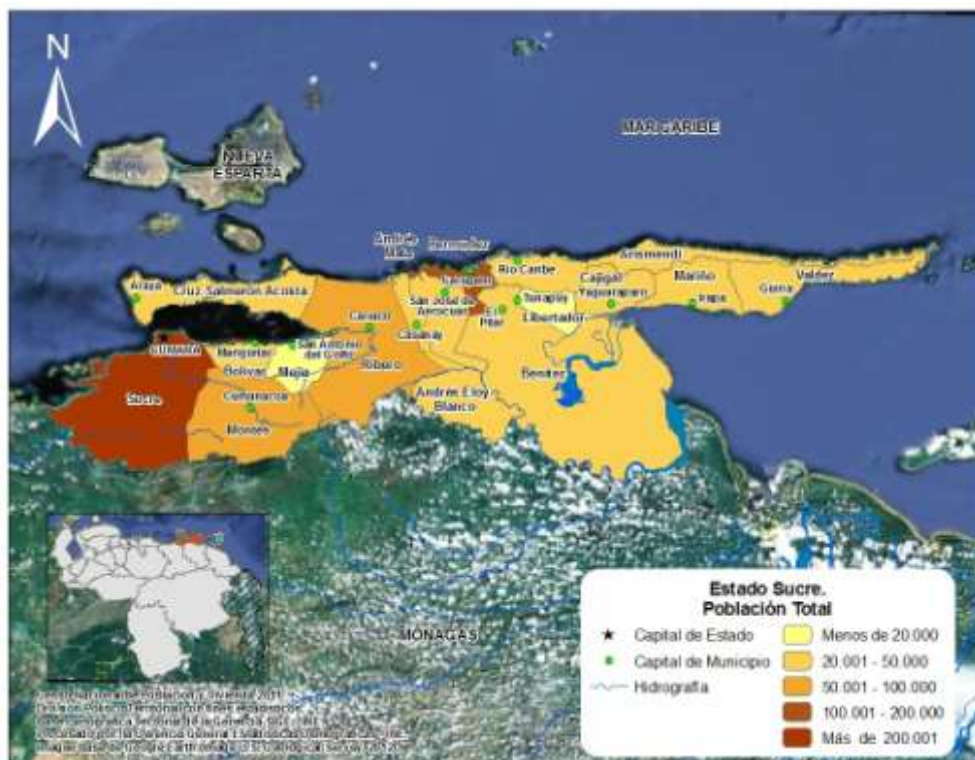
La dinámica demográfica experimentada por el estado Sucre durante el período antes mencionado sugiere algunos cambios que traen como consecuencia las variaciones en el ordenamiento espacial por rango-tamaño. Es así que el municipio Sucre ocupa el primer lugar para ambas fechas censales, concentrando el

40,0% de la población total de la entidad. Esto significa que casi 2 de cada 5 de los habitantes del total de la entidad, son residentes habituales del municipio Sucre. También se observa que si a este municipio agregamos los residentes del municipio Bermúdez, los 2 municipios mencionados agrupan más de la mitad de la población total de la entidad.

Se puede resaltar que en el municipio Sucre se encuentra la parroquia Altagracia, la cual contiene 145.438 habitantes, lo que representa el 40,5% de la población de dicho municipio. (Ver Cuadro A1 en anexos)

De igual forma, al examinar por el rango y la posición que ocupan los diversos municipios que forman la entidad, se observa que 13 de los 15 mantienen su correspondiente lugar de importancia en ambos años censales; sin embargo, 2 de ellos cambian su posición en importancia municipal: el municipio Andrés Mata que pasa de la posición 11 en 2001 a la posición 13 en 2011 y el municipio Bolívar ubicado en el puesto 13 en 2001 y en el puesto 11 en 2011. El resto de los municipios han mantenido su importancia demográfica, a pesar de que presentan pequeños aumentos porcentuales, así como pequeñas disminuciones respecto a lo observado en el Censo 2001.

La información referente al Censo 2011 se presenta en el siguiente mapa.



3. Composición por edad y sexo

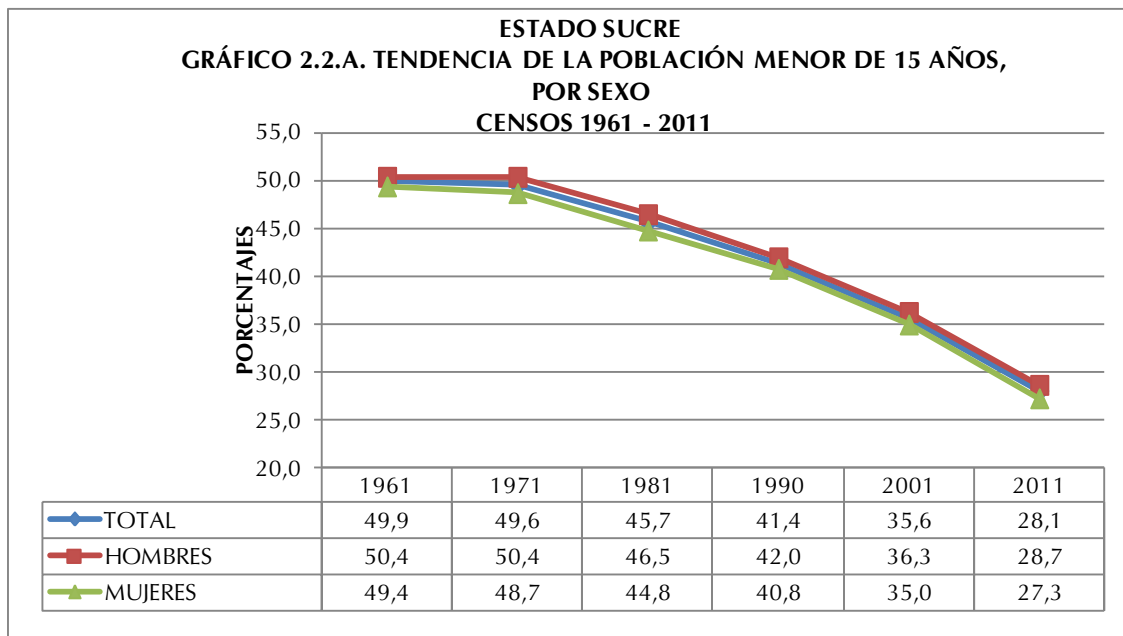
En el Cuadro 2.3. se presentan los valores de los grandes grupos de edad de la población residente en el estado Sucre para los últimos seis censos. Esta información permite calcular las tendencias de dichos grupos a lo largo de los últimos seis censos efectuados en el país y constituye la base para la elaboración de los gráficos que se presentan en esta sección.

ESTADO SUCRE
CUADRO 2.3. ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACIÓN, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSOS 1961 - 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
TOTAL	401.992	469.004	585.698	679.595	786.483	896.291
0 – 14	200.678	232.530	267.509	281.350	280.136	251.270
15 – 64	189.958	220.375	293.101	364.678	460.235	583.670
65 y MÁS	11.356	16.099	25.088	33.567	46.112	61.351
HOMBRES	204.339	237.459	294.019	343.059	394.546	450.533
0 – 14	103.055	119.654	136.794	144.159	143.137	129.512
15 – 64	95.921	110.014	145.285	183.233	230.401	293.197
65 y MÁS	5.363	7.791	11.940	15.667	21.008	27.824
MUJERES	197.653	231.545	291.679	336.536	391.937	445.758
0 – 14	97.623	112.876	130.715	137.191	136.999	121.758
15 – 64	94.037	110.361	147.816	181.445	229.834	290.473
65 y MÁS	5.993	8.308	13.148	17.900	25.104	33.527

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

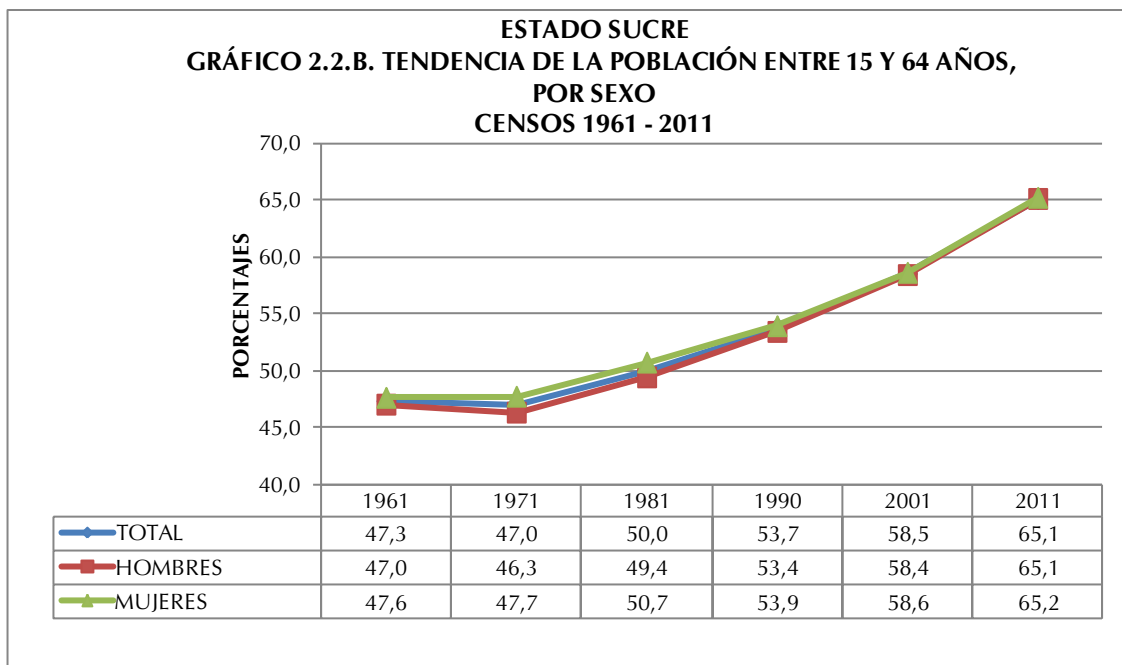
Los Gráficos 2.2.A, 2.2.B. y 2.2.C. indican la distribución porcentual de la población total residente en el estado Sucre por grandes grupos de edad. Esta distribución evidencia que a partir del Censo de 1961 se presenta una disminución progresiva de los menores de 15 años, cuyo peso en ese año alcanza su máximo valor representando 49,9% del total.



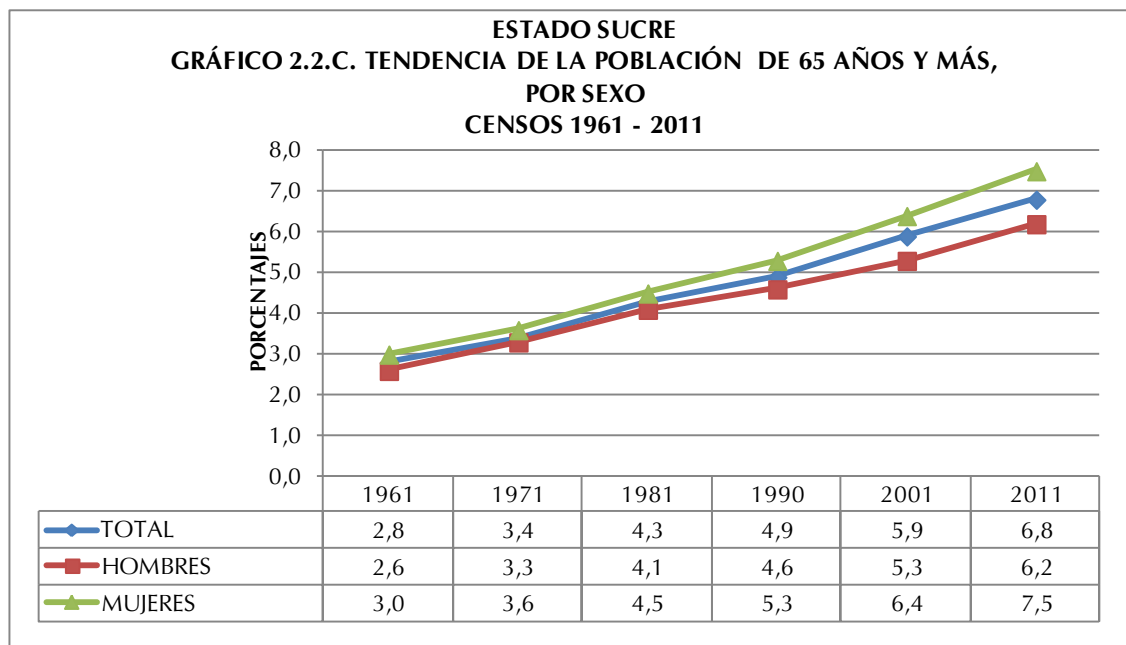
A partir del Censo de 1961, la tendencia que muestra la estructura por grandes grupos de edad de la población residente en el estado Sucre, se caracteriza por una disminución progresiva de la participación de la población dependiente de 0 a 14 años al punto que, en el Censo 2011, ese segmento poblacional representa 28,1%. Esta disminución podría explicarse por el cambio experimentado en los patrones de fecundidad observado en todo el país a partir de la década de los 50.

El comportamiento de este grupo poblacional por sexo es bastante similar a lo largo del período estudiado, es decir, la diferencia porcentual entre hombres y mujeres en estas edades alcanza poco más de 1 punto porcentual, es en el censo de 1971 que se puede observar la mayor brecha cuando los hombres se sitúan en 50,4% y las mujeres en 48,7%.

Como consecuencia del comportamiento del grupo poblacional de 0 a 14 años durante el período presentado, tiende a observarse un desplazamiento de la población hacia las edades centrales, lo que se traduce en un aumento de la representación que alcanzan los grupos en edades potencialmente activas y de aquellos pertenecientes a la tercera edad.



En efecto, la población de 15 a 64 años constituye actualmente 65,1% cuando en 1961 su valor se limitaba a 47,3%. Este incremento se explicaría por la sobrevivencia poblacional de esta cohorte. Respecto a la distribución por sexo en este grupo poblacional se tiene una mayoría de las mujeres sobre los hombres sobre todo en los años 1971 y 1990; en el resto del período estudiado la brecha es casi imperceptible ya que no supera los 1,4 puntos porcentuales (Ver Gráfico 2.2.B)



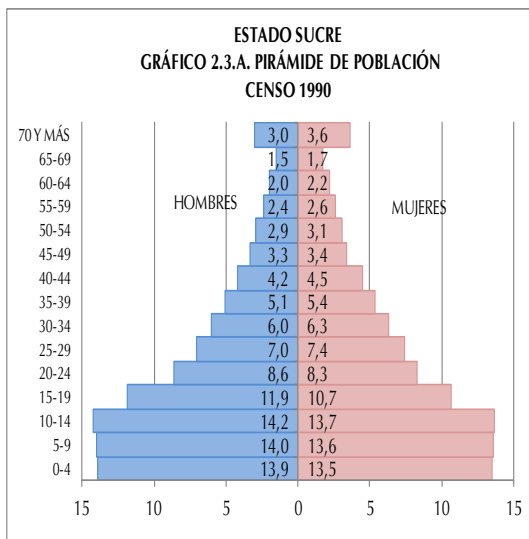
Del mismo modo, al observar el Gráfico 2.2.C. se aprecia que los adultos mayores dan cuenta de un aumento al variar su participación de 2,8% en 1961 a 6,8% en 2011. Este incremento se explica por el proceso de envejecimiento experimentado por la población, producto de los avances en materia de salud que conllevan a significativas mejoras de la morbilidad degenerativa. En cuanto a las diferencias por sexo se aprecia que a lo largo del período estudiado las mujeres superan a los hombres, y a partir del Censo 1981 la brecha entre hombres y mujeres se hace mayor.

El Cuadro 2.4. indica la población total residente en el estado Sucre por sexo, según grupos quinquenales de edad para los tres últimos censos efectuados en el país. Esta información permite elaborar las pirámides de población que se presentan a continuación, así como las razones de dependencia, la edad mediana y el índice de masculinidad.

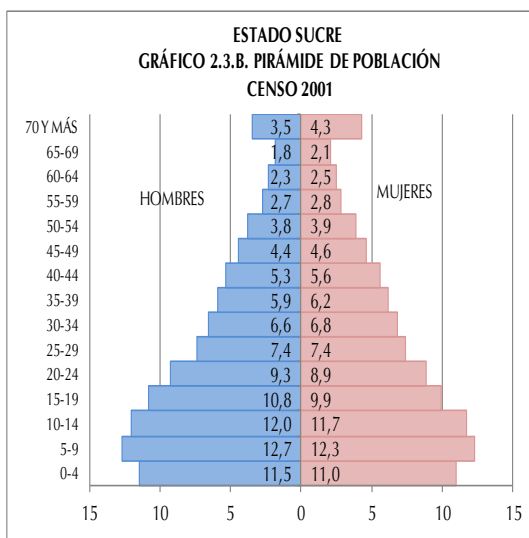
ESTADO SUCRE
CUADRO 2.4. POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 1990 - 2011

GRUPO DE EDAD	CENSO 1990			CENSO 2001			CENSO 2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	679.595	343.059	336.536	786.483	394.546	391.937	896.291	450.533	445.758
0-4	92.996	47.717	45.279	88.462	45.393	43.069	81.289	41.899	39.390
5-9	93.594	47.873	45.721	98.673	50.457	48.216	80.849	41.583	39.266
10-14	94.760	48.569	46.191	93.001	47.287	45.714	89.132	46.030	43.102
15-19	76.655	40.789	35.866	81.174	42.450	38.724	92.825	47.468	45.357
20-24	57.342	29.537	27.805	71.420	36.537	34.883	80.732	40.667	40.065
25-29	48.922	24.089	24.833	58.449	29.289	29.160	73.230	36.619	36.611
30-34	41.654	20.471	21.183	52.710	26.142	26.568	71.038	36.008	35.030
35-39	35.617	17.488	18.129	47.778	23.283	24.495	60.380	30.632	29.748
40-44	29.600	14.327	15.273	42.542	20.755	21.787	53.148	26.905	26.243
45-49	22.708	11.211	11.497	35.308	17.358	17.950	47.840	23.720	24.120
50-54	20.667	10.067	10.600	30.257	14.851	15.406	41.468	20.427	21.041
55-59	17.027	8.313	8.714	21.715	10.696	11.019	34.423	16.871	17.552
60-64	14.486	6.941	7.545	18.882	9.040	9.842	28.586	13.880	14.706
65-69	10.939	5.251	5.688	15.307	7.190	8.117	20.365	9.760	10.605
70 Y MÁS	22.628	10.416	12.212	30.805	13.818	16.987	40.986	18.064	22.922

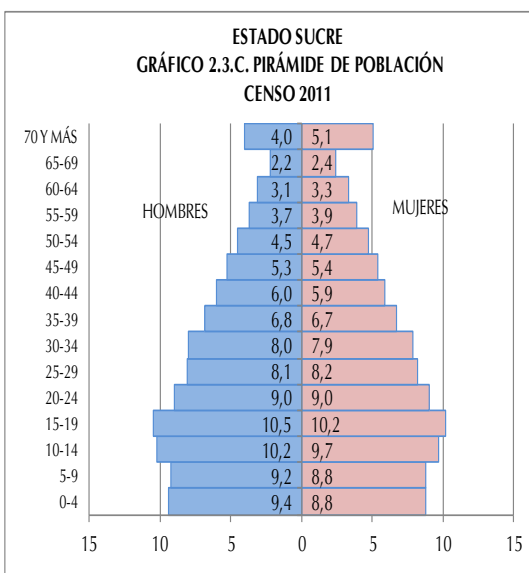
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE



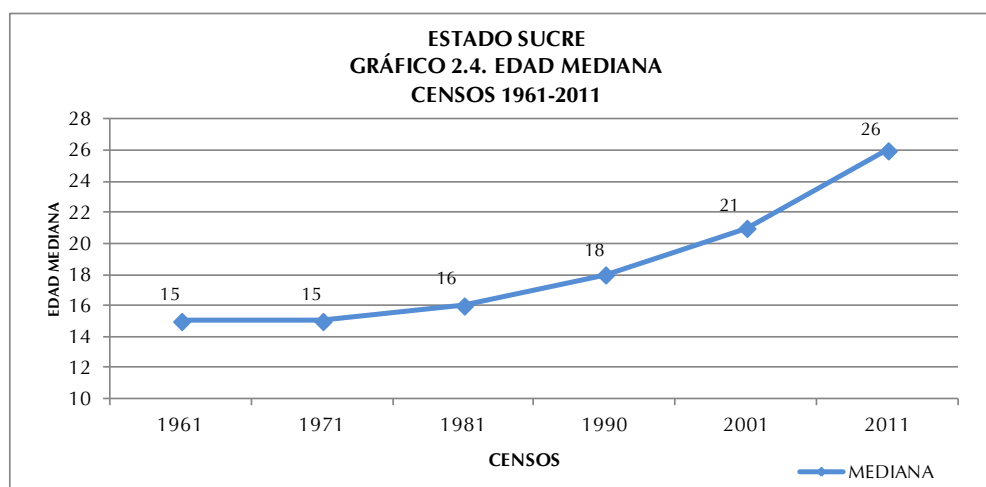
Los Gráficos 2.3.A, 2.3.B. y 2.3.C. presentan las pirámides de población para los tres últimos censos. En ellas se destaca el comportamiento de la población total de 0 a 4 años (base de la pirámide), grupo que representaba 13,9% para los hombres y 13,5% para las mujeres en 1990, proporción que aparece reducida a 11,5% para los hombres y 11,0% para las mujeres en 2001, y que para el Censo 2011 se ubica en 9,4% para los hombres y en 8,8%.



La secuencia de las pirámides provenientes de los últimos tres censos bien ilustra los efectos de la transición demográfica que ha experimentado la estructura por edad de la población residente en el estado Sucre, lo cual se refleja en una base ancha que luego tiende a estrecharse.



Ello, aunado a las mejores condiciones de sobrevivencia, ha contribuido a que se produzca el envejecimiento de la población, lo cual se verifica a través del ensanchamiento de los tramos centrales de las pirámides. Es importante destacar que a medida que se avanza en el tiempo, los mayores de 59 años han experimentado un crecimiento importante.



El Gráfico 2.4. indica la tendencia de la edad mediana de la población residente en el estado Sucre a partir del censo 1961. La curva que representa dicho indicador comienza su crecimiento de manera acelerada a partir de 1971, producto de un sostenido descenso de la fecundidad. Este comportamiento indica que cada diez años se estarían ganando 2 años en la edad mediana de la mencionada población.

Los valores de la edad mediana confirman lo señalado hasta ahora. El estado Sucre está constituido por una población mayoritariamente joven, que llega a una edad mediana de 26 años para 2011, edad en la cual la población queda dividida en una mitad más joven y la otra de más edad. Este valor comienza su ascenso a partir de 1961, año en que se ubicó en 15 años.

ESTADO SUCRE
CUADRO 2.5. RAZONES DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, EDAD MEDIANA E ÍNDICE DE MASCULINIDAD
CENSOS 1961-2011

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
RAZÓN DE DEPENDENCIA TOTAL 1/	111,4	112,8	100,0	86,2	70,9	53,6
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE MENORES DE 15 AÑOS 2/	105,5	105,6	91,4	77,1	60,8	43,1
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE ADULTOS MAYORES DE 64 AÑOS 3/	5,9	7,2	8,6	9,1	10,1	10,5
EDAD MEDIANA	15	15	16	18	21	26
ÍNDICE DE MASCULINIDAD 4/	103,4	102,6	100,8	101,9	100,7	101,1

1/: $(\text{POBLACIÓN} < 15 + \text{POBLACIÓN} > 64) / \text{POBLACIÓN} 15-64 * 100$

2/: $(\text{POBLACIÓN} < 15 / \text{POBLACIÓN} 15-64) * 100$

3/: $(\text{POBLACIÓN} > 64 / \text{POBLACIÓN} 15-64) * 100$

4/: NÚMERO DE HOMBRES POR CADA 100 MUJERES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por otra parte, el Cuadro 2.5. indica la razón de dependencia demográfica total, la de menores de 15 años y la de mayores de 64 años, así como la edad mediana y el índice de masculinidad para el período estudiado. El mencionado cuadro señala que la razón de dependencia total se redujo poco más de la mitad entre el Censo de 1961 y el de 2011.

A partir de 1961, la razón de dependencia total sufre una disminución paulatina hasta llegar a 53,6 individuos dependientes por cada 100 en edad de trabajar, con base en el Censo 2011. Producto de la reducción de la población dependiente joven (0-14 años). Dicho indicador alcanzó su máximo valor en 1971, año en el cual se registraron 112,8 personas dependientes por cada 100 potencialmente activas. Es importante recordar que para este momento cuando el segmento de 0 a 14 años alcanza la mayor proporción.

En lo que respecta a la razón de dependencia de los menores de 15 años, se observa un cambio después de 1971, en el decenio 1971-1981 esta relación de dependencia cae en 14,2 puntos porcentuales. A partir de esta fecha, los valores del índice dan cuenta de una franca disminución, destacándose el valor menor para 2011, año en que se ubica en 43,1 menores de 14 años dependientes por cada 100 individuos en edad activa (15 a 64 años).

Por su parte, la carga demográfica de los mayores de 64 años ha aumentado lentamente, pasando de 5,9 en 1961 a 10,5 en 2011, lo cual significa que para este último censo existían 10 adultos mayores por cada 100 personas potencialmente activas. Este indicador representa un crecimiento porcentual importante del grupo de adultos mayores, los cuales dependen cada vez más de los que están en edad de trabajar.

Es importante destacar que el índice de masculinidad presentado en el Cuadro 2.5. muestra la prevalencia de los hombres sobre las mujeres, relación que se ha mantenido a lo largo de los censos. Este índice se ubica, para el último censo en 101,1 hombres por cada 100 mujeres, mientras que para el censo 1961 alcanzó 103,4 hombres por cada 100 mujeres.

4. Situación conyugal

Con relación a la situación conyugal en el estado Sucre, al observar el Cuadro 2.6., puede señalarse que la condición de Solteros (as) es la de mayor porcentaje para ambas fechas censales. Sin embargo es importante destacar una mayor proporción de hombres sobre la de mujeres, que se declararon en esta categoría.

Los datos censales del último decenio señalan que la proporción de hombres solteros pasó de 41,8%, en 2001 a 43,1% en 2011. Sin embargo, las mujeres solteras aumentaron su proporción en mayor medida al pasar de 31,4% en 2001 a 34,8 % para el último censo. En la medida en que suceden los cambios antes descritos, se ha observado un aumento de la población que se declara como Unidos(as) de hecho. En esta categoría las mujeres superan a los hombres para ambos censos.

ESTADO SUCRE
CUADRO 2.6. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL, POR SEXO
CENSOS 2001 - 2011

SITUACIÓN CONYUGAL	2001			2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	503.339	249.859	253.480	641.478	319.023	322.455
SOLTEROS	183.977	104.437	79.540	249.866	137.633	112.233
UNIDOS	116.177	57.025	59.152	173.109	85.671	87.438
CASADOS	152.779	75.147	77.632	161.865	80.107	81.758
VIUDOS	20.386	4.087	16.299	24.566	5.111	19.455
DIVORCIADOS	8.133	2.268	5.865	11.493	3.524	7.969
SEPARADOS	21.887	6.895	14.992	20.579	6.977	13.602
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
SOLTEROS	36,5	41,8	31,4	39,0	43,1	34,8
UNIDOS	23,1	22,8	23,4	27,0	26,9	27,1
CASADOS	30,4	30,1	30,6	25,2	25,1	25,4
VIUDOS	4,1	1,6	6,4	3,8	1,6	6,0
DIVORCIADOS	1,6	0,9	2,3	1,8	1,1	2,5
SEPARADOS	4,3	2,8	5,9	3,2	2,2	4,2

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE NO DECLARARON SU SITUACIÓN CONYUGAL

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por otra parte, se evidencia que aquellos que se declararon Casados(as) han descendido en el tiempo, por lo que podría deducirse que este tipo de uniones han ido perdiendo interés para la población empadronada, manteniendo la tendencia de mayor porcentaje de hombres que de mujeres. Asimismo, aquellos que se declararon Viudos(as), Divorciados(as) y Separados(as) exhiben una tendencia casi constante, aunque se destaca el predominio de las mujeres sobre los hombres en todas estas categorías.

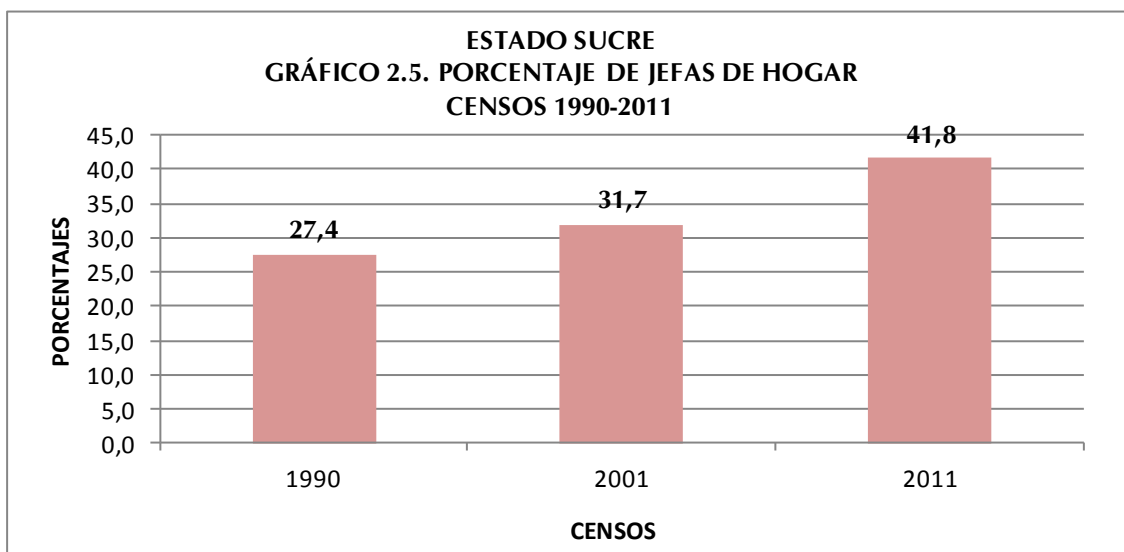
5. Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar y composición del hogar

ESTADO SUCRE
CUADRO 2.7. POBLACIÓN EN HOGARES, POR SEXO,
SEGÚN RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR
CENSO 2011

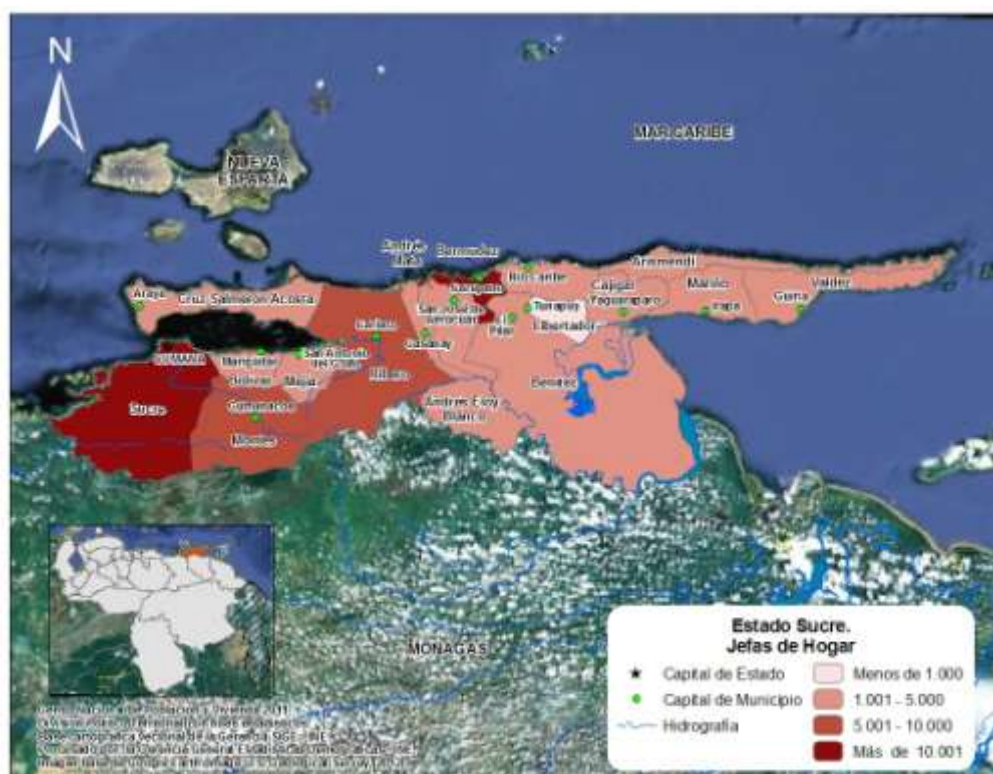
RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	893.036	448.015	445.021
JEFE O JEFA DEL HOGAR	221.059	128.641	92.418
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	130.834	33.220	97.614
HIJO(A)	350.305	187.384	162.921
HIJASTRO(A)	11.814	6.306	5.508
NIETO(A)	91.345	48.797	42.548
YERNO O NUERA	24.860	11.172	13.688
PADRE, MADRE	6.963	1.805	5.158
PADRASTRO, MADRASTRA	233	141	92
SUEGRO(A)	1.833	555	1.278
HERMANO(A)	15.018	9.170	5.848
CUÑADO(A)	3.586	1.948	1.638
SOBRINO(A)	14.877	8.056	6.821
OTRO PARIENTE	13.221	7.202	6.019
NO PARIENTE	6.661	3.544	3.117
SERVICIO DOMÉSTICO	358	44	314
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	69	30	39

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 2.7. se puede observar la población en hogares, residente en el estado Sucre, por sexo, según la relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar. Con esta importante información, se obtiene el porcentaje de los hogares que tienen jefatura de mujeres, así como la estructura del hogar censal en la entidad.

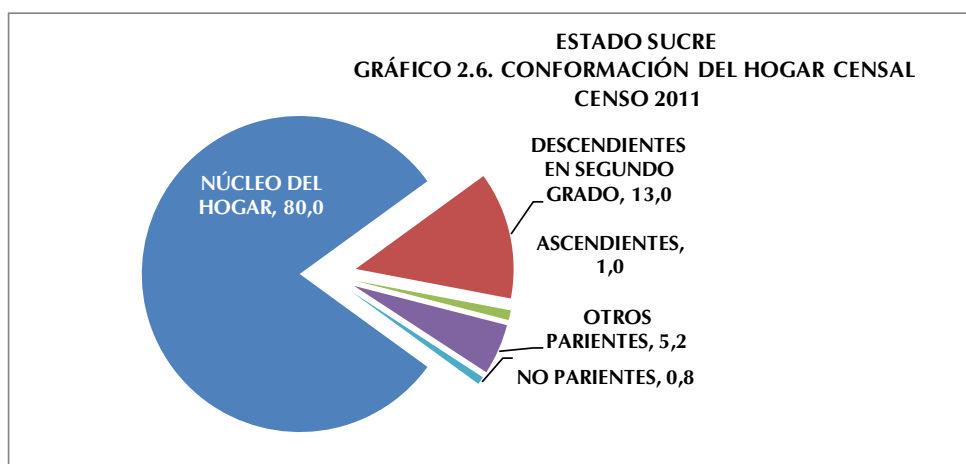


En cuanto a la relación de parentesco y la estructura interna de los hogares, el Gráfico 2.5. señala que con el paso del tiempo las jefas de hogar mujeres, han ido tomando mayor importancia. Se observa que en el lapso 1990-2011 esta proporción presenta un incremento de 10,1 puntos porcentuales pasando de 31,7% a 41,8% respectivamente.



En el mapa se presentan las jefas de hogar según municipio. Se puede observar que la mayor concentración de las mismas se encuentra en los municipios Sucre y Bermúdez. El municipio donde se concentra la menor cantidad de jefas de hogar es el municipio Libertador.

Al examinar la estructura del hogar censal en función de la relación de parentesco con el jefe o jefa del mismo indicada en el Gráfico 2.6, se observa que 80,0% de las personas que lo conforman consolidan el Núcleo del hogar, es decir, son Jefes o Jefas, solos o



acompañados por su Esposa(o) o Compañera(o) y con o sin Hijos(as) o Hijastros(as).

A partir del examen de la relación de parentesco se encuentra que los otros miembros del hogar, son: 13,0% Descendientes en Segundo Grado (nietos o nietas, yernos o nueras), 1,0% Ascendientes (padre, madre, padrastro, madrastra, suegro o suegra), 5,2% Otros Parientes (hermano o hermana, cuñado o cuñada, sobrino o sobrina y otros parientes) y 0,8% No Parientes (no parientes, servicio doméstico y pariente del servicio doméstico).

6. Autoreconocimiento étnico

ESTADO SUCRE
CUADRO 2.8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO CENSO 2011

AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO	%
TOTAL	100,0
NEGRA/NEGRO	4,4
AFRODESCENDIENTE	0,5
MORENA/MORENO	54,7
BLANCA/BLANCO	38,5
OTRA	1,9

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

A partir del “I Encuentro de Estadísticas y Censo de Población Afrodescendiente” donde participaron países con amplia trayectoria en la inclusión de este tema en el censo, tales como Brasil, Ecuador y Colombia, avalados por la experiencia de CELADE- CEPAL, y por solicitud de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas, y de la Oficina de Enlace con Comunidades Afrodescendiente del Ministerio de Poder Popular para la Cultura, el Instituto Nacional de Estadística, cumpliendo con La Ley de la Función Pública de Estadística, y luego de una serie de investigaciones y análisis, decidió incorporar una pregunta en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, destinada al Autoreconocimiento Afrodescendiente, entendiendo como tal al proceso mediante el cual una persona hace conciencia y acepta sus valores, saberes, quehaceres, rasgos físicos y raíces históricas que lo identifican como descendiente de africanos/as.

Con respecto al autoreconocimiento étnico, en el Cuadro 2.8. se observa que la mayoría de la población objeto de esta pregunta, (476.056 personas) se autoreconoció como Morena/Moreno, lo cual representa 54,7% del total.

Por su parte, la categoría Afrodescendiente se ubicó en 0,5% de la población empadronada, es decir, 4.286 personas.

7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades

ESTADO SUCRE
**CUADRO 2.9. POBLACIÓN, SEGÚN DEFICIENCIAS,
 CONDICIONES O DISCAPACIDADES**
 CENSO 2011

DEFICIENCIA, CONDICIÓN O DISCAPACIDAD	TOTAL	%
TOTAL 1/	891.381	
VISUAL	22.363	2,5
AUDITIVA	4.246	0,5
NEUROLÓGICA	7.857	0,9
MÚSCULO ESQUELÉTICA	7.869	0,9
VOZ Y HABLA	2.722	0,3
CARDIOVASCULAR	12.220	1,4
MENTAL-INTELECTUAL	4.855	0,5
RESPIRATORIA	7.407	0,8
MENTAL-PSICOSOCIAL	2.820	0,3
NINGUNA	830.839	93,2

1/ CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA MENCIONADA PREGUNTA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS TIPOS DE DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDADES QUE TIENEN, PORQUE NO SON EXCLUYENTES
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS), con la finalidad de hacer cumplir el artículo 68 de la Ley para Personas con Discapacidad (promulgada en 2007), elaboró una propuesta de pregunta para el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda, y así obtener la información necesaria para el diseño de políticas y programas que beneficien directamente a este sector de la población.

La distribución de la población según la deficiencia, condición o discapacidad señalada en el Cuadro 2.9. indica que 93,2% de la

población censada se ubica en la categoría Ninguna, lo cual se refiere a 830.839 personas.

Sin embargo, del total de la población empadronada en el estado Sucre 2,5% declararon tener deficiencia Visual, (22.363 personas); 0,9% declaró tener una deficiencia Neurológica (7.857 personas); 0,9% Músculo Esquelética y 0,9% respondió tener una deficiencia Respiratoria.

8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año

El Cuadro 2.10. presenta la distribución absoluta y porcentual, de la población total residente en el estado Sucre, según el lugar al que acudió cuando necesitó atención médica en el año 2011.

Dicho cuadro señala que la mayoría de la población de la entidad (45%) no necesitó atención médica, porcentaje que es equivalente a 401.277 personas, mientras que 24,5% de la misma declaró haber acudido a un Hospital Público, lo cual indica que 218.093 personas acudieron a este tipo de centro de atención médica.

ESTADO SUCRE
CUADRO 2.10. POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ CUANDO
NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA
CENSO 2011

LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ	TOTAL	%
TOTAL 1/	890.943	
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (IVSS)	2.814	0,3
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPASME, INPREABOGADO, IPP)	14.117	1,6
CONSULTORIO, CLÍNICA U HOSPITAL PRIVADO	96.771	10,9
HOSPITAL PÚBLICO	218.093	24,5
LOCALES DE LA MISIÓN BARRIO ADENTRO	118.104	13,3
AMBULATORIO	212.112	23,8
NO NECESITÓ ASISTENCIA MÉDICA	401.277	45,0

1/ CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA MENCIONADA PREGUNTA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS LUGARES A DÓNDE ACUDIÓ PORQUE NO SON EXCLUYENTES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD

La fecundidad hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la población. El estudio de la fecundidad alude fundamentalmente a la población de mujeres en edad fértil (15 a 49 años), segmento etario donde se concentra la mayor posibilidad de concebir. Sin embargo, es conveniente considerar además, el comportamiento del conjunto de mujeres de 12 años y más, las cuales reflejan la tendencia de la fecundidad acumulada. En el Censo 2011 las mujeres de 12 años y más representan 79,2% del total de las mujeres residentes en el estado Sucre.

1. Paridez total y por grupo de edad

La paridez total en el estado Sucre se obtiene a partir de la pregunta sobre fecundidad acumulada del Censo 2011, dirigida a las mujeres de 12 años y más e indica el número promedio de hijos por mujer. Para el Censo 2011 se sitúa en el orden de 2,4 mientras que en el año 2001 el valor de la paridez se elevaba a 2,9 hijos por mujer.

En el Cuadro 3.1. se puede observar el comportamiento de la variable número de hijos(as) nacidos(as) vivos(as), según el grupo de edad de la madre. Con base en esta información pueden elaborarse diversos análisis, uno de los cuales lo constituye el comportamiento de la paridez media (promedio de hijos por mujer), indicador de gran utilidad para la toma de decisiones en relación a las políticas de salud sexual y reproductiva.

La fecundidad se relaciona directamente con la edad, tal cual se ve reflejado en las

ESTADO SUCRE
CUADRO 3.1. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

GRUPO DE EDAD	2001			2011		
	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ
TOTAL	269.886	790.693	2,9	345.327	831.124	2,4
12-14	23.856	152	0,0	23.653	192	0,0
15-19	36.103	8.329	0,2	44.948	8.351	0,2
20-24	33.226	34.986	1,1	39.641	31.594	0,8
25-29	28.234	54.762	1,9	36.292	52.906	1,5
30-34	25.877	71.134	2,7	34.766	72.165	2,1
35-39	24.008	82.058	3,4	29.578	76.671	2,6
40-44	21.364	84.769	4,0	26.080	77.179	3,0
45-49	17.633	80.671	4,6	24.001	80.583	3,4
50-54	15.135	78.789	5,2	20.943	79.561	3,8
55-59	10.800	64.507	6,0	17.437	75.347	4,3
60-64	9.598	64.813	6,8	14.638	71.470	4,9
65-69	7.915	56.374	7,1	10.548	58.108	5,5
70-74	5.979	42.046	7,0	8.048	50.346	6,3
75-79	4.442	30.643	6,9	6.466	42.747	6,6
80-84	2.930	19.379	6,6	4.234	27.944	6,6
85 Y MÁS	2.786	17.281	6,2	4.054	25.960	6,4

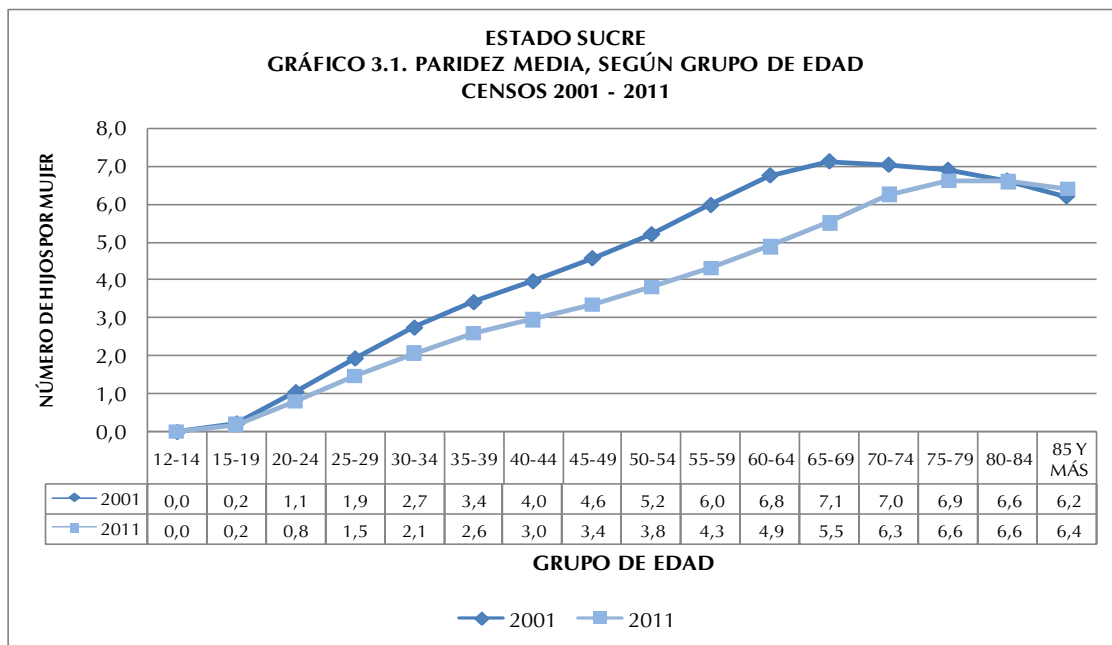
NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

estimaciones de la paridez correspondientes al estado Sucre que se presenta en el Gráfico

3.1. En efecto, el número promedio de hijos tenidos por mujer, calculado a partir de los datos del Censo 2011 muestra una tendencia creciente a medida que se avanza en los grupos de edad hasta alcanzar un valor de 6,6 hijos entre las mujeres de 75 a 84 años, a diferencia del Censo 2001, cuando el mayor número de hijos por mujer correspondió al grupo de 65-69 años.

La comparación entre las estimaciones de paridez por edad a partir de los 12 años obtenidas de los Censos 2001 y 2011 dan cuenta del descenso de la fecundidad observado en el estado Sucre.



En el Gráfico 3.1 se aprecia que, entre las edades tempranas (15 a 39 años), el desplazamiento de la curva es más leve, pero de los 40 años en adelante se hace más pronunciado debido a una mayor disminución de la fecundidad entre las mujeres que habían alcanzado niveles más altos.

En efecto, en 2001 la paridez en el tramo final del período fértil (de 45 a 49 años) se ubicó en un número promedio de 4,6 hijos por mujer, mientras que en 2011 ese nivel bajó a 3,4 hijos.

2. Distribución de las mujeres sin hijos

El Cuadro 3.2. indica la distribución absoluta y relativa de las mujeres de 12 años y más residentes en la entidad en estudio, que declararon no haber tenido ningún hijo(a) nacido(a) vivo(a). Se destaca el aumento en el porcentaje de mujeres sin hijos en los últimos 10 años, pasando de 31,8% a 32,3%, es decir, para el censo 2001 había 85.698 mujeres sin hijos en la mencionada entidad y para el 2011 ese grupo de mujeres alcanzó la cifra de 111.497.

ESTADO SUCRE
CUADRO 3.2. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS SIN HIJOS,
SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

GRUPO DE EDAD	2001			2011		
	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%
TOTAL	269.886	85.698	31,8	345.327	111.498	32,3
12-14	23.856	23.722	99,4	23.653	23.491	99,3
15-19	36.103	29.821	82,6	44.948	38.093	84,7
20-24	33.226	14.470	43,6	39.641	19.679	49,6
25-29	28.234	6.539	23,2	36.292	10.292	28,4
30-34	25.877	3.274	12,7	34.766	5.723	16,5
35-39	24.008	1.974	8,2	29.578	3.336	11,3
40-44	21.364	1.424	6,7	26.080	2.516	9,6
45-49	17.633	1.071	6,1	24.001	2.112	8,8
50-54	15.135	882	5,8	20.943	1.627	7,8
55-59	10.800	541	5,0	17.437	1.240	7,1
60-64	9.598	475	4,9	14.638	1.085	7,4
65-69	7.915	376	4,8	10.548	749	7,1
70-74	5.979	400	6,7	8.048	511	6,3
75-79	4.442	347	7,8	6.466	451	7,0
80-84	2.930	188	6,4	4.234	262	6,2
85 Y MÁS	2.786	194	7,0	4.054	331	8,2

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

La mayor brecha de la proporción de mujeres sin hijos se observa en el grupo de edad 20-24 años, con un aumento de 6,1 puntos porcentuales en el lapso 2001-2011. Este incremento en el porcentaje de mujeres sin hijos discriminado por grupo de edad, es reflejo de los cambios que se están operando en el patrón de la fecundidad, donde la tendencia indica una preferencia a posponer la llegada del primer hijo.

IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

1. Niveles de alfabetismo

Se entiende por alfabetismo, la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

El alfabetismo en el estado Sucre se ha incrementado en forma considerable. En este último Censo la población de 10 años y más residente en la entidad fue de 734.153 personas y la tasa de alfabetismo de dicha población se ubicó en 93,0% cuando en 1981 su valor era de 76,9% para una población de 10 años y más ubicada en 399.908 personas. (Ver Cuadro 4.1.)

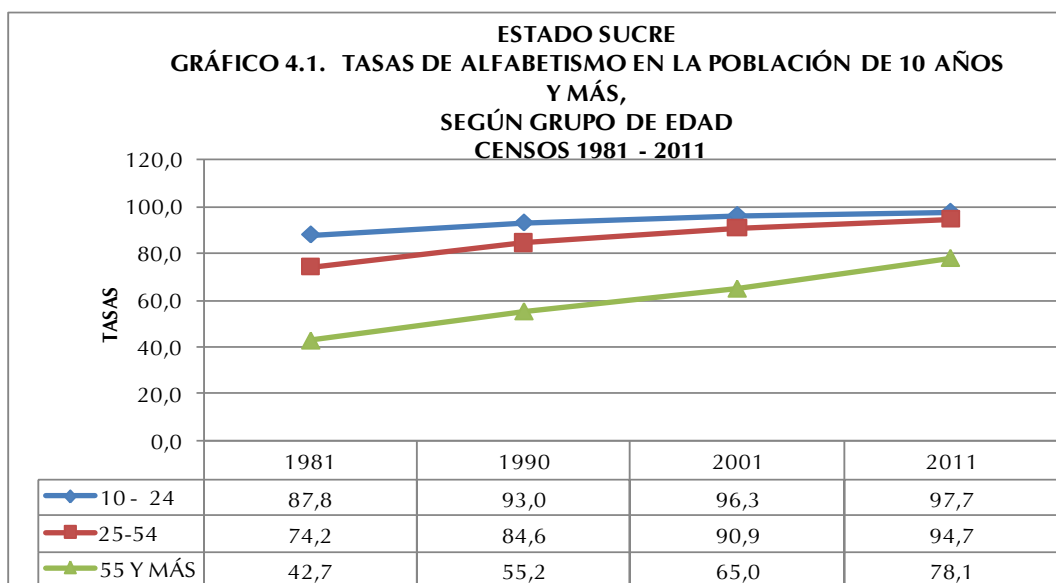
ESTADO SUCRE
CUADRO 4.1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ALFABETA, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 1981 - 2011

GRUPO DE EDAD	CENSOS							
	1981		1990		2001		2011	
	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS
TOTAL	399.908	307.646	484.390	409.967	599.348	535.587	734.153	682.520
10 - 24	196.546	172.591	225163	209443	245.595	236.415	262.689	256.682
25 - 54	152.995	113.540	195.573	165.359	267.044	242.851	347.104	328.709
55 Y MÁS	50.367	21.515	63.654	35.165	86.709	56.321	124.360	97.129

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON SU CONDICIÓN DE ALFABETISMO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

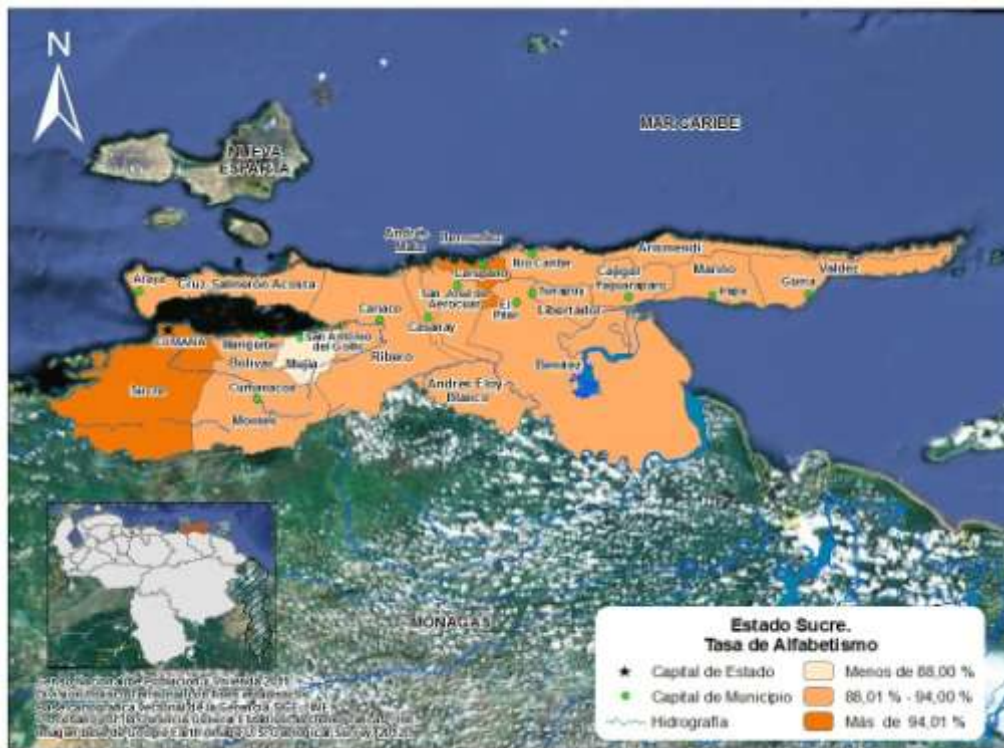
Por su parte, la evolución de las tasas de alfabetismo según grupo de edad también permite constatar la disminución progresiva de las brechas existentes entre las mismas, las cuales denotan un incremento continuo a través del tiempo, es decir, cada vez hay un



mayor número de personas que abandonan la condición de analfabetas. Así lo demuestra el Gráfico 4.1. que indica la tendencia de las tasas de alfabetismo según grupo de edad del estado Sucre, en el período comprendido entre los censos 1981 y 2011.

Las tasas de alfabetismo son más altas en los grupos más jóvenes, pues son éstos los que han sido beneficiados por las mejoras educativas ocurridas en el país en los últimos cincuenta años.

Cabe destacar que en el período estudiado la proporción de personas alfabetas con edades comprendidas entre 10 y 24 años, se incrementó 9,9 puntos porcentuales. Para el grupo de personas de 25 a 54 años el incremento fue del orden de 20,5 puntos porcentuales, mientras que el mayor aumento de personas alfabetizadas se ubica en el grupo de 55 años y más, presentando 35,4 puntos porcentuales de variación.



En el mapa se presentan los municipios del estado Sucre, según las tasas de alfabetismo, pudiendo observarse que las más altas están ubicadas en los municipios Bermúdez y Sucre y la menor proporción en el municipio Mejía.

V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

No es secreto que los movimientos migratorios en Venezuela han sido una constante desde la época de la independencia del país; evidencia de ello, es el mestizaje en sus habitantes.

En 1950, la población de Venezuela llegaba a 5 millones de habitantes. Como producto de la Segunda Guerra Mundial, entre 1948 y 1961, llegaron al país una gran cantidad de migrantes principalmente de Europa Occidental. En efecto en el Censo de 1961 se empadronaron 7.523.999 habitantes, con un total de 541.563 inmigrantes de los cuales 369.298 eran europeos.

En el Cuadro 5.1, se muestra el comportamiento de la población residente en el estado Sucre, según el lugar de nacimiento, observándose que la mayoría de la población es nacida en Venezuela. A pesar de ligeros altibajos la proporción de personas nacidas en el

país ha sido constante en el tiempo, siendo para este último Censo 99,0% de la población total de la entidad mientras la población extranjera representa el 1,0% restante. Cabe destacar que el porcentaje de personas nacidas en el exterior, presenta su menor proporción en 2001 con 0,6% mientras que en 1961 alcanzó 1,0% de la población total.

ESTADO SUCRE
CUADRO 5.1. POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO
CENSOS 1961 - 2011

LUGAR DE NACIMIENTO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
TOTAL	401.992	469.004	585.698	679.595	786.483	896.291
EN EL PAÍS	398.045	465.480	579.630	673.654	781.677	887.084
EN EL EXTERIOR	3.947	3.524	6.068	5.941	4.806	9.207
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
EN EL PAÍS	99,0	99,2	99,0	99,1	99,4	99,0
EN EL EXTERIOR	1,0	0,8	1,0	0,9	0,6	1,0

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El estado Sucre no se ha caracterizado por ser una entidad receptora de las distintas corrientes migratorias registradas en el país. Puede observarse que la mayor participación

ESTADO SUCRE
CUADRO 5.2. POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTERIOR, SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO
CENSO 2011

PAÍS DE NACIMIENTO	TOTAL	%
TOTAL	5.454	100,0
ARGENTINA	73	1,3
BOLIVIA	51	0,9
BRASIL	45	0,8
CHILE	125	2,3
COLOMBIA	1.629	29,9
ECUADOR	72	1,3
ESPAÑA	487	8,9
ITALIA	296	5,4
PERÚ	339	6,2
PORTUGAL	180	3,3
REPÚBLICA DOMINICANA	49	0,9
OTRO PAÍS	2.108	38,8

NOTA: SE EXCLUYE LA POBLACIÓN QUE NO DECLARÓ PAÍS DE NACIMIENTO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

de la población nacida en el exterior censada en esta entidad, se alcanzó en los censos 1961, 1981 y 2011 con tan solo 1,0%. (Ver Cuadro 5.1)

En el Cuadro 5.2. se destaca la participación de los nacidos en Colombia, España, Perú e Italia, los cuales aportan 29,9%, 8,9%, 6,2% y 5,4% respectivamente a la población nacida en el exterior residente en la entidad.

Por otra parte, en el Cuadro 5.3. se aprecia la población residente en el estado Sucre según

su entidad de nacimiento. En el año 1981, se registró la mayor proporción de personas nacidas en otras entidades del país cuando la cifra alcanzó 9,8%. En el censo 1971 la cantidad de personas nacidas en la entidad se ubicó en el punto más alto del período estudiado, representando el 96,0% del total de los residentes del estado.

ESTADO SUCRE
CUADRO 5.3. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, SEGÚN ENTIDAD DE NACIMIENTO
CENSOS 1961 - 2011

ENTIDAD DE NACIMIENTO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS	398.045	465.480	579.630	673.654	781.677	887.084
EN LA MISMA ENTIDAD	378.543	446.659	522.739	614.744	705.580	811.380
EN OTRAS ENTIDADES	19.502	18.821	56.891	58.910	76.097	75.704
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
EN LA MISMA ENTIDAD	95,1	96,0	90,2	91,3	90,3	91,5
EN OTRAS ENTIDADES	4,9	4,0	9,8	8,7	9,7	8,5

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

VI. VIVIENDAS Y HOGARES

1. Características de las viviendas

En el Censo 2011 se empadronaron en el estado Sucre 250.450 viviendas. De ellas aproximadamente 99,9% son Viviendas Familiares, mientras que apenas 109 unidades constituyen viviendas colectivas (0,1%).

ESTADO SUCRE
CUADRO 6.1. TOTAL DE VIVIENDAS, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL	203.153	250.450
FAMILIAR	202.944	250.341
COLECTIVA	209	109

1/ INCLUYE LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Las Viviendas Familiares constituyen la residencia de una o más personas que conforman el o los hogares censales. Su estudio permite determinar, en forma fehaciente, las condiciones de habitabilidad de uno o más hogares en la vivienda. Al observar el Cuadro 6.1. se aprecia que en

2011 las Viviendas Familiares crecieron mientras que para el caso de las Viviendas Colectivas hubo un descenso.

Es importante señalar que aún cuando en un principio se incluyeron los refugios en el cuestionario como una vivienda de tipo familiar, en términos operativos de campo y en la posterior validación de la información censal, se acordó considerarlos como vivienda colectiva. Esto debido a que no se cumplía a cabalidad la definición de hogar censal; la temporalidad de la residencia habitual no era clara y el número de “hogares” si se pudieran decir así, residiendo en una misma estructura o vivienda superaba el promedio considerado “válido” en una vivienda familiar.

En cuanto a las Viviendas Familiares el Cuadro 6.2 indica que las Ocupadas aumentan pasando de 81,4% en 2001 a 85,0% en 2011, contrario a las Viviendas en Construcción que pasan de 3,5% a 3,0% respectivamente.

ESTADO SUCRE
CUADRO 6.2. VIVIENDAS FAMILIARES, POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN
CENSOS 2001-2011

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	CENSOS			
	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	202.539	100,0	250.077	100,0
OCUPADA	164.938	81,4	212.449	85,0
DESOCUPADA	15.111	7,5	13.813	5,5
OCASIONAL	15.412	7,6	16.316	6,5
EN CONSTRUCCIÓN	7.078	3,5	7.499	3,0

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS FAMILIARES CLASIFICADAS COMO OTRA CLASE Y REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Las Viviendas Desocupadas, por otra parte, caen porcentualmente en el último decenio pasando de 7,5% a 5,5%. Del mismo modo las viviendas de Uso Ocasional disminuyen porcentualmente pasando de 7,6% en 2001 a 6,5% en 2011.

El Cuadro 6.3. presenta las Viviendas Familiares según tipo. En este sentido se puede apreciar que la mayoría de ellas (81,9%) son Quintas, Casaquintas o Casas, proporción que aumentó en 2,1 puntos porcentuales con respecto al Censo de 2001.

Los Apartamentos en Edificio y en Quinta, Casaquinta o Casa, disminuyeron pasando de 5,4% en 2001 a 4,9% en 2011. Al igual que los Ranchos que pasaron de 14,6% a 13,1%, lo cual da indicios de los procesos de urbanización en la entidad.

ESTADO SUCRE
CUADRO 6.3. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN TIPO
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR	CENSOS			
	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	202.944	100,0	250.341	100,0
QUINTA O CASAQUINTA Y CASA 1/	162.009	79,8	204.716	81,9
APARTAMENTO EN EDIFICIO Y APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	10.912	5,4	12.390	4,9
RANCHO	29.618	14,6	32.863	13,1
VIVIENDA INDÍGENA	0	0,0	108	0,0
OTRA CLASE Y CASA DE VECINDAD	405	0,2	264	0,1

1/ INCLUYE VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO MANSIÓN (2001)

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por otra parte, y a petición de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda se estudian los años de construcción de la vivienda. Esta pregunta se refiere al período de años de construcción de la vivienda desde que se comenzó a construir hasta la fecha del empadronamiento, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

ESTADO SUCRE
CUADRO 6.4 TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES
OCUPADAS, SEGÚN AÑOS DE CONSTRUCCIÓN
CENSO 2011

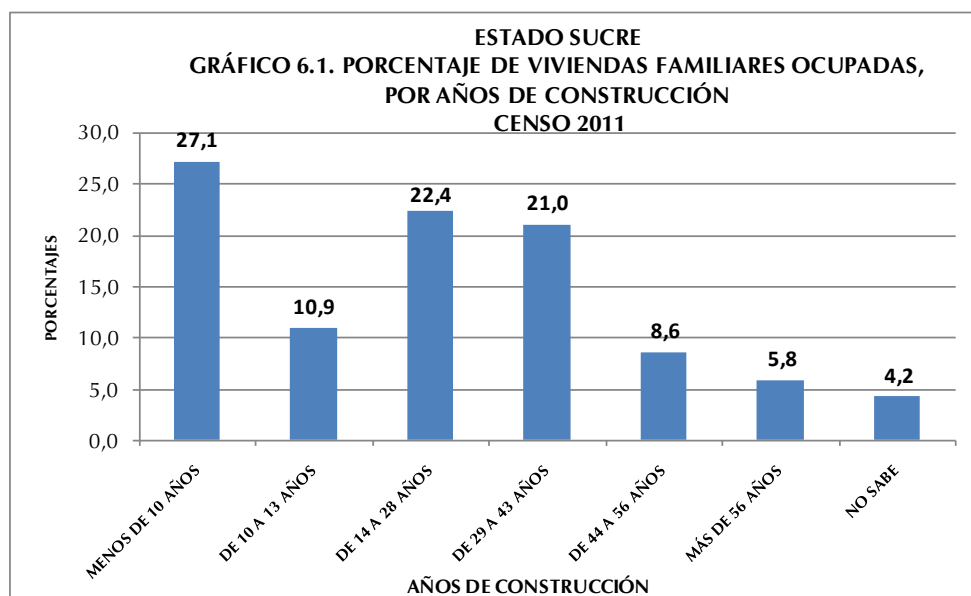
AÑOS DE CONSTRUCCIÓN	TOTAL
TOTAL	212.449
MENOS DE 10 AÑOS	57.787
DE 10 A 13 AÑOS	23.084
DE 14 A 28 AÑOS	47.527
DE 29 A 43 AÑOS	44.660
DE 44 A 56 AÑOS	18.269
MÁS DE 56 AÑOS	12.283
NO SABE	8.839

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO OTRA CLASE Y REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Cuadro 6.4. presenta las viviendas familiares ocupadas por años de construcción. El mayor número de ellas (57.787) son de reciente construcción (menos de 10 años).

El Gráfico 6.1 muestra que la mayor proporción de viviendas fueron construidas en los últimos 10 años (27,1%), seguido de 22,4% que fueron construidas hace 14 a 28 años.



2. Equipamiento del hogar

El hogar es una unidad doméstica formada por una persona o un grupo de personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda o en parte ella, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Más allá de su mera identificación y conteo, utilizar el hogar como unidad de análisis con temas de investigación e indicadores particulares, permite conocer la situación sobre su composición y funcionamiento. El Censo de 2011 reveló que en el estado Sucre se empadronaron 221.059 hogares.

Antes de 1981 la disponibilidad de artefactos y otros bienes de los cuales disponen los hogares para su confort y mejora de la calidad de vida, eran estudiados con relación a la vivienda. Sin embargo, es en este año que el cuestionario censal introduce como “bloque o sección” a los hogares como una unidad de análisis independiente. Con ello se logra estudiar la situación real de más de un hogar compartiendo una misma vivienda y se pueden obtener por separado los datos con respecto a los bienes de que dispone cada hogar.

ESTADO SUCRE
CUADRO 6.5. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE
TECNOLOGÍAS
CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	165.653	220.787
TELEFONÍA FIJA ENCHUFE/LÍNEA 2/	44.335	114.618
TV POR CABLE O SATÉLITE	20.350	108.501
COMPUTADORA	9.771	48.558
ACCESO A INTERNET	2.685	32.161

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LAS TECNOLOGÍAS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

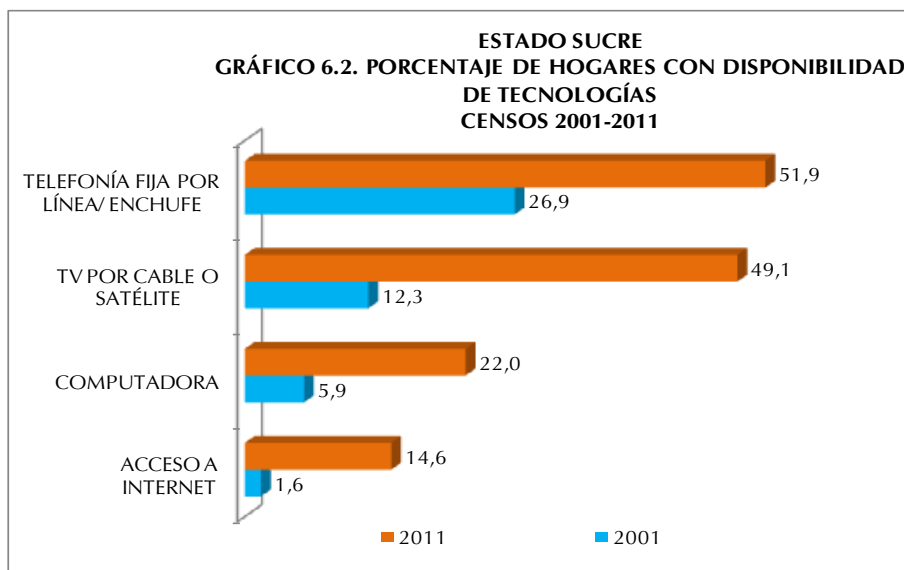
2/: PARA EL CENSO 2001 LA TELEFONÍA FIJA SE INVESTIGÓ EN LA SECCIÓN DE VIVIENDAS

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 6.5. se observa la disponibilidad de tecnologías en los hogares del estado Sucre en valores absolutos, destacándose el notable incremento de los hogares que disponen de TV por cable o satélite, computadora y acceso a Internet, lo cual indica un significativo avance tecnológico de los mencionados hogares. El Gráfico 6.2. presenta la disponibilidad de tecnologías en el hogar para los dos últimos censos. Se puede observar que para 2011 el estado Sucre presenta avances importantes con respecto a 2001. Es de notoria importancia el

incremento de la proporción de hogares con disponibilidad de Computadora la cual se incrementó en 16,1 puntos porcentuales en el lapso 2001-2011. Aunado a esto, el Acceso a Internet se incrementó en 13,0 puntos porcentuales.



De manera similar, la disponibilidad de Televisión por Cable o Satélite, en 2011, superó en 36,8 puntos porcentuales a la proporción de hogares en 2001 con esta tecnología. Así como la proporción de hogares con disponibilidad de Telefonía Fija por Línea o Enchufe

superó en 25,0 puntos porcentuales a la determinada en 2001. En este sentido es importante destacar que en el Censo 2001, la categoría Teléfono Fijo se investigaba en la sección de Vivienda.

ESTADO SUCRE
CUADRO 6.6. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	165.653	220.787
RADIO	128.759	134.310
TELEVISOR	136.822	199.639
NEVERA	127.453	187.527
LAVADORA	76.282	140.158
SECADORA	5.951	8.048
CALENTADOR DE AGUA	6.336	3.125
AIRE ACONDICIONADO	12.193	76.952
COCINA	0	201.776

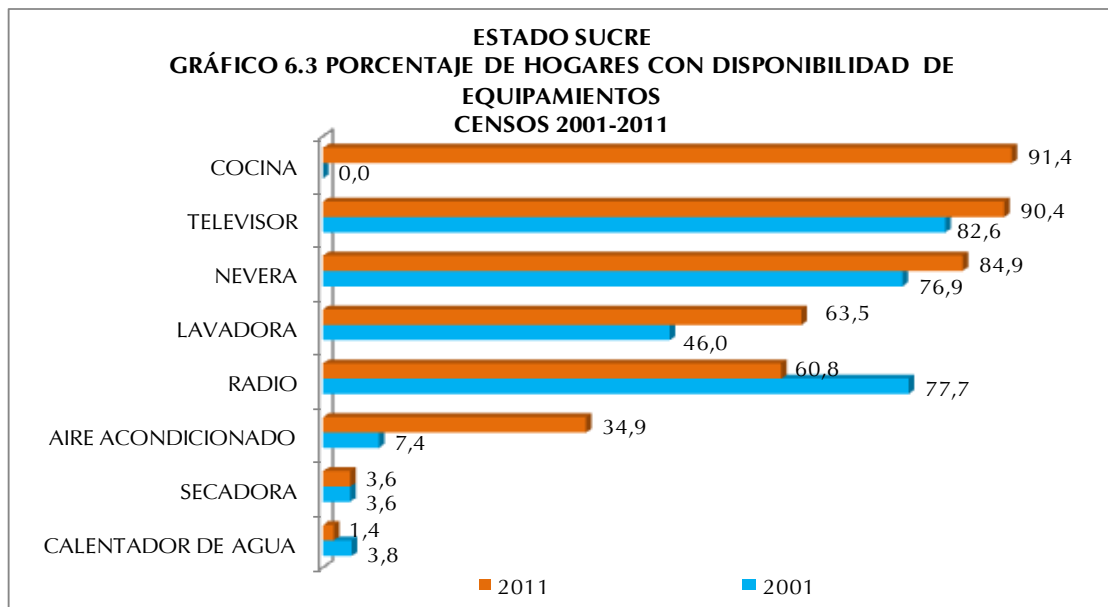
En el Cuadro 6.6. se observa la disponibilidad de equipamiento en los hogares del estado Sucre en valores absolutos, destacándose el notable incremento en la disponibilidad de aire acondicionado, lavadora secadora y

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS EQUIPOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES
NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

televisor. Estos incrementos se traducen en una mejor calidad de vida para los hogares de la entidad.

En cuanto a la disponibilidad de equipamiento por parte de los hogares en el estado Sucre, la tendencia es a una mayor proporción con relación al Censo 2001 para todas las categorías investigadas, excepto las categorías Calentador de Agua y Radio. Así lo demuestra el Gráfico 6.3. cuando se observa un incremento de 27,5 puntos porcentuales de los hogares con Aire Acondicionado, 17,5 puntos porcentuales de incremento de hogares con lavadora y 7,8 puntos porcentuales de aumento de hogares con Televisor.

En cuanto a la disponibilidad de Radio se observa una disminución con respecto a 2001 del orden de 16,9 puntos porcentuales, lo que pudiese estar explicado por las diversas formas de acceso a este artefacto que existen en la actualidad, ejemplo de ello es el acceso a través de Internet.



ESTADO SUCRE
CUADRO 6.7. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE
VEHÍCULOS
CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE VEHICULOS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	165.653	220.787
BICICLETA	44.465	28.271
MOTO	4.244	11.735
CARRO	37.467	39.532

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS VEHÍCULOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

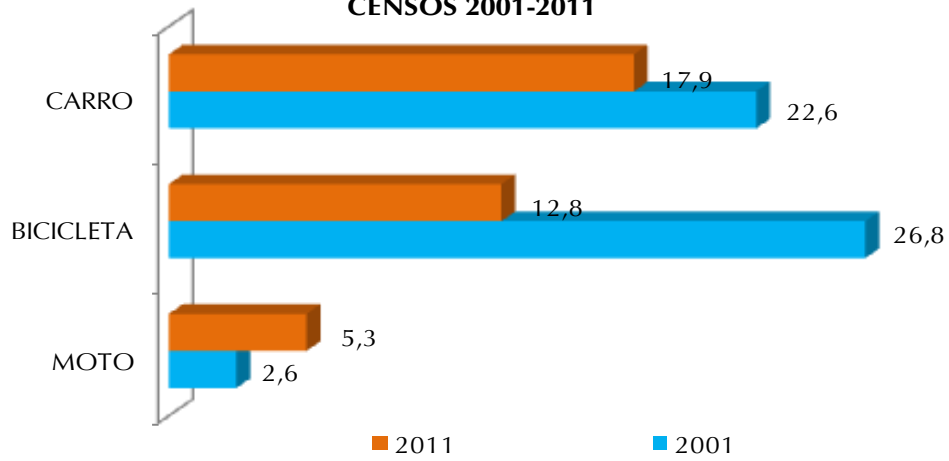
Es importante señalar que la categoría Cocina en 2001 no se preguntaba en la sección de hogares sino en la sección de Vivienda y se indagaba el lugar donde ésta se ubicaba, (cuarto solo, sala comedor etc.), por cuanto el propósito de esta pregunta era servir de base de información para la determinación del uso de espacios internos de la vivienda, condiciones de salud, higiene y confort en las viviendas. Esta forma de investigación imposibilitaba identificar, en el caso de más de un hogar en la vivienda, si cada uno de ellos tenía acceso a

dicho artefacto. Es por eso que no se puede establecer la comparación de la proporción de hogares con disponibilidad de cocina en este lapso de estudio.

En el Cuadro 6.7. presenta la disponibilidad de vehículos en los hogares de la entidad. Se destaca la disminución en la disponibilidad de bicicletas, a diferencia de las motos, categoría que se incrementa notablemente.

Asimismo, al observar el Gráfico 6.4, se puede decir que la disponibilidad de vehículo de uso particular del hogar en el estado Sucre en el lapso 2001-2011, presenta un descenso de 4,7 puntos porcentuales en la proporción de hogares con Carro, sin embargo, la proporción de hogares con moto aumentó 2,7 puntos porcentuales. Cabe destacar que la Bicicleta perdió importancia como vehículo de uso particular del hogar reduciéndose en casi 14,0 puntos porcentuales la proporción de hogares que disponen de este tipo de vehículo con respecto al Censo 2001.

ESTADO SUCRE
GRÁFICO 6.4. PORCENTAJE DE HOGARES CON
DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS
CENSOS 2001-2011



ANEXOS

ESTADO SUCRE
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
Cont.	
LIBERTADOR	9.586
PARROQUIA TUNAPUY	8.230
PARROQUIA CAMPO ELÍAS	1.356
MARIÑO	22.338
PARROQUIA IRAPA	11.405
PARROQUIA CAMPO CLARO	4.237
PARROQUIA MARABAL	2.221
PARROQUIA SAN ANTONIO DE IRAPA	2.300
PARROQUIA SORO	2.175
MEJÍA	14.300
NO TIENE PARROQUIA (CAPITAL SAN ANTONIO DEL GOLFO)	14.300
MONTES	53.889
PARROQUIA CUMANACOA	21.439
PARROQUIA ARENAS	5.488
PARROQUIA ARICAGUA	7.310
PARROQUIA COCOLLAR	6.379
PARROQUIA SAN FERNANDO	6.283
PARROQUIA SAN LORENZO	6.990
RIBERO	58.192
PARROQUIA CARIACO	32.351
PARROQUIA CATUARO	11.232
PARROQUIA RENDÓN	4.998
PARROQUIA SANTA CRUZ	2.448
PARROQUIA SANTA MARÍA	7.163
SUCRE	358.919
PARROQUIA ALTAGRACIA	145.438
PARROQUIA AYACUCHO	38.522
PARROQUIA SANTA INÉS	69.716
PARROQUIA VALENTÍN VALIENTE	63.623
PARROQUIA SAN JUAN	15.049
PARROQUIA RAÚL LEONI	16.617
PARROQUIA GRAN MARISCAL	9.954
VALDEZ	38.511
PARROQUIA GÜIRIA	30.934
PARROQUIA BIDEAU	2.217
PARROQUIA CRISTÓBAL COLÓN	1.292
PARROQUIA PUNTA DE PIEDRAS	4.068

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
TOTAL	896.291
ANDRÉS ELOY BLANCO	25.652
PARROQUIA MARIÑO	16.309
PARROQUIA RÓMULO GALLEGOS	9.343
ANDRÉS MATA	20.073
PARROQUIA SAN JOSÉ DE AEROCUAR	11.162
PARROQUIA TAVERA ACOSTA	8.911
ARISMENDI	47.200
PARROQUIA RÍO CARIBE	25.749
PARROQUIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	2.858
PARROQUIA EL MORRO DE PUERTO SANTO	8.268
PARROQUIA PUERTO SANTO	6.239
PARROQUIA SAN JUAN DE LAS GALDONAS	4.086
BENÍTEZ	31.111
PARROQUIA EL PILAR	17.086
PARROQUIA EL RINCÓN	3.901
PARROQUIA GENERAL FRANCISCO ANTONIO VÁSQUEZ	2.279
PARROQUIA GUARAÚNOS	2.102
PARROQUIA TUNAPUICITO	2.117
PARROQUIA UNIÓN	3.626
BERMÚDEZ	138.798
PARROQUIA BOLÍVAR	35.988
PARROQUIA MACARAPANA	5.504
PARROQUIA SANTA CATALINA	62.612
PARROQUIA SANTA ROSA	28.942
PARROQUIA SANTA TERESA	5.752
BOLÍVAR	21.871
NO TIENE PARROQUIA (CAPITAL MARIGÜITAR)	21.871
CAJIGAL	20.915
PARROQUIA YAGUARAPARO	11.030
PARROQUIA EL PAUJIL	3.972
PARROQUIA LIBERTAD	5.913
CRUZ SALMERÓN ACOSTA	34.936
PARROQUIA ARAYA	19.768
PARROQUIA CHACOPATA	8.214
PARROQUIA MANICUARE	6.954

CUADROS ESTADÍSTICOS

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Demográficas

ESTADO SUCRE
 CUADRO 1. POBLACIÓN EN HOGARES, POR PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	PARENTESCO O RELACION CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR															
		JEFE O JEFA DEL HOGAR	ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	HIJOS(AS)	HIJASTROS(AS)	NIETOS(AS)	YERNO O NUERA	PADRE, MADRE	PADRASTRO, MADRASTRA	SUEGRO(A)	HERMANO(A)	CUÑADO(A)	SOBRINO(A)	OTRO PARIENTE	NO PARIENTE	SERVICIO DOMÉSTICO	PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO
TOTAL	893.036	221.059	130.834	350.305	11.814	91.345	24.860	6.963	233	1.833	15.018	3.586	14.877	13.221	6.661	358	69
0-4	81.096	-	-	45.821	699	30.485	-	-	-	-	47	10	2.022	1.516	483	-	13
5-9	80.778	-	-	54.255	2.131	21.004	-	-	-	-	115	25	1.881	946	418	-	3
10-14	89.034	-	120	63.605	3.306	17.495	129	-	-	-	494	121	2.329	974	448	9	4
15-19	92.502	1.789	2.443	63.178	2.844	12.374	3.051	-	-	-	1.300	410	2.960	1.239	867	40	7
20-24	79.887	8.594	8.363	43.322	1.344	5.774	5.897	-	-	-	1.450	550	2.169	1.292	1.069	55	8
25-29	72.699	16.379	14.334	28.133	617	2.532	5.695	-	-	-	1.332	471	1.279	1.085	794	41	7
30-34	70.620	23.413	17.807	19.641	378	1.046	4.227	3	3	8	1.339	380	832	914	564	56	9
35-39	60.149	24.053	17.229	12.467	208	391	2.540	23	5	14	1.249	329	494	690	420	34	3
40-44	52.988	24.209	15.701	8.333	111	140	1.477	69	8	22	1.218	283	360	712	318	23	4
45-49	47.723	23.968	14.440	5.477	77	67	763	174	12	56	1.354	203	202	617	282	28	3
50-54	41.393	22.466	12.076	3.322	54	27	437	326	18	105	1.376	205	134	595	221	29	2
55-59	34.367	19.988	9.751	1.618	22	7	261	493	23	146	1.134	183	85	424	211	18	3
60-64	28.562	17.520	7.447	782	23	3	156	592	25	207	1.001	149	49	442	157	9	-
65-69	20.338	12.988	4.832	258	-	-	65	481	26	193	647	110	41	384	109	4	-
70-74	15.285	10.093	3.057	75	-	-	43	822	26	226	430	60	13	336	97	6	1
75 Y MÁS	25.615	15.599	3.234	18	-	-	119	3.780	87	856	532	97	27	1.055	203	6	2
HOMBRES	448.015	128.641	33.220	187.384	6.306	48.797	11.172	1.805	141	555	9.170	1.948	8.056	7.202	3.544	44	30
0-4	41.781	-	-	23.528	356	15.837	-	-	-	-	24	4	1.044	727	252	-	9
5-9	41.550	-	-	27.964	1.088	10.828	-	-	-	-	67	10	911	504	177	-	1
10-14	45.986	-	19	32.850	1.683	9.246	16	-	-	-	248	43	1.163	497	219	1	1
15-19	47.193	915	182	33.785	1.556	6.996	305	-	-	-	742	164	1.585	615	341	4	3
20-24	39.925	4.976	1.407	24.044	774	3.402	1.857	-	-	-	828	245	1.256	663	470	3	-
25-29	36.182	10.113	3.212	15.612	338	1.468	2.652	-	-	-	775	236	741	608	421	3	3
30-34	35.687	14.714	4.417	10.924	211	641	2.424	2	3	822	218	461	520	320	7	3	3
35-39	30.454	15.031	4.345	7.130	117	231	1.636	6	4	4	771	197	303	405	265	6	3
40-44	26.785	14.850	4.130	4.803	71	84	1.005	13	6	7	770	174	239	440	190	1	2
45-49	23.638	14.117	3.878	3.211	50	43	535	46	6	21	903	120	135	379	190	2	2
50-54	20.378	12.976	3.233	1.963	39	17	319	76	15	37	913	134	94	393	161	8	-
55-59	16.838	11.378	2.808	911	13	3	203	132	17	36	736	126	53	276	141	4	1
60-64	13.868	9.775	2.120	462	10	1	116	146	16	62	628	107	31	280	112	2	-
65-69	9.738	7.063	1.378	149	-	-	41	187	16	69	400	73	22	253	87	-	-
70-74	7.202	5.331	908	38	-	-	22	231	15	69	255	40	8	206	76	2	1
75 Y MÁS	10.810	7.402	1.183	10	-	-	41	968	44	247	288	57	10	436	122	1	1
MUJERES	445.021	92.418	97.614	162.921	5.508	42.548	13.688	5.158	92	1.278	5.848	1.638	6.821	6.019	3.117	314	39
0-4	39.315	-	-	22.293	343	14.648	-	-	-	-	23	6	978	789	231	-	4
5-9	39.228	-	-	26.291	1.043	10.176	-	-	-	-	48	15	970	442	241	-	2
10-14	43.048	-	101	30.755	1.623	8.249	113	-	-	-	246	78	1.166	477	229	8	3
15-19	45.309	874	2.261	29.393	1.288	5.378	2.746	-	-	-	558	246	1.375	624	526	36	4
20-24	39.962	3.618	6.956	19.278	570	2.372	4.040	-	-	-	622	305	913	629	599	52	8
25-29	36.517	6.266	11.122	12.521	279	1.064	3.043	-	-	-	557	235	538	477	373	38	4
30-34	34.933	8.699	13.390	8.717	167	405	1.803	3	1	5	517	162	371	394	244	49	6
35-39	29.695	9.022	12.884	5.337	91	160	904	17	1	10	478	132	191	285	155	28	-
40-44	26.203	9.359	11.571	3.530	40	56	472	56	2	15	448	109	121	272	128	22	2
45-49	24.085	9.851	10.562	2.266	27	24	228	128	6	35	451	83	67	238	92	26	1
50-54	21.015	9.490	8.843	1.359	15	10	118	250	3	68	463	71	40	202	60	21	2
55-59	17.529	8.610	6.943	707	9	4	58	361	6	110	398	57	32	148	70	14	2
60-64	14.694	7.745	5.327	320	13	2	40	446	9	145	373	42	18	162	45	7	-
65-69	10.600	5.925	3.454	109	-	-	24	494	10	124	247	37	19	131	22	4	-
70-74	8.083	4.762	2.149	37	-	-	21	591	11	157	175	20	5	130	21	4	-
75 Y MÁS	14.805	8.197	2.051	8	-	-	78	2.812	43	609	244	40	17	619	81	5	1

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 2. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, POR SITUACIÓN CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	SITUACIÓN CONYUGAL							
	TOTAL	SOLTERO (A)	UNIDO (A)	CASADO (A)	VIUDO (A)	DIVORCIADO (A)	SEPARADO (A)	NO DECLARADO
TOTAL	645.021	249.866	173.109	161.865	24.566	11.493	20.579	3.543
15-19	92.825	82.503	8.226	1.030	29	17	299	721
20-24	80.732	50.572	22.312	5.886	113	59	996	794
25-29	73.230	29.470	27.559	13.567	185	265	1.631	553
30-34	71.038	20.529	27.429	19.369	289	724	2.269	429
35-39	60.380	14.459	21.785	20.276	378	1.052	2.199	231
40-44	53.148	11.621	17.436	19.596	563	1.353	2.384	195
45-49	47.840	9.829	14.213	18.833	871	1.519	2.423	152
50-54	41.468	8.298	11.004	16.845	1.359	1.594	2.270	98
55-59	34.423	6.386	8.240	14.399	1.948	1.481	1.874	95
60-64	28.586	5.278	5.936	11.643	2.757	1.270	1.632	70
65-69	20.365	3.657	3.685	8.046	3.042	840	1.036	59
70-74	15.301	2.645	2.481	5.589	3.323	564	662	37
75 Y MÁS	25.685	4.619	2.803	6.786	9.709	755	904	109
HOMBRES	321.021	137.633	85.671	80.107	5.111	3.524	6.977	1.998
15-19	47.468	44.943	1.916	197	6	7	39	360
20-24	40.667	28.838	9.196	1.950	10	12	192	469
25-29	36.619	16.858	13.293	5.591	23	81	458	315
30-34	36.008	11.798	14.016	8.942	51	237	707	257
35-39	30.632	8.183	11.162	9.954	71	346	781	135
40-44	26.905	6.538	9.004	9.758	130	460	901	114
45-49	23.720	5.330	7.416	9.360	171	465	887	91
50-54	20.427	4.391	5.928	8.449	301	479	816	63
55-59	16.871	3.170	4.704	7.554	373	419	607	44
60-64	13.880	2.589	3.498	6.240	549	353	609	42
65-69	9.760	1.809	2.201	4.480	611	250	379	30
70-74	7.211	1.275	1.502	3.295	685	182	251	21
75 Y MÁS	10.853	1.911	1.835	4.337	2.130	233	350	57
MUJERES	324.000	112.233	87.438	81.758	19.455	7.969	13.602	1.545
15-19	45.357	37.560	6.310	833	23	10	260	361
20-24	40.065	21.734	13.116	3.936	103	47	804	325
25-29	36.611	12.612	14.266	7.976	162	184	1.173	238
30-34	35.030	8.731	13.413	10.427	238	487	1.562	172
35-39	29.748	6.276	10.623	10.322	307	706	1.418	96
40-44	26.243	5.083	8.432	9.838	433	893	1.483	81
45-49	24.120	4.499	6.797	9.473	700	1.054	1.536	61
50-54	21.041	3.907	5.076	8.396	1.058	1.115	1.454	35
55-59	17.552	3.216	3.536	6.845	1.575	1.062	1.267	51
60-64	14.706	2.689	2.438	5.403	2.208	917	1.023	28
65-69	10.605	1.848	1.484	3.566	2.431	590	657	29
70-74	8.090	1.370	979	2.294	2.638	382	411	16
75 Y MÁS	14.832	2.708	968	2.449	7.579	522	554	52

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 3. POBLACIÓN TOTAL, POR LUGAR DE NACIMIENTO Y NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	LUGAR DE NACIMIENTO								
		NACIDOS EN EL PAÍS			NACIDOS EN EL EXTERIOR					
		TOTAL	EN LA MISMA ENTIDAD	EN OTRA ENTIDAD	TOTAL	VENEZOLANOS		EXTRANJEROS	NACIONALIDAD NO DECLARADA	
			TOTAL	HIJOS DE PADRES VENEZOLANO	NATURALIZADOS					
TOTAL	896.291	887.084	811.380	75.704	9.207	2.705	738	1.967	2.488	4.014
0-4	81.289	80.760	76.080	4.680	529	20	14	6	41	468
5-9	80.849	80.380	74.643	5.737	469	27	21	6	53	389
10-14	89.132	88.565	81.126	7.439	567	25	16	9	65	477
15-19	92.825	92.228	84.242	7.986	597	32	12	20	88	477
20-24	80.732	80.024	72.393	7.631	708	45	17	28	223	440
25-29	73.230	72.514	65.577	6.937	716	84	32	52	276	356
30-34	71.038	70.314	63.355	6.959	724	136	43	93	260	328
35-39	60.380	59.725	53.225	6.500	655	186	50	136	269	200
40-44	53.148	52.523	47.264	5.259	625	203	59	144	238	184
45-49	47.840	47.246	42.938	4.308	594	221	53	168	186	187
50-54	41.468	40.881	37.434	3.447	587	279	67	212	155	153
55-59	34.423	33.807	30.767	3.040	616	361	84	277	162	93
60-64	28.586	27.999	25.627	2.372	587	352	75	277	150	85
65-69	20.365	19.943	18.634	1.309	422	244	62	182	122	56
70-74	15.301	15.024	14.149	875	277	181	51	130	60	36
75 Y MÁS	25.685	25.151	23.926	1.225	534	309	82	227	140	85
HOMBRES	450.533	445.546	407.331	38.215	4.987	1.583	440	1.143	1.408	1.996
0-4	41.899	41.619	39.160	2.459	280	13	8	5	25	242
5-9	41.583	41.343	38.346	2.997	240	12	10	2	26	202
10-14	46.030	45.736	41.898	3.838	294	19	13	6	37	238
15-19	47.468	47.138	43.180	3.958	330	14	4	10	52	264
20-24	40.667	40.310	36.411	3.899	357	25	9	16	114	218
25-29	36.619	36.251	32.843	3.408	368	44	16	28	144	180
30-34	36.008	35.624	32.198	3.426	384	79	27	52	151	154
35-39	30.632	30.265	26.986	3.279	367	112	30	82	164	91
40-44	26.905	26.577	23.938	2.639	328	113	36	77	133	82
45-49	23.720	23.382	21.223	2.159	338	124	33	91	123	91
50-54	20.427	20.123	18.391	1.732	304	147	34	113	85	72
55-59	16.871	16.529	15.007	1.522	342	197	47	150	103	42
60-64	13.880	13.546	12.359	1.187	334	212	48	164	82	40
65-69	9.760	9.501	8.833	668	259	164	45	119	69	26
70-74	7.211	7.041	6.556	485	170	115	31	84	38	17
75 Y MÁS	10.853	10.561	10.002	559	292	193	49	144	62	37
MUJERES	445.758	441.538	404.049	37.489	4.220	1.122	298	824	1.080	2.018
0-4	39.390	39.141	36.920	2.221	249	7	6	1	16	226
5-9	39.266	39.037	36.297	2.740	229	15	11	4	27	187
10-14	43.102	42.829	39.228	3.601	273	6	3	3	28	239
15-19	45.357	45.090	41.062	4.028	267	18	8	10	36	213
20-24	40.065	39.714	35.982	3.732	351	20	8	12	109	222
25-29	36.611	36.263	32.734	3.529	348	40	16	24	132	176
30-34	35.030	34.690	31.157	3.533	340	57	16	41	109	174
35-39	29.748	29.460	26.239	3.221	288	74	20	54	105	109
40-44	26.243	25.946	23.326	2.620	297	90	23	67	105	102
45-49	24.120	23.864	21.715	2.149	256	97	20	77	63	96
50-54	21.041	20.758	19.043	1.715	283	132	33	99	70	81
55-59	17.552	17.278	15.760	1.518	274	164	37	127	59	51
60-64	14.706	14.453	13.268	1.185	253	140	27	113	68	45
65-69	10.605	10.442	9.801	641	163	80	17	63	53	30
70-74	8.090	7.983	7.593	390	107	66	20	46	22	19
75 Y MÁS	14.832	14.590	13.924	666	242	116	33	83	78	48

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 4. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN HOGARES, POR SITUACIÓN CONYUGAL,
SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO
CENSO 2011

RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO	SITUACIÓN CONYUGAL							
	TOTAL	SOLTERO(A)	UNIDO(A)	CASADO(A)	VIUDO(A)	DIVORCIADO(A)	SEPARADO(A)	NO DECLARADO
TOTAL	642.128	248.046	172.547	161.552	24.533	11.441	20.506	3.503
JEFE O JEFA DEL HOGAR	221.059	41.995	69.519	70.847	18.892	7.258	12.548	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	130.714	-	66.168	64.546	-	-	-	-
HIJOS(AS)	186.624	147.287	16.633	13.114	663	2.454	4.820	1.653
HIJASTROS(AS)	5.678	4.821	408	206	15	28	123	77
NIETOS(AS)	22.361	19.795	1.247	651	32	59	251	326
YERNO O NUERA	24.731	3.167	13.443	7.565	143	70	84	259
PADRE, MADRE	6.963	1.629	335	1.004	2.968	392	590	45
PADRASTRO, MADRASTRA	233	74	43	38	60	8	9	1
SUEGRO(A)	1.833	377	87	258	694	146	247	24
HERMANO(A)	14.362	10.608	963	996	332	515	801	147
CUÑADO(A)	3.430	1.872	751	462	52	76	175	42
SOBRINO(A)	8.645	7.264	541	380	27	87	202	144
OTRO PARIENTE	9.785	5.870	1.269	921	546	258	351	570
NO PARIENTE	5.312	3.013	1.111	542	99	83	276	188
SERVICIO DOMÉSTICO	349	242	22	20	9	7	29	20
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	49	32	7	2	1	-	-	7
HOMBRES	318.698	136.087	85.241	79.882	5.099	3.492	6.929	1.968
JEFE O JEFA DEL HOGAR	128.641	18.358	47.315	53.889	3.839	1.610	3.630	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	33.201	-	20.210	12.991	-	-	-	-
HIJOS(AS)	103.042	83.979	8.990	5.980	155	1.130	1.887	921
HIJASTROS(AS)	3.179	2.767	213	84	2	17	49	47
NIETOS(AS)	12.886	11.627	668	285	7	25	79	195
YERNO O NUERA	11.156	1.299	5.347	4.282	37	37	21	133
PADRE, MADRE	1.805	420	126	410	566	80	187	16
PADRASTRO, MADRASTRA	141	47	35	21	30	3	4	1
SUEGRO(A)	555	125	35	120	142	39	89	5
HERMANO(A)	8.831	6.822	526	571	112	273	447	80
CUÑADO(A)	1.891	1.127	330	260	20	39	94	21
SOBRINO(A)	4.938	4.217	294	191	7	44	95	90
OTRO PARIENTE	5.474	3.509	661	487	143	153	190	331
NO PARIENTE	2.896	1.745	486	307	39	41	156	122
SERVICIO DOMÉSTICO	43	32	2	4	-	1	1	3
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	19	13	3	-	-	-	-	3
MUJERES	323.430	111.959	87.306	81.670	19.434	7.949	13.577	1.535
JEFE O JEFA DEL HOGAR	92.418	23.637	22.204	16.958	15.053	5.648	8.918	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	97.513	-	45.958	51.555	-	-	-	-
HIJOS(AS)	83.582	63.308	7.643	7.134	508	1.324	2.933	732
HIJASTROS(AS)	2.499	2.054	195	122	13	11	74	30
NIETOS(AS)	9.475	8.168	579	366	25	34	172	131
YERNO O NUERA	13.575	1.868	8.096	3.283	106	33	63	126
PADRE, MADRE	5.158	1.209	209	594	2.402	312	403	29
PADRASTRO, MADRASTRA	92	27	8	17	30	5	5	-
SUEGRO(A)	1.278	252	52	138	552	107	158	19
HERMANO(A)	5.531	3.786	437	425	220	242	354	67
CUÑADO(A)	1.539	745	421	202	32	37	81	21
SOBRINO(A)	3.707	3.047	247	189	20	43	107	54
OTRO PARIENTE	4.311	2.361	608	434	403	105	161	239
NO PARIENTE	2.416	1.268	625	235	60	42	120	66
SERVICIO DOMÉSTICO	306	210	20	16	9	6	28	17
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	30	19	4	2	1	-	-	4

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
 CUADRO 5. POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTERIOR, POR NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL Y SEXO, SEGÚN CONTINENTE Y PAÍS DE NACIMIENTO
 CENSO 2011

CONTINENTE Y PAÍS DE NACIMIENTO	TOTAL	NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL Y SEXO												
		TOTAL					HOMBRES				MUJERES			
		VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA		VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA	VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA
		HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)				HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)			HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)		
TOTAL	9.207	738	1.967	2.488	4.014	440	1.143	1.408	1.996	298	824	1.080	2.018	
AMÉRICA	3.300	384	1.079	1.619	218	225	574	877	94	159	505	742	124	
ARGENTINA	73	16	22	17	18	9	13	10	7	7	9	7	11	
BOLIVIA	51	1	8	21	21	-	5	10	6	1	3	11	15	
BRASIL	45	18	8	15	4	8	4	9	3	10	4	6	1	
CHILE	125	9	69	41	6	6	38	21	2	3	31	20	4	
COLOMBIA	1.629	207	568	811	43	113	291	443	17	94	277	368	26	
CUBA	627	31	33	453	110	19	17	200	48	12	16	253	62	
ECUADOR	72	7	33	32	-	2	18	22	-	5	15	10	-	
ESTADOS UNIDOS	63	23	16	21	3	15	11	16	2	8	5	5	1	
GUYANA	18	1	9	7	1	1	3	4	1	-	6	3	-	
HAÍTÍ	6	-	3	3	-	-	3	2	-	-	-	1	-	
MÉXICO	29	6	12	11	-	4	8	5	-	2	4	6	-	
NICARAGUA	23	1	11	11	-	1	5	6	-	-	6	5	-	
PERÚ	339	34	194	107	4	26	118	80	2	8	76	27	2	
REPÚBLICA DOMINICANA	49	8	24	16	1	7	10	11	1	1	14	5	-	
TRINIDAD Y TOBAGO	46	6	18	20	2	4	3	15	2	2	15	5	-	
URUGUAY	45	7	26	10	2	4	12	7	2	3	14	3	-	
OTROS PAÍSES	60	9	25	23	3	6	15	16	1	3	10	7	2	
ÁFRICA	31	3	6	15	7	3	5	12	5	-	1	3	2	
EGIPTO	6	1	-	5	-	1	-	4	-	-	-	1	-	
MARRUECOS	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	
NIGERIA	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	
OTROS PAÍSES	23	2	4	10	7	2	3	8	5	-	1	2	2	
ASIA	988	140	422	402	24	77	256	233	13	63	166	169	11	
CHINA CONTINENTAL	321	16	40	244	21	7	25	142	12	9	15	102	9	
LÍBANO	189	37	93	59	-	21	56	34	-	16	37	25	-	
SIRIA	435	83	267	82	3	45	160	47	1	38	107	35	2	
OTROS PAÍSES	43	4	22	17	-	4	15	10	-	-	7	7	-	
EUROPA	1.135	209	458	451	17	133	308	285	7	76	150	166	10	
ESPAÑA	487	86	217	180	4	55	140	94	1	31	77	86	3	
ITALIA	296	47	126	120	3	28	93	82	1	19	33	38	2	
PORTUGAL	180	31	68	78	3	27	50	59	3	4	18	19	-	
OTROS PAÍSES	172	45	47	73	7	23	25	50	2	22	22	23	5	
OCEANÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PAÍS NO DECLARADO	3.753	2	2	1	3.748	2	-	1	1.877	-	2	-	1.871	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Educativas

ESTADO SUCRE
CUADRO 1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD	CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO								
	TOTAL			ALFABETAS			ANALFABETAS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	734.153	367.051	367.102	682.520	338.300	344.220	51.633	28.751	22.882
10-14	89.132	46.030	43.102	87.392	44.914	42.478	1.740	1.116	624
15-19	92.825	47.468	45.357	90.768	46.036	44.732	2.057	1.432	625
20-24	80.732	40.667	40.065	78.522	39.143	39.379	2.210	1.524	686
25-34	144.268	72.627	71.641	139.257	69.046	70.211	5.011	3.581	1.430
35-44	113.528	57.537	55.991	107.628	53.509	54.119	5.900	4.028	1.872
45-54	89.308	44.147	45.161	81.824	39.600	42.224	7.484	4.547	2.937
55 Y MÁS	124.360	58.575	65.785	97.129	46.052	51.077	27.231	12.523	14.708

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD	CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO								
	TOTAL			ALFABETAS			ANALFABETAS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	734.153	367.051	367.102	682.520	338.300	344.220	51.633	28.751	22.882
10-14	89.132	46.030	43.102	87.392	44.914	42.478	1.740	1.116	624
15-19	92.825	47.468	45.357	90.768	46.036	44.732	2.057	1.432	625
20-24	80.732	40.667	40.065	78.522	39.143	39.379	2.210	1.524	686
25-34	144.268	72.627	71.641	139.257	69.046	70.211	5.011	3.581	1.430
35-44	113.528	57.537	55.991	107.628	53.509	54.119	5.900	4.028	1.872
45-54	89.308	44.147	45.161	81.824	39.600	42.224	7.484	4.547	2.937
55 Y MÁS	124.360	58.575	65.785	97.129	46.052	51.077	27.231	12.523	14.708

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 2. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO APROBADO						
		NO SABE	NINGUNO	INICIAL (PREESCOLAR)	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	848.493	21.873	71.139	37.373	273.935	304.318	26.591	113.264
3-4	33.491	3.422	16.904	13.165	-	-	-	-
5-9	80.849	581	4.919	24.208	51.141	-	-	-
10-14	89.132	957	1.053	-	56.598	30.524	-	-
15-19	92.825	918	1.638	-	11.443	68.015	1.551	9.260
20-24	80.732	1.571	1.854	-	10.836	37.318	5.005	24.148
25-29	73.230	1.420	1.972	-	12.683	32.368	5.319	19.468
30-34	71.038	1.432	2.598	-	15.406	30.502	4.632	16.468
35-39	60.380	1.288	2.813	-	15.015	25.724	3.262	12.278
40-44	53.148	1.317	2.846	-	14.802	22.229	2.362	9.592
45-49	47.840	1.289	3.421	-	15.964	18.293	1.493	7.380
50-54	41.468	1.310	3.875	-	15.186	14.504	1.017	5.576
55-59	34.423	1.192	3.996	-	13.989	10.311	854	4.081
60-64	28.586	1.116	4.229	-	13.344	6.871	573	2.453
65-69	20.365	938	4.374	-	9.604	3.865	286	1.298
70-74	15.301	847	4.246	-	7.387	1.992	137	692
75 Y MÁS	25.685	2.275	10.401	-	10.537	1.802	100	570
HOMBRES	425.732	12.431	38.903	19.021	151.035	152.604	12.571	39.167
3-4	17.098	1.745	8.832	6.521	-	-	-	-
5-9	41.583	323	2.675	12.500	26.085	-	-	-
10-14	46.030	561	691	-	30.428	14.350	-	-
15-19	47.468	510	1.160	-	7.907	33.924	698	3.269
20-24	40.667	931	1.292	-	7.358	20.155	2.264	8.667
25-29	36.619	900	1.421	-	8.543	17.009	2.426	6.320
30-34	36.008	988	1.827	-	10.054	15.819	2.187	5.133
35-39	30.632	831	1.952	-	9.442	13.108	1.507	3.792
40-44	26.905	849	1.897	-	8.845	11.174	1.105	3.035
45-49	23.720	824	2.153	-	8.778	8.724	724	2.517
50-54	20.427	803	2.256	-	7.899	6.885	501	2.083
55-59	16.871	692	2.178	-	6.912	4.794	519	1.776
60-64	13.880	618	2.179	-	6.402	3.122	342	1.217
65-69	9.760	482	2.147	-	4.522	1.774	167	668
70-74	7.211	429	2.002	-	3.371	934	80	395
75 Y MÁS	10.853	945	4.241	-	4.489	832	51	295
MUJERES	422.761	9.442	32.236	18.352	122.900	151.714	14.020	74.097
3-4	16.393	1.677	8.072	6.644	-	-	-	-
5-9	39.266	258	2.244	11.708	25.056	-	-	-
10-14	43.102	396	362	-	26.170	16.174	-	-
15-19	45.357	408	478	-	3.536	34.091	853	5.991
20-24	40.065	640	562	-	3.478	17.163	2.741	15.481
25-29	36.611	520	551	-	4.140	15.359	2.893	13.148
30-34	35.030	444	771	-	5.352	14.683	2.445	11.335
35-39	29.748	457	861	-	5.573	12.616	1.755	8.486
40-44	26.243	468	949	-	5.957	11.055	1.257	6.557
45-49	24.120	465	1.268	-	7.186	9.569	769	4.863
50-54	21.041	507	1.619	-	7.287	7.619	516	3.493
55-59	17.552	500	1.818	-	7.077	5.517	335	2.305
60-64	14.706	498	2.050	-	6.942	3.749	231	1.236
65-69	10.605	456	2.227	-	5.082	2.091	119	630
70-74	8.090	418	2.244	-	4.016	1.058	57	297
75 Y MÁS	14.832	1.330	6.160	-	6.048	970	49	275

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 3. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, POR OPCIÓN DE ESTUDIO EN QUE APROBÓ EL ÚLTIMO GRADO, AÑO O SEMESTRE, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	OPCIÓN DE ESTUDIO EN QUE APROBÓ EL ÚLTIMO GRADO, AÑO O SEMESTRE							
		ESCUELA-COLEGIO-LICEO TRADICIONAL-LICEO MILITAR	EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS	EDUCACIÓN ESPECIAL	MISIÓN ROBINSON II	MISIÓN RIBAS	EDUCACIÓN INTERCULTURAL	UNIVERSIDAD TRADICIONAL - UNIVERSIDAD MILITAR	MISIÓN SUCRE
TOTAL	755.481	582.243	3.120	898	6.184	23.175	6	119.074	20.781
3-4	13.165	13.152	-	13	-	-	-	-	-
5-9	75.349	75.215	-	133	-	-	1	-	-
10-14	87.122	86.873	-	248	-	-	1	-	-
15-19	90.269	76.876	518	160	203	1.701	-	9.511	1.300
20-24	77.307	43.695	654	97	305	3.403	-	24.964	4.189
25-29	69.838	40.214	531	55	339	3.911	1	20.429	4.358
30-34	67.008	41.026	455	55	440	3.932	-	17.242	3.858
35-39	56.279	36.712	301	64	512	3.148	2	12.686	2.854
40-44	48.985	33.826	190	25	527	2.463	-	10.016	1.938
45-49	43.130	31.551	149	21	622	1.914	-	7.695	1.178
50-54	36.283	27.698	92	9	656	1.234	1	6.006	587
55-59	29.235	22.863	86	8	612	731	-	4.609	326
60-64	23.241	19.131	46	2	622	414	-	2.904	122
65-69	15.053	12.756	37	4	491	181	-	1.546	38
70-74	10.208	8.894	25	1	375	84	-	817	12
75 Y MÁS	13.009	11.761	36	3	480	59	-	649	21
HOMBRES	374.398	310.454	1.475	543	2.301	7.885	2	46.485	5.253
3-4	6.521	6.515	-	6	-	-	-	-	-
5-9	38.585	38.495	-	90	-	-	-	-	-
10-14	44.778	44.638	-	140	-	-	-	-	-
15-19	45.798	40.485	301	96	117	832	-	3.637	330
20-24	38.444	25.541	320	61	173	1.418	-	9.821	1.110
25-29	34.298	23.723	246	35	158	1.389	1	7.718	1.028
30-34	33.193	24.169	189	39	192	1.284	-	6.434	886
35-39	27.849	21.188	139	38	228	957	-	4.661	638
40-44	24.159	18.973	80	13	214	739	-	3.627	513
45-49	20.743	16.704	64	12	222	500	-	2.917	324
50-54	17.368	14.180	36	6	225	336	1	2.375	209
55-59	14.001	11.279	39	3	181	204	-	2.164	131
60-64	11.083	9.203	16	-	193	112	-	1.505	54
65-69	7.131	6.068	15	3	151	59	-	819	16
70-74	4.780	4.156	16	-	102	31	-	470	5
75 Y MÁS	5.667	5.137	14	1	145	24	-	337	9
MUJERES	381.083	271.789	1.645	355	3.883	15.290	4	72.589	15.528
3-4	6.644	6.637	-	7	-	-	-	-	-
5-9	36.764	36.720	-	43	-	-	1	-	-
10-14	42.344	42.235	-	108	-	-	1	-	-
15-19	44.471	36.391	217	64	86	869	-	5.874	970
20-24	38.863	18.154	334	36	132	1.985	-	15.143	3.079
25-29	35.540	16.491	285	20	181	2.522	-	12.711	3.330
30-34	33.815	16.857	266	16	248	2.648	-	10.808	2.972
35-39	28.430	15.524	162	26	284	2.191	2	8.025	2.216
40-44	24.826	14.853	110	12	313	1.724	-	6.389	1.425
45-49	22.387	14.847	85	9	400	1.414	-	4.778	854
50-54	18.915	13.518	56	3	431	898	-	3.631	378
55-59	15.234	11.584	47	5	431	527	-	2.445	195
60-64	12.158	9.928	30	2	429	302	-	1.399	68
65-69	7.922	6.688	22	1	340	122	-	727	22
70-74	5.428	4.738	9	1	273	53	-	347	7
75 Y MÁS	7.342	6.624	22	2	335	35	-	312	12

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE DECLARARON LAS OPCIONES NO SABE Y NINGUNO EN LA PREGUNTA DE NIVEL EDUCATIVO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
**CUADRO 4. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS EN HOGARES, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO
 CENSO 2011**

PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO	NIVEL EDUCATIVO APROBADO							
	TOTAL	NO SABE	NINGUNO	INICIAL (PREESCOLAR)	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	842.258	18.685	70.961	37.338	273.077	302.805	26.508	112.884
JEFE O JEFA DEL HOGAR	221.059	5.859	24.060	-	77.325	77.413	7.295	29.107
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	127.695		9.154	-	38.423	52.912	4.958	22.248
HIJOS(AS).....	324.762	5.740	20.613	23.842	103.751	116.718	9.985	44.113
HIJASTROS(AS)	11.562	207	593	684	4.724	4.230	219	905
NIETOS(AS)	72.086	2.234	7.550	11.225	26.722	19.284	899	4.172
YERNO O NUERA.....	24.860	943	474	-	3.527	13.183	1.451	5.282
PADRE, MADRE	6.963	704	2.361	-	2.857	842	41	158
PADRASTRO, MADRASTRA	233	28	73	-	80	42	3	7
SUEGRO(A)	1.833	230	591	-	701	252	5	54
HERMANO(A)	14.988	710	1.965	28	4.717	5.282	446	1.840
CUÑADO(A)	3.581	201	375	5	913	1.450	147	490
SOBRINO(A)	13.654	412	914	837	3.886	5.107	483	2.015
OTRO PARIENTE	12.202	815	1.603	526	3.716	3.764	336	1.442
NO PARIENTE	6.364	555	602	188	1.575	2.183	238	1.023
SERVICIO DOMÉSTICO	358	38	30	-	141	129	2	18
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	58	9	3	3	19	14	-	10
HOMBRES	423.316	12.408	38.766	19.001	150.326	151.329	12.516	38.970
JEFE O JEFA DEL HOGAR	128.641	3.431	14.200	-	47.245	45.228	4.639	13.898
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	33.220	1.591	3.077	-	11.993	13.216	885	2.458
HIJOS(AS)	174.123	3.405	12.214	12.110	61.334	63.942	4.891	16.227
HIJASTROS(AS)	6.170	129	382	354	2.675	2.195	101	334
NIETOS(AS)	38.800	1.224	4.174	5.762	14.764	10.688	473	1.715
YERNO O NUERA	11.172	565	254	-	1.974	6.012	702	1.665
PADRE, MADRE	1.805	217	620	-	731	182	12	43
PADRASTRO, MADRASTRA	141	23	45	-	44	24	3	2
SUEGRO(A)	555	73	183	-	224	62	1	12
HERMANO(A)	9.154	482	1.433	17	3.302	3.012	220	688
CUÑADO(A)	1.945	135	263	1	603	720	64	159
SOBRINO(A)	7.420	247	541	414	2.268	2.845	258	847
OTRO PARIENTE	6.724	505	970	256	2.202	2.099	149	543
NO PARIENTE	3.380	372	403	85	937	1.091	118	374
SERVICIO DOMÉSTICO	44	5	6	-	21	10	-	2
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	22	4	1	2	9	3	-	3
MUJERES	422.081	9.416	32.195	18.337	122.751	151.476	13.992	73.914
JEFE O JEFA DEL HOGAR	92.418	2.428	9.860	-	30.080	32.185	2.656	15.209
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	97.614	1.548	6.077	-	26.430	39.696	4.073	19.790
HIJOS(AS)	150.639	2.335	8.399	11.732	42.417	52.776	5.094	27.886
HIJASTROS(AS)	5.392	78	211	330	2.049	2.035	118	571
NIETOS(AS)	33.286	1.010	3.376	5.463	11.958	8.596	426	2.457
YERNO O NUERA	13.688	378	220	-	1.553	7.171	749	3.617
PADRE, MADRE	5.158	487	1.741	-	2.126	660	29	115
PADRASTRO, MADRASTRA	92	5	28	-	36	18	-	5
SUEGRO(A)	1.278	157	408	-	477	190	4	42
HERMANO(A)	5.834	228	532	11	1.415	2.270	226	1.152
CUÑADO(A)	1.636	66	112	4	310	730	83	331
SOBRINO(A)	6.234	165	373	423	1.618	2.262	225	1.168
OTRO PARIENTE	5.478	310	633	270	1.514	1.665	187	899
NO PARIENTE	2.984	183	199	103	638	1.092	120	649
SERVICIO DOMÉSTICO	314	33	24	-	120	119	2	16
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	36	5	2	1	10	11	-	7

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y LAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
 CUADRO 5. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS QUE ASISTE A ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN, POR TIPO DE PLANTEL Y SEXO, SEGÚN EDAD
 CENSO 2011

EDAD	TIPO DE PLANTEL Y SEXO								
	TOTAL			PÚBLICO			PRIVADO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	318.866	150.155	168.711	300.100	141.259	158.841	18.766	8.896	9.870
03	4.425	2.190	2.235	4.148	2.050	2.098	277	140	137
04	10.574	5.236	5.338	10.049	4.958	5.091	525	278	247
05	13.333	6.781	6.552	12.757	6.520	6.237	576	261	315
06	15.254	7.842	7.412	14.456	7.427	7.029	798	415	383
07	14.795	7.653	7.142	13.962	7.230	6.732	833	423	410
08	16.004	8.191	7.813	15.106	7.723	7.383	898	468	430
09	15.843	8.030	7.813	15.024	7.614	7.410	819	416	403
10	16.497	8.446	8.051	15.697	8.026	7.671	800	420	380
11	18.346	9.562	8.784	17.436	9.074	8.362	910	488	422
12	17.453	8.790	8.663	16.364	8.267	8.097	1.089	523	566
13	16.591	8.416	8.175	15.508	7.915	7.593	1.083	501	582
14	16.145	8.251	7.894	15.025	7.687	7.338	1.120	564	556
15-19	62.811	30.207	32.604	58.787	28.275	30.512	4.024	1.932	2.092
20-24	34.190	14.138	20.052	32.037	13.138	18.899	2.153	1.000	1.153
25 Y MÁS	46.605	16.422	30.183	43.744	15.355	28.389	2.861	1.067	1.794

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 6. POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O PROFESIONAL APROBADO, SEGÚN EDAD Y SEXO
 CENSO 2011

EDAD Y SEXO	TOTAL	NIVEL DE EDUCACIÓN APROBADO			
		SECUNDARIA		PROFESIONAL	
		MEDIA (1-5)	TÉCNICO MEDIO (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	443.358	293.190	10.313	26.591	113.264
14	30.454	30.454	-	-	-
15	14.888	14.888	-	-	-
16	16.200	16.024	111	8	57
17	16.655	14.881	387	183	1.204
18	15.975	11.400	589	520	3.466
19	14.948	9.125	450	840	4.533
20-24	66.430	35.620	1.657	5.005	24.148
25 Y MÁS	267.808	160.798	7.119	20.035	79.856
HOMBRES	203.878	146.986	5.154	12.571	39.167
14	14.317	14.317	-	-	-
15	7.067	7.067	-	-	-
16	7.833	7.759	48	4	22
17	7.962	7.357	168	68	369
18	7.767	6.009	277	242	1.239
19	7.158	4.879	256	384	1.639
20-24	31.061	19.253	877	2.264	8.667
25 Y MÁS	120.713	80.345	3.528	9.609	27.231
MUJERES	239.480	146.204	5.159	14.020	74.097
14	16.137	16.137	-	-	-
15	7.821	7.821	-	-	-
16	8.367	8.265	63	4	35
17	8.693	7.524	219	115	835
18	8.208	5.391	312	278	2.227
19	7.790	4.246	194	456	2.894
20-24	35.369	16.367	780	2.741	15.481
25 Y MÁS	147.095	80.453	3.591	10.426	52.625

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL AÑO, GRADO, TRIMESTRE, SEMESTRE O NIVEL EDUCATIVO APROBADO
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Fecundidad

ESTADO SUCRE
CUADRO 1. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	349.906	111.498	49.644	54.092	44.598	25.254	16.632	11.907	31.702	4.579	769.154
12-14	25.906	23.491	132	30	-	-	-	-	-	2.253	192
15-19	45.357	38.093	5.569	1.106	153	24	3	-	-	409	8.351
20-24	40.065	19.679	11.662	5.650	2.130	411	72	27	10	424	31.588
25-29	36.611	10.292	10.155	8.548	4.819	1.610	579	206	83	319	52.860
30-34	35.030	5.723	7.325	9.758	6.781	2.831	1.253	625	470	264	71.813
35-39	29.748	3.336	4.331	8.009	6.958	3.272	1.738	897	1.037	170	75.642
40-44	26.243	2.516	2.971	6.505	6.129	3.313	1.920	1.097	1.629	163	75.205
45-49	24.120	2.112	2.244	5.063	5.382	3.284	2.191	1.343	2.382	119	77.339
50-54	21.041	1.627	1.738	3.553	4.373	2.960	2.146	1.552	2.994	98	74.803
55-59	17.552	1.240	1.183	2.395	3.142	2.524	1.864	1.516	3.573	115	68.922
60-64	14.706	1.085	897	1.473	2.076	1.924	1.649	1.372	4.162	68	63.378
65 Y MÁS	33.527	2.304	1.437	2.002	2.655	3.101	3.217	3.272	15.362	177	169.061

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 2. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	349.906	111.498	49.644	54.092	44.598	25.254	16.632	11.907	31.702	4.579	769.154
12-14	25.906	23.491	132	30	-	-	-	-	-	2.253	192
15-19	45.357	38.093	5.569	1.106	153	24	3	-	-	409	8.351
20-24	40.065	19.679	11.662	5.650	2.130	411	72	27	10	424	31.588
25-29	36.611	10.292	10.155	8.548	4.819	1.610	579	206	83	319	52.860
30-34	35.030	5.723	7.325	9.758	6.781	2.831	1.253	625	470	264	71.813
35-39	29.748	3.336	4.331	8.009	6.958	3.272	1.738	897	1.037	170	75.642
40-44	26.243	2.516	2.971	6.505	6.129	3.313	1.920	1.097	1.629	163	75.205
45-49	24.120	2.112	2.244	5.063	5.382	3.284	2.191	1.343	2.382	119	77.339
50-54	21.041	1.627	1.738	3.553	4.373	2.960	2.146	1.552	2.994	98	74.803
55-59	17.552	1.240	1.183	2.395	3.142	2.524	1.864	1.516	3.573	115	68.922
60-64	14.706	1.085	897	1.473	2.076	1.924	1.649	1.372	4.162	68	63.378
65 Y MÁS	33.527	2.304	1.437	2.002	2.655	3.101	3.217	3.272	15.362	177	169.061
UNIDA	87.685	9.921	17.213	18.276	15.462	8.574	5.448	3.806	8.637	348	244.982
12-14	247	187	48	11	-	-	-	-	-	1	70
15-19	6.310	2.657	2.863	661	98	11	1	-	-	19	4.528
20-24	13.116	2.599	5.382	3.305	1.415	287	54	21	6	47	17.823
25-29	14.266	1.678	3.854	4.239	2.819	1.037	379	153	58	49	28.156
30-34	13.413	960	2.191	3.778	3.308	1.648	760	420	297	51	34.662
35-39	10.623	498	1.098	2.485	2.798	1.588	959	528	631	38	33.194
40-44	8.432	400	671	1.651	1.973	1.342	886	564	914	31	29.472
45-49	6.797	307	450	1.007	1.373	1.069	809	604	1.159	19	26.641
50-54	5.076	229	281	576	836	673	635	543	1.282	21	22.040
55-59	3.536	139	167	289	451	457	405	395	1.205	28	16.756
60-64	2.438	100	99	143	201	255	265	258	1.101	16	12.588
65 Y MÁS	3.431	167	109	131	190	207	295	320	1.984	28	19.052
CASADA	81.802	5.985	12.380	20.190	16.895	8.875	5.325	3.487	8.357	308	244.991
12-14	44	26	12	5	-	-	-	-	-	1	22
15-19	833	318	382	108	14	4	2	-	-	5	666
20-24	3.936	930	1.934	807	211	33	5	2	1	13	4.357
25-29	7.976	1.397	2.939	2.251	994	263	87	17	7	21	12.061
30-34	10.427	982	2.486	3.761	2.108	651	239	97	72	31	21.217
35-39	10.322	590	1.501	3.630	2.700	1.030	426	190	221	34	25.798
40-44	9.838	442	986	3.139	2.751	1.209	620	272	379	40	27.738
45-49	9.473	345	717	2.566	2.589	1.347	783	426	666	34	30.137
50-54	8.396	264	551	1.692	2.134	1.408	855	560	896	36	29.876
55-59	6.845	190	344	1.085	1.551	1.137	770	585	1.147	36	27.104
60-64	5.403	189	248	627	986	835	643	510	1.340	25	23.455
65 Y MÁS	8.309	312	280	519	857	958	895	828	3.628	32	42.560
SOLTERA	137.631	93.968	15.076	8.920	5.909	3.289	2.278	1.673	4.338	2.180	115.593
12-14	25.398	23.267	70	14	-	-	-	-	-	2.047	98
15-19	37.560	35.063	2.135	291	34	7	-	-	-	30	2.847
20-24	21.734	16.075	3.792	1.312	425	73	9	4	-	44	8.052
25-29	12.612	7.129	2.736	1.591	773	249	84	26	11	13	9.886
30-34	8.731	3.658	1.977	1.471	926	368	181	73	64	13	10.960
35-39	6.276	2.127	1.212	1.157	893	414	221	119	129	4	10.583
40-44	5.083	1.569	855	917	704	414	234	161	217	12	10.112
45-49	4.499	1.349	687	658	615	410	304	164	309	3	10.155
50-54	3.907	991	538	548	556	350	296	210	415	3	10.347
55-59	3.216	786	376	357	352	322	276	232	513	2	9.797
60-64	2.689	655	279	233	252	235	231	184	620	-	9.040
65 Y MÁS	5.926	1.299	419	371	379	447	442	500	2.060	9	23.716

ESTADO SUCRE
CUADRO 2. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS), SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
CONT.											
SEPARADA DE UNIÓN O MATRIMONIO	13.608	526	2.640	2.875	2.598	1.555	1.053	698	1.657	6	43.456
12-14	6	4	2	-	-	-	-	-	-	-	2
15-19	260	42	170	40	7	1	-	-	-	-	275
20-24	804	51	476	191	67	14	4	-	1	-	1.142
25-29	1.173	52	487	368	180	49	25	9	3	-	2.159
30-34	1.562	66	439	512	318	119	57	29	22	-	3.506
35-39	1.418	53	276	417	348	161	91	37	35	-	3.720
40-44	1.483	36	224	396	373	200	106	67	81	-	4.434
45-49	1.536	40	150	348	382	228	164	80	140	4	5.184
50-54	1.454	57	140	225	332	238	160	119	181	2	5.319
55-59	1.267	38	119	162	261	196	134	99	258	-	5.080
60-64	1.023	35	70	102	167	154	121	100	274	-	4.514
65 Y MÁS	1.622	52	87	114	163	195	191	158	662	-	8.121
DIVORCIADA	7.969	465	1.366	2.102	1.665	873	559	342	595	2	23.069
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	10	4	5	1	-	-	-	-	-	-	7
20-24	47	8	20	13	4	2	-	-	-	-	66
25-29	184	22	89	46	21	2	2	-	1	1	269
30-34	487	45	186	156	72	20	3	3	2	-	841
35-39	706	56	200	238	141	46	14	7	4	-	1.423
40-44	893	53	197	305	229	68	28	11	1	1	1.979
45-49	1.054	46	192	341	261	113	53	22	26	-	2.688
50-54	1.115	53	154	331	292	132	82	32	39	-	3.095
55-59	1.062	49	110	291	262	162	89	41	58	-	3.223
60-64	917	32	101	184	193	143	96	82	86	-	3.194
65 Y MÁS	1.494	97	112	196	190	185	192	144	378	-	6.284
VIUDA DE UNIÓN O	19.460	604	968	1.729	2.068	2.088	1.969	1.901	8.118	15	97.059
12-14	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	23	4	13	5	-	1	-	-	-	-	27
20-24	103	11	58	22	8	2	-	-	2	-	148
25-29	162	11	50	53	32	10	2	1	3	-	329
30-34	238	9	46	80	49	25	13	3	13	-	627
35-39	307	10	44	82	77	33	27	16	17	1	921
40-44	433	14	38	97	99	80	46	22	37	-	1.470
45-49	700	23	48	143	162	117	78	47	82	-	2.534
50-54	1.058	33	74	181	223	159	118	88	181	1	4.126
55-59	1.575	36	67	211	265	250	190	164	392	-	6.962
60-64	2.208	73	100	184	277	302	293	238	741	-	10.587
65 Y MÁS	12.648	375	430	671	876	1.109	1.202	1.322	6.650	13	69.328
NO DECLARADO	1.751	29	1	-	1	-	-	-	-	1.720	4
12-14	206	2	-	-	-	-	-	-	-	204	-
15-19	361	5	1	-	-	-	-	-	-	355	1
20-24	325	5	-	-	-	-	-	-	-	320	-
25-29	238	3	-	-	-	-	-	-	-	235	-
30-34	172	3	-	-	-	-	-	-	-	169	-
35-39	96	2	-	-	1	-	-	-	-	93	3
40-44	81	2	-	-	-	-	-	-	-	79	-
45-49	61	2	-	-	-	-	-	-	-	59	-
50-54	35	-	-	-	-	-	-	-	-	35	-
55-59	51	2	-	-	-	-	-	-	-	49	-
60-64	28	1	-	-	-	-	-	-	-	27	-
65 Y MÁS	97	2	-	-	-	-	-	-	-	95	-

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 3. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	349.906	111.498	49.644	54.092	44.598	25.254	16.632	11.907	31.702	4.579	769.154
12-14	25.906	23.491	132	30	-	-	-	-	-	2.253	192
15-19	45.357	38.093	5.569	1.106	153	24	3	-	-	409	8.351
20-24	40.065	19.679	11.662	5.650	2.130	411	72	27	10	424	31.588
25-29	36.611	10.292	10.155	8.548	4.819	1.610	579	206	83	319	52.860
30-34	35.030	5.723	7.325	9.758	6.781	2.831	1.253	625	470	264	71.813
35-39	29.748	3.336	4.331	8.009	6.958	3.272	1.738	897	1.037	170	75.642
40-44	26.243	2.516	2.971	6.505	6.129	3.313	1.920	1.097	1.629	163	75.205
45-49	24.120	2.112	2.244	5.063	5.382	3.284	2.191	1.343	2.382	119	77.339
50-54	21.041	1.627	1.738	3.553	4.373	2.960	2.146	1.552	2.994	98	74.803
55-59	17.552	1.240	1.183	2.395	3.142	2.524	1.864	1.516	3.573	115	68.922
60-64	14.706	1.085	897	1.473	2.076	1.924	1.649	1.372	4.162	68	63.378
65 Y MÁS	33.527	2.304	1.437	2.002	2.655	3.101	3.217	3.272	15.362	177	169.061
NO SABE	7.311	1.181	464	521	617	506	456	410	1.624	1.532	21.489
12-14	200	59	-	1	-	-	-	-	-	140	2
15-19	408	134	27	10	4	-	-	-	-	233	59
20-24	640	174	68	45	21	3	1	1	1	326	251
25-29	520	124	56	39	50	7	6	3	3	232	381
30-34	444	90	41	53	43	22	12	9	9	165	541
35-39	457	86	41	54	64	47	23	20	24	98	932
40-44	468	59	33	58	78	59	33	20	40	88	1.184
45-49	465	65	29	50	72	52	46	21	80	50	1.469
50-54	507	77	23	43	64	54	54	40	109	43	1.790
55-59	500	42	22	45	44	46	48	45	150	58	1.988
60-64	498	54	22	29	38	50	46	55	178	26	2.200
65 Y MÁS	2.204	217	102	94	139	166	187	196	1.030	73	10.692
NINGUNO	21.787	3.124	959	1.102	1.296	1.508	1.759	1.840	10.113	86	103.709
12-14	229	202	3	-	-	-	-	-	-	24	3
15-19	478	372	57	32	7	3	1	-	-	6	159
20-24	562	304	79	72	63	25	8	7	2	2	608
25-29	551	241	54	74	62	53	39	13	14	1	971
30-34	771	271	59	84	83	69	66	63	69	7	1.943
35-39	861	224	56	81	96	97	79	72	152	4	2.785
40-44	949	203	64	83	83	99	71	91	252	3	3.540
45-49	1.268	224	57	78	116	116	132	131	409	5	5.334
50-54	1.619	185	68	98	117	132	153	190	672	4	7.752
55-59	1.818	157	71	72	116	148	191	195	862	6	9.314
60-64	2.050	165	59	70	101	154	185	172	1.143	1	11.076
65 Y MÁS	10.631	576	332	358	452	612	834	906	6.538	23	60.224
PRIMARIA (1-6)	81.262	15.000	5.401	8.367	11.062	9.304	7.658	6.265	15.991	2.214	280.354
12-14	9.588	7.805	45	11	-	-	-	-	-	1.727	67
15-19	3.536	2.318	765	297	51	8	1	-	-	96	1.549
20-24	3.478	784	845	934	661	159	29	13	3	50	5.576
25-29	4.140	502	569	1.016	1.074	534	265	102	44	34	10.204
30-34	5.352	485	508	1.037	1.354	917	510	284	215	42	16.071
35-39	5.573	376	376	870	1.325	964	695	403	539	25	19.613
40-44	5.957	384	347	769	1.248	1.019	754	512	886	38	22.749
45-49	7.186	406	394	812	1.295	1.212	1.024	718	1.289	36	29.202
50-54	7.287	381	355	718	1.226	1.123	985	822	1.645	32	31.333
55-59	7.077	329	299	573	949	1.083	925	857	2.027	35	32.580
60-64	6.942	362	312	455	755	881	917	832	2.396	32	33.360
65 Y MÁS	15.146	868	586	875	1.124	1.404	1.553	1.722	6.947	67	78.050

ESTADO SUCRE
CUADRO 3. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)	
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO		
CONT.												
SECUNDARIA (1-5), (6)	151.429	57.914	22.391	25.535	21.819	10.870	5.687	2.962	3.611	640	253.882	
12-14	15.889	15.425	84	18	-	-	-	-	-	362	120	
15-19	34.091	28.974	4.214	735	87	13	1	-	-	67	6.002	
20-24	17.163	5.562	6.337	3.722	1.262	206	33	6	4	31	18.620	
25-29	15.359	2.323	3.987	4.818	2.945	899	250	85	20	32	27.954	
30-34	14.683	1.496	2.450	4.474	3.738	1.503	574	248	163	37	34.123	
35-39	12.616	976	1.587	3.328	3.563	1.693	813	341	291	24	33.852	
40-44	11.055	811	1.145	2.732	3.038	1.603	885	411	406	24	31.868	
45-49	9.569	708	895	2.190	2.507	1.439	834	415	557	24	29.111	
50-54	7.619	530	669	1.524	1.886	1.239	794	444	522	11	24.619	
55-59	5.517	396	442	975	1.308	932	584	377	491	12	18.663	
60-64	3.749	304	301	572	817	657	402	282	408	6	13.082	
65 Y MÁS	4.119	409	280	447	668	686	517	353	749	10	15.868	
TÉCNICO SUPERIOR	14.020	5.089	3.766	3.043	1.421	421	152	58	51	19	17.264	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	853	775	70	7	1	-	-	-	-	-	87	
20-24	2.741	1.864	738	119	14	3	-	-	-	3	1.030	
25-29	2.893	1.220	1.124	458	74	14	1	-	-	2	2.323	
30-34	2.445	561	825	765	236	45	9	1	-	3	3.294	
35-39	1.755	264	420	656	331	55	17	4	4	4	3.082	
40-44	1.257	161	249	496	245	75	21	6	2	2	2.431	
45-49	769	92	136	260	192	61	20	5	3	-	1.627	
50-54	516	62	94	125	138	55	23	10	6	3	1.195	
55-59	335	35	57	73	91	44	24	3	8	-	846	
60-64	231	26	31	57	56	30	16	9	6	-	609	
65 Y MÁS	225	29	22	27	43	39	21	20	22	2	740	
UNIVERSITARIO	74.097	29.190	16.663	15.524	8.383	2.645	920	372	312	88	92.456	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	5.991	5.520	436	25	3	-	-	-	-	7	495	
20-24	15.481	10.991	3.595	758	109	15	1	-	-	12	5.503	
25-29	13.148	5.882	4.365	2.143	614	103	18	3	2	18	11.027	
30-34	11.335	2.820	3.442	3.345	1.327	275	82	20	14	10	15.841	
35-39	8.486	1.410	1.851	3.020	1.579	416	111	57	27	15	15.378	
40-44	6.557	898	1.133	2.367	1.437	458	156	57	43	8	13.433	
45-49	4.863	617	733	1.673	1.200	404	135	53	44	4	10.596	
50-54	3.493	392	529	1.045	942	357	137	46	40	5	8.114	
55-59	2.305	281	292	657	634	271	92	39	35	4	5.531	
60-64	1.236	174	172	290	309	152	83	22	31	3	3.051	
65 Y MÁS	1.202	205	115	201	229	194	105	75	76	2	3.487	

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 4. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	238.408	655	50.616	55.468	44.667	25.231	16.662	11.927	28.164	5.018	752.009
12-14	2.415	5	130	26	-	-	-	-	-	2.254	190
15-19	7.264	26	5.585	1.068	143	21	2	-	-	419	8.324
20-24	20.386	74	11.715	5.597	2.077	380	61	22	8	452	31.377
25-29	26.319	68	10.252	8.569	4.710	1.557	548	187	62	366	52.420
30-34	29.307	71	7.408	9.879	6.688	2.728	1.209	595	413	316	71.064
35-39	26.412	46	4.409	8.206	6.860	3.200	1.672	866	932	221	74.689
40-44	23.727	46	3.067	6.662	6.092	3.271	1.845	1.051	1.488	205	74.034
45-49	22.008	55	2.370	5.238	5.391	3.247	2.106	1.268	2.172	161	75.685
50-54	19.414	38	1.843	3.783	4.390	2.951	2.066	1.500	2.701	142	72.972
55-59	16.312	47	1.262	2.572	3.236	2.479	1.902	1.481	3.188	145	66.982
60-64	13.621	39	958	1.606	2.153	1.976	1.692	1.403	3.699	95	61.520
65 Y MÁS	31.223	140	1.617	2.262	2.927	3.421	3.559	3.554	13.501	242	162.752

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 5. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	238.408	655	50.616	55.468	44.667	25.231	16.662	11.927	28.164	5.018	752.009
12-14	2.415	5	130	26	-	-	-	-	-	2.254	190
15-19	7.264	26	5.585	1.068	143	21	2	-	-	419	8.324
20-24	20.386	74	11.715	5.597	2.077	380	61	22	8	452	31.377
25-29	26.319	68	10.252	8.569	4.710	1.557	548	187	62	366	52.420
30-34	29.307	71	7.408	9.879	6.688	2.728	1.209	595	413	316	71.064
35-39	26.412	46	4.409	8.206	6.860	3.200	1.672	866	932	221	74.689
40-44	23.727	46	3.067	6.662	6.092	3.271	1.845	1.051	1.488	205	74.034
45-49	22.008	55	2.370	5.238	5.391	3.247	2.106	1.268	2.172	161	75.685
50-54	19.414	38	1.843	3.783	4.390	2.951	2.066	1.500	2.701	142	72.972
55-59	16.312	47	1.262	2.572	3.236	2.479	1.902	1.481	3.188	145	66.982
60-64	13.621	39	958	1.606	2.153	1.976	1.692	1.403	3.699	95	61.520
65 Y MÁS	31.223	140	1.617	2.262	2.927	3.421	3.559	3.554	13.501	242	162.752
UNIDA	77.764	196	17.512	18.710	15.392	8.508	5.407	3.746	7.851	442	240.360
12-14	60	1	48	10	-	-	-	-	-	1	68
15-19	3.653	17	2.870	641	93	10	1	-	-	21	4.492
20-24	10.517	37	5.422	3.282	1.383	267	48	17	4	57	17.653
25-29	12.588	29	3.912	4.255	2.778	1.000	360	142	47	65	27.865
30-34	12.453	25	2.230	3.862	3.277	1.593	731	398	268	69	34.220
35-39	10.125	17	1.129	2.596	2.747	1.567	923	522	572	52	32.693
40-44	8.032	10	696	1.723	1.977	1.339	869	529	853	36	28.959
45-49	6.490	13	485	1.060	1.401	1.067	802	567	1.066	29	26.030
50-54	4.847	8	310	637	865	673	632	521	1.173	28	21.424
55-59	3.397	15	180	323	474	471	399	421	1.078	36	16.263
60-64	2.338	9	106	170	199	283	291	269	994	17	12.210
65 Y MÁS	3.264	15	124	151	198	238	351	360	1.796	31	18.483
CASADA	75.817	162	12.668	20.682	16.853	8.820	5.211	3.428	7.520	473	240.454
12-14	18	1	12	4	-	-	-	-	-	1	20
15-19	515	1	384	107	13	4	1	-	-	5	658
20-24	3.006	10	1.940	797	206	29	4	1	1	18	4.341
25-29	6.579	17	2.959	2.253	960	256	79	17	4	34	11.998
30-34	9.445	18	2.519	3.782	2.071	619	239	88	57	52	21.062
35-39	9.732	16	1.533	3.673	2.680	992	406	177	198	57	25.549
40-44	9.396	24	1.027	3.190	2.724	1.191	576	265	340	59	27.345
45-49	9.128	18	760	2.653	2.569	1.328	735	402	613	50	29.591
50-54	8.132	13	580	1.810	2.116	1.398	810	541	802	62	29.258
55-59	6.655	14	384	1.150	1.589	1.126	770	555	1.022	45	26.361
60-64	5.214	8	267	682	1.012	845	661	517	1.182	40	22.848
65 Y MÁS	7.997	22	303	581	913	1.032	930	865	3.301	50	41.423
SOLTERA	43.663	160	15.219	9.026	5.909	3.272	2.311	1.668	3.790	2.308	113.203
12-14	2.131	3	68	12	-	-	-	-	-	2.048	100
15-19	2.497	8	2.140	275	31	5	-	-	-	38	2.867
20-24	5.659	22	3.795	1.297	412	67	6	4	-	56	8.043
25-29	5.483	16	2.750	1.585	752	238	83	22	6	31	9.861
30-34	5.073	22	1.978	1.481	904	363	171	75	54	25	10.883
35-39	4.149	11	1.218	1.189	877	402	209	116	110	17	10.450
40-44	3.514	9	875	923	696	403	226	161	194	27	9.995
45-49	3.150	16	710	659	627	393	290	160	279	16	9.948
50-54	2.916	8	558	568	550	359	290	195	378	10	10.102
55-59	2.430	10	382	389	350	320	289	218	461	11	9.542
60-64	2.034	11	286	249	280	228	227	191	557	5	8.756
65 Y MÁS	4.627	24	459	399	430	494	520	526	1.751	24	22.656

ESTADO SUCRE
CUADRO 5. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)	
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO		
CONT.												
SEPARADA DE UNIÓN O	13.082	25	2.704	2.986	2.627	1.542	1.061	687	1.436	14	42.268	
12-14	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2	
15-19	218	-	172	39	6	1	-	-	-	-	272	
20-24	753	3	481	186	65	13	3	-	1	1	1.130	
25-29	1.121	4	489	379	170	51	21	5	2	-	2.110	
30-34	1.496	3	446	519	316	110	54	29	19	-	3.449	
35-39	1.365	1	282	423	342	163	90	31	32	1	3.674	
40-44	1.447	-	230	415	368	197	104	65	67	1	4.339	
45-49	1.496	1	160	369	376	232	159	75	120	4	5.039	
50-54	1.397	1	148	243	342	230	152	119	158	4	5.176	
55-59	1.229	2	123	181	274	180	142	100	227	-	4.926	
60-64	988	1	79	106	176	156	129	101	240	-	4.374	
65 Y MÁS	1.570	9	92	126	192	209	207	162	570	3	7.777	
DIVORCIADA	7.504	29	1.426	2.149	1.651	870	525	309	530	15	22.450	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	6	-	5	1	-	-	-	-	-	-	7	
20-24	39	-	21	13	3	2	-	-	-	-	64	
25-29	162	1	90	46	19	2	2	-	1	1	264	
30-34	442	3	188	154	71	19	3	2	2	-	826	
35-39	650	1	203	239	138	45	15	5	4	-	1.408	
40-44	840	1	200	308	223	69	25	10	1	3	1.969	
45-49	1.008	4	204	352	246	109	50	19	22	2	2.616	
50-54	1.062	6	167	335	283	137	70	25	37	2	3.009	
55-59	1.013	1	120	296	278	144	86	35	52	1	3.134	
60-64	885	4	106	195	196	137	93	75	76	3	3.103	
65 Y MÁS	1.397	8	122	210	194	206	181	138	335	3	6.050	
VIUDA DE UNIÓN O MATRIMONIO	18.856	83	1.086	1.915	2.234	2.219	2.147	2.089	7.037	46	93.270	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	19	-	13	5	-	1	-	-	-	-	27	
20-24	92	2	56	22	8	2	-	-	2	-	146	
25-29	151	1	52	51	31	10	3	1	2	-	322	
30-34	229	-	47	81	49	24	11	3	13	1	624	
35-39	297	-	44	86	75	31	29	15	16	1	912	
40-44	419	2	39	103	104	72	45	21	33	-	1.427	
45-49	677	3	51	145	172	118	70	45	72	1	2.461	
50-54	1.025	2	80	190	234	154	112	99	153	1	4.003	
55-59	1.539	5	73	233	271	238	216	152	348	3	6.756	
60-64	2.135	6	114	204	290	327	291	250	650	3	10.229	
65 Y MÁS	12.273	62	517	795	1.000	1.242	1.370	1.503	5.748	36	66.363	
NO DECLARADO	1.722	-	1	-	1	-	-	-	-	1.720	4	
12-14	204	-	-	-	-	-	-	-	-	204	-	
15-19	356	-	1	-	-	-	-	-	-	355	1	
20-24	320	-	-	-	-	-	-	-	-	320	-	
25-29	235	-	-	-	-	-	-	-	-	235	-	
30-34	169	-	-	-	-	-	-	-	-	169	-	
35-39	94	-	-	-	1	-	-	-	-	93	3	
40-44	79	-	-	-	-	-	-	-	-	79	-	
45-49	59	-	-	-	-	-	-	-	-	59	-	
50-54	35	-	-	-	-	-	-	-	-	35	-	
55-59	49	-	-	-	-	-	-	-	-	49	-	
60-64	27	-	-	-	-	-	-	-	-	27	-	
65 Y MÁS	95	-	-	-	-	-	-	-	-	95	-	

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 6. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	238.408	655	50.616	55.468	44.667	25.231	16.662	11.927	28.164	5.018	752.009
12-14	2.415	5	130	26	-	-	-	-	-	2.254	190
15-19	7.264	26	5.585	1.068	143	21	2	-	-	419	8.324
20-24	20.386	74	11.715	5.597	2.077	380	61	22	8	452	31.377
25-29	26.319	68	10.252	8.569	4.710	1.557	548	187	62	366	52.420
30-34	29.307	71	7.408	9.879	6.688	2.728	1.209	595	413	316	71.064
35-39	26.412	46	4.409	8.206	6.860	3.200	1.672	866	932	221	74.689
40-44	23.727	46	3.067	6.662	6.092	3.271	1.845	1.051	1.488	205	74.034
45-49	22.008	55	2.370	5.238	5.391	3.247	2.106	1.268	2.172	161	75.685
50-54	19.414	38	1.843	3.783	4.390	2.951	2.066	1.500	2.701	142	72.972
55-59	16.312	47	1.262	2.572	3.236	2.479	1.902	1.481	3.188	145	66.982
60-64	13.621	39	958	1.606	2.153	1.976	1.692	1.403	3.699	95	61.520
65 Y MÁS	31.223	140	1.617	2.262	2.927	3.421	3.559	3.554	13.501	242	162.752
NO SABE	6.130	18	483	546	650	537	485	421	1.431	1.559	20.857
12-14	141	-	1	-	-	-	-	-	-	140	1
15-19	274	-	27	10	4	-	-	-	-	233	59
20-24	466	-	69	44	23	1	1	1	1	326	248
25-29	396	1	56	42	46	7	6	3	3	232	375
30-34	354	2	40	51	43	22	12	7	8	169	549
35-39	371	-	41	56	63	46	24	22	20	99	926
40-44	409	-	36	61	75	58	30	24	33	92	1.172
45-49	400	2	30	50	74	54	44	23	71	52	1.439
50-54	430	1	25	48	65	55	56	37	100	43	1.738
55-59	458	2	27	43	47	50	45	48	137	59	1.934
60-64	444	1	23	29	45	59	52	44	162	29	2.134
65 Y MÁS	1.987	9	108	112	165	185	215	212	896	85	10.282
NINGUNO	18.663	75	1.055	1.232	1.431	1.721	2.000	2.094	8.921	134	100.091
12-14	27	-	3	-	-	-	-	-	-	24	3
15-19	106	-	57	32	7	3	1	-	-	6	159
20-24	258	-	80	73	63	25	7	5	2	3	602
25-29	310	3	57	72	60	52	43	9	13	1	949
30-34	500	2	60	89	80	75	66	57	62	9	1.900
35-39	637	1	57	88	100	102	78	69	137	5	2.712
40-44	746	3	64	89	81	102	80	94	229	4	3.468
45-49	1.044	3	61	88	116	122	138	132	376	8	5.211
50-54	1.434	1	71	116	121	140	166	201	610	8	7.564
55-59	1.661	3	73	89	130	164	197	222	768	15	9.062
60-64	1.885	5	69	71	114	181	206	213	1.023	3	10.762
65 Y MÁS	10.055	54	403	425	559	755	1.018	1.092	5.701	48	57.699
PRIMARIA (1-6)	66.262	149	5.660	8.949	11.313	9.538	7.745	6.274	14.295	2.339	273.083
12-14	1.783	-	44	11	-	-	-	-	-	1.728	74
15-19	1.218	5	769	290	50	6	-	-	-	98	1.539
20-24	2.694	2	861	940	651	148	22	13	3	54	5.527
25-29	3.638	5	586	1.033	1.059	536	244	102	29	44	10.088
30-34	4.867	10	517	1.082	1.351	891	498	273	194	51	15.856
35-39	5.197	10	385	931	1.314	965	683	393	481	35	19.269
40-44	5.573	8	365	828	1.256	1.015	740	499	816	46	22.319
45-49	6.780	15	431	877	1.334	1.226	983	680	1.186	48	28.484
50-54	6.906	6	391	782	1.276	1.159	951	796	1.497	48	30.557
55-59	6.748	10	324	655	1.007	1.090	966	844	1.803	49	31.642
60-64	6.580	20	336	528	800	930	947	856	2.116	47	32.315
65 Y MÁS	14.278	58	651	992	1.215	1.572	1.711	1.818	6.170	91	75.413

ESTADO SUCRE
CUADRO 6. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)	
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO		
CONT.												
SECUNDARIA (1-5), (6)	93.515	256	22.792	26.076	21.638	10.552	5.425	2.747	3.205	824	249.580	
12-14	464	5	82	15	-	-	-	-	-	362	112	
15-19	5.117	18	4.227	706	78	12	1	-	-	75	5.990	
20-24	11.601	45	6.372	3.685	1.225	191	30	3	2	48	18.499	
25-29	13.036	28	4.051	4.834	2.883	856	236	72	16	60	27.740	
30-34	13.187	35	2.481	4.564	3.681	1.440	549	238	136	63	33.745	
35-39	11.640	20	1.619	3.421	3.521	1.643	762	332	268	54	33.514	
40-44	10.244	20	1.194	2.807	3.013	1.589	830	377	370	44	31.365	
45-49	8.861	21	942	2.279	2.496	1.403	795	378	501	46	28.526	
50-54	7.089	19	726	1.620	1.875	1.199	751	416	452	31	23.962	
55-59	5.121	21	466	1.048	1.323	891	584	327	444	17	18.125	
60-64	3.445	13	321	609	829	641	393	260	368	11	12.731	
65 Y MÁS	3.710	11	311	488	714	687	494	344	648	13	15.271	
TÉCNICO SUPERIOR ...	8.931	26	3.799	3.049	1.397	389	148	53	42	28	17.068	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	78	1	69	7	1	-	-	-	-	-	86	
20-24	877	2	738	118	12	2	-	-	-	5	1.034	
25-29	1.673	3	1.129	453	70	14	1	-	-	3	2.314	
30-34	1.884	8	833	756	235	40	8	1	-	3	3.256	
35-39	1.491	3	429	664	320	50	15	4	2	4	3.030	
40-44	1.096	3	249	499	239	73	20	5	2	6	2.432	
45-49	677	2	143	257	188	59	20	5	2	1	1.609	
50-54	454	-	94	132	137	50	23	10	4	4	1.180	
55-59	300	2	61	70	94	40	23	3	7	-	825	
60-64	205	-	31	61	59	25	17	7	5	-	592	
65 Y MÁS	196	2	23	32	42	36	21	18	20	2	710	
UNIVERSITARIO	44.907	131	16.827	15.616	8.238	2.494	859	338	270	134	91.330	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	471	2	436	23	3	-	-	-	-	7	491	
20-24	4.490	25	3.595	737	103	13	1	-	-	16	5.467	
25-29	7.266	28	4.373	2.135	592	92	18	1	1	26	10.954	
30-34	8.515	14	3.477	3.337	1.298	260	76	19	13	21	15.758	
35-39	7.076	12	1.878	3.046	1.542	394	110	46	24	24	15.238	
40-44	5.659	12	1.159	2.378	1.428	434	145	52	38	13	13.278	
45-49	4.246	12	763	1.687	1.183	383	126	50	36	6	10.416	
50-54	3.101	11	536	1.085	916	348	119	40	38	8	7.971	
55-59	2.024	9	311	667	635	244	87	37	29	5	5.394	
60-64	1.062	-	178	308	306	140	77	23	25	5	2.986	
65 Y MÁS	997	6	121	213	232	186	100	70	66	3	3.377	

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y AQUELLAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 7. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS), POR PERIODO DE NACIMIENTO DE SU ÚLTIMO HIJO(A) NACIDO(A) VIVO(A), SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	PERIODO DE NACIMIENTO DE SU ÚLTIMO HIJO(A) NACIDO(A) VIVO(A)			
	TOTAL DE MUJERES	MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) EN EL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2011 ^{a/}	MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) ANTES DE NOVIEMBRE DE 2010	NO DECLARADO
TOTAL	238.408	15.903	213.780	8.725
12-14	2.415	78	33	2.304
15-19	7.264	3.116	3.612	536
20-24	20.386	4.922	14.845	619
25-29	26.319	3.752	22.059	508
30-34	29.307	2.502	26.296	509
35-39	26.412	1.138	24.858	416
40-44	23.727	330	23.040	357
45-49	22.008	64	21.641	303
50-54	19.414	1	19.103	310
55-59	16.312	-	15.978	334
60-64	13.621	-	13.257	364
65 Y MÁS	31.223	-	29.058	2.165

^{a/} EL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2011 CORRESPONDE AL PERÍODO NOVIEMBRE 2010 - NOVIEMBRE 2011
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

ESTADO SUCRE
**CUADRO 1. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA Y TIPO DE SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS
 CENSO 2011**

NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA Y TIPO DE SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL	220.787	7.772	174.093	9.599	589	-	28.626	108
EN VIVIENDAS CON 1 HOGAR	212.449	7.368	166.700	9.348	540	-	28.385	108
POCETA CONECTADA A CLOACA	109.720	6.000	89.417	9.238	460	-	4.605	-
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	77.320	1.352	65.847	110	79	-	9.881	51
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	2.409	16	1.518	-	1	-	873	1
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	2.557	-	1.342	-	-	-	1.215	-
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	20.443	-	8.576	-	-	-	11.811	56
EN VIVIENDAS CON 2 HOGARES	5.984	285	5.264	202	30	-	203	-
POCETA CONECTADA A CLOACA	4.244	240	3.740	196	29	-	39	-
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	1.504	44	1.373	6	1	-	80	-
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	45	1	33	-	-	-	11	-
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	32	-	23	-	-	-	9	-
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	159	-	95	-	-	-	64	-
EN VIVIENDAS CON 3 HOGARES	1.797	84	1.618	45	12	-	38	-
POCETA CONECTADA A CLOACA	1.341	73	1.201	44	12	-	11	-
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	408	11	381	1	-	-	15	-
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	12	-	10	-	-	-	2	-
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	7	-	6	-	-	-	1	-
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	29	-	20	-	-	-	9	-
EN VIVIENDAS CON 4 Ó MÁS HOGARES	557	35	511	4	7	-	-	-
POCETA CONECTADA A CLOACA	431	32	388	4	7	-	-	-
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	110	3	107	-	-	-	-	-
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	5	-	5	-	-	-	-	-
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	4	-	4	-	-	-	-	-
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	7	-	7	-	-	-	-	-

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 2. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS
 CENSO 2011

DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL 1/	220.787	7.772	174.093	9.599	589	-	28.626	108
TELÉFONO FIJO (POR LÍNEA)	54.437	4.078	43.034	6.139	250	-	931	5
TELÉFONO FIJO (ENCHUFE)	60.181	1.952	51.863	1.320	113	-	4.914	19
TELÉFONO MÓVIL CELULAR	79.818	2.633	64.874	2.923	204	-	9.151	33
TV CONEXIÓN POR CABLE O SATÉLITE	108.501	6.048	89.663	7.234	424	-	5.109	23
COMPUTADORA	48.558	4.139	37.088	5.934	267	-	1.122	8
ACCESO A INTERNET FIJO O MÓVIL	32.161	3.131	23.641	4.804	210	-	370	5
NO DISPONE	44.456	326	30.129	373	57	-	13.513	58

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS TIPOS DE TECNOLOGÍAS, YA QUE NO SON EXCLUYENTES

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 3. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE ARTEFACTOS
 CENSO 2011

DISPONIBILIDAD DE ARTEFACTOS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL 1/	220.787	7.772	174.093	9.599	589	-	28.626	108
RADIO	134.310	5.626	107.585	7.089	387	-	13.589	34
TELEVISOR	199.639	7.610	160.915	9.430	564	-	21.064	56
NEVERA	187.527	7.459	153.241	9.285	532	-	16.959	51
LAVADORA	140.158	6.824	115.311	8.473	463	-	9.055	32
SECADORA	8.048	1.028	5.669	1.020	69	-	256	6
CALENTADOR DE AGUA ...	3.125	785	1.362	908	54	-	15	1
AIRE ACONDICIONADO	76.952	6.117	61.882	7.485	379	-	1.067	22
COCINA	201.776	7.514	162.733	9.352	544	-	21.580	53
NO DISPONIBLE	6.913	70	3.743	50	12	-	2.998	40

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS TIPOS DE ARTEFACTOS, YA QUE NO SON EXCLUYENTES
 NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 4. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN NÚMERO DE CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA DE USO EXCLUSIVO Y TAMAÑO DEL HOGAR
CENSO 2011

NÚMERO DE CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA Y TAMAÑO DEL HOGAR	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL	220.787	7.772	174.093	9.599	589	-	28.626	108
EN VIVIENDAS CON 1 CUARTO DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	142.566	2.765	119.102	6.195	338	-	14.132	34
1 PERSONA	18.273	416	14.829	828	78	-	2.120	2
2 PERSONAS	20.593	567	16.983	1.156	63	-	1.819	5
3 PERSONAS	26.065	566	21.256	1.434	72	-	2.735	2
4 PERSONAS	28.396	546	23.485	1.396	60	-	2.905	4
5 PERSONAS	20.560	308	17.274	762	29	-	2.182	5
6 PERSONAS	12.006	181	10.302	348	19	-	1.146	10
7 PERSONAS	6.924	89	6.111	152	10	-	559	3
8 PERSONAS	4.113	41	3.678	77	4	-	313	-
9 PERSONAS	2.391	20	2.175	22	1	-	171	2
10 PERSONAS Y MÁS	3.245	31	3.009	20	2	-	182	1
EN VIVIENDAS CON 2 CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	33.966	3.223	27.591	2.989	155	-	-	8
1 PERSONA	1.376	109	1.083	177	7	-	-	-
2 PERSONAS	3.801	408	2.907	466	20	-	-	-
3 PERSONAS	6.300	667	4.780	806	45	-	-	2
4 PERSONAS	8.106	859	6.351	858	38	-	-	-
5 PERSONAS	5.897	554	4.894	424	22	-	-	3
6 PERSONAS	3.498	317	3.008	161	9	-	-	3
7 PERSONAS	1.978	146	1.773	52	7	-	-	-
8 PERSONAS	1.271	84	1.160	25	2	-	-	-
9 PERSONAS	675	26	635	10	4	-	-	-
10 PERSONAS Y MÁS	1.064	53	1.000	10	1	-	-	-
EN VIVIENDAS CON 3 CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	4.084	1.128	2.739	180	36	-	-	1
1 PERSONA	145	39	92	11	3	-	-	-
2 PERSONAS	321	92	214	14	1	-	-	-
3 PERSONAS	618	156	403	50	9	-	-	-
4 PERSONAS	928	272	592	56	8	-	-	-
5 PERSONAS	777	223	514	35	5	-	-	-
6 PERSONAS	525	172	345	3	4	-	-	1
7 PERSONAS	329	82	242	4	1	-	-	-
8 PERSONAS	180	39	132	6	3	-	-	-
9 PERSONAS	91	28	63	-	-	-	-	-
10 PERSONAS Y MÁS	170	25	142	1	2	-	-	-
EN VIVIENDAS CON 4 Y MÁS CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	904	338	541	19	6	-	-	-
1 PERSONA	53	14	35	4	-	-	-	-
2 PERSONAS	82	35	43	2	2	-	-	-
3 PERSONAS	98	29	68	1	-	-	-	-
4 PERSONAS	156	54	96	4	2	-	-	-
5 PERSONAS	191	81	106	3	1	-	-	-
6 PERSONAS	120	52	65	3	-	-	-	-
7 PERSONAS	63	28	35	-	-	-	-	-
8 PERSONAS	56	20	33	2	1	-	-	-
9 PERSONAS	41	12	29	-	-	-	-	-
10 PERSONAS Y MÁS	44	13	31	-	-	-	-	-
EN VIVIENDAS CON CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA NO DECLARADO	39.267	318	24.120	216	54	-	14.494	65
1 PERSONA	7.195	43	3.645	24	11	-	3.466	6
2 PERSONAS	5.562	43	3.412	44	7	-	2.049	7
3 PERSONAS	6.895	77	4.317	60	12	-	2.414	15
4 PERSONAS	6.850	71	4.367	42	9	-	2.352	9
5 PERSONAS	5.160	33	3.301	26	6	-	1.782	12
6 PERSONAS	3.091	26	2.008	9	2	-	1.040	6
7 PERSONAS	1.912	11	1.279	5	5	-	607	5
8 PERSONAS	1.159	8	790	1	-	-	358	2
9 PERSONAS	611	2	401	2	-	-	203	3
10 PERSONAS Y MÁS	832	4	600	3	2	-	223	-

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 5. JEFES O JEFAS DE HOGAR DE 15 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO APROBADO					
		NO SABE	NINGUNO	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	220.787	5.850	24.031	77.247	77.299	7.289	29.071
15-19	1.785	15	72	423	1.120	15	140
20-24	8.576	103	277	1.916	4.707	287	1.286
25-29	16.340	175	467	3.836	8.244	873	2.745
30-34	23.380	301	864	6.050	10.655	1.342	4.168
35-39	24.017	369	1.068	6.629	10.605	1.143	4.203
40-44	24.180	483	1.204	7.177	10.229	1.057	4.030
45-49	23.940	518	1.624	8.366	9.056	765	3.611
50-54	22.443	591	2.001	8.386	7.796	578	3.091
55-59	19.970	569	2.237	8.249	5.897	511	2.507
60-64	17.507	586	2.544	8.303	4.108	379	1.587
65 Y MÁS	38.649	2.140	11.673	17.912	4.882	339	1.703
HOMBRES	128.489	3.427	14.182	47.193	45.170	4.635	13.882
15-19	913	10	60	273	519	9	42
20-24	4.966	77	221	1.396	2.650	140	482
25-29	10.092	131	385	2.847	4.999	560	1.170
30-34	14.694	218	703	4.401	6.587	852	1.933
35-39	15.013	262	850	4.704	6.588	740	1.869
40-44	14.834	323	901	4.837	6.269	668	1.836
45-49	14.102	330	1.194	5.246	5.174	469	1.689
50-54	12.960	361	1.321	5.033	4.415	358	1.472
55-59	11.369	341	1.360	4.744	3.206	355	1.363
60-64	9.768	331	1.460	4.608	2.161	256	952
65 Y MÁS	19.778	1.043	5.727	9.104	2.602	228	1.074
MUJERES	92.298	2.423	9.849	30.054	32.129	2.654	15.189
15-19	872	5	12	150	601	6	98
20-24	3.610	26	56	520	2.057	147	804
25-29	6.248	44	82	989	3.245	313	1.575
30-34	8.686	83	161	1.649	4.068	490	2.235
35-39	9.004	107	218	1.925	4.017	403	2.334
40-44	9.346	160	303	2.340	3.960	389	2.194
45-49	9.838	188	430	3.120	3.882	296	1.922
50-54	9.483	230	680	3.353	3.381	220	1.619
55-59	8.601	228	877	3.505	2.691	156	1.144
60-64	7.739	255	1.084	3.695	1.947	123	635
65 Y MÁS	18.871	1.097	5.946	8.808	2.280	111	629

NOTA: SE EXCLUYEN LOS JEFES O JEFAS DE HOGAR QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 6. TOTAL DE HOGARES EN VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TENENCIA DE LA VIVIENDA, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA Y NÚMERO DE HOGARES
 CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA Y NÚMERO DE HOGARES	TOTAL DE HOGARES	TENENCIA DE LA VIVIENDA						
		PROPIA			ALQUILADA	PRESTADA	CEDIDA	OTRA FORMA
		TOTAL	PAGADA TOTALMENTE	PAGÁNDOSE				
TOTAL	220.679	182.691	174.307	8.384	9.980	15.550	5.628	6.830
QUINTA O CASAQUINTA	7.772	6.771	6.276	495	404	372	95	130
1 HOGAR	7.368	6.628	6.133	495	330	241	74	95
2 HOGARES	285	115	115	-	45	88	13	24
3 HOGARES	84	24	24	-	17	31	5	7
4 HOGARES Y MÁS	35	4	4	-	12	12	3	4
CASA	174.093	144.489	137.608	6.881	7.449	13.239	4.668	4.248
1 HOGAR	166.700	142.199	135.351	6.848	6.851	10.184	4.253	3.213
2 HOGARES	5.264	1.699	1.671	28	421	2.133	302	709
3 HOGARES	1.618	464	459	5	121	693	89	251
4 HOGARES Y MÁS	511	127	127	-	56	229	24	75
APARTAMENTO EN EDIFICIO	9.599	6.834	6.048	786	1.883	424	217	241
1 HOGAR	9.348	6.782	5.999	783	1.824	323	204	215
2 HOGARES	202	46	43	3	48	79	10	19
3 HOGARES	45	5	5	-	10	22	3	5
4 HOGARES Y MÁS	4	1	1	-	1	-	-	2
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA ...	589	369	348	21	121	46	22	31
1 HOGAR	540	356	335	21	106	33	20	25
2 HOGARES	30	8	8	-	10	7	2	3
3 HOGARES	12	4	4	-	3	3	-	2
4 HOGARES Y MÁS	7	1	1	-	2	3	-	1
CASA DE VECINDAD	-	-	-	-	-	-	-	-
1 HOGAR	-	-	-	-	-	-	-	-
2 HOGARES	-	-	-	-	-	-	-	-
3 HOGARES	-	-	-	-	-	-	-	-
4 HOGARES Y MÁS	-	-	-	-	-	-	-	-
RANCHO	28.626	24.228	24.027	201	123	1.469	626	2.180
1 HOGAR	28.385	24.152	23.952	200	117	1.342	617	2.157
2 HOGARES	203	66	65	1	4	106	7	20
3 HOGARES	38	10	10	-	2	21	2	3
4 HOGARES Y MÁS	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO INDÍGENA, POR CUANTO LA VARIABLE TENENCIA DE LA VIVIENDA NO APLICA

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

ESTADO SUCRE
CUADRO 1. TOTAL DE VIVIENDAS, POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN Y NÚMERO DE OCUPANTES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	CONDICIÓN DE OCUPACIÓN					
		OCUPADAS			DESOCUPADAS	DE USO OCASIONAL	EN CONSTRUCCIÓN
		TOTAL DE VIVIENDAS	NÚMERO DE OCUPANTES	OCUPANTES POR VIVIENDA			
TOTAL	250.450	212.822	896.291	4,2	13.813	16.316	7.499
VIVIENDAS FAMILIARES	250.341	212.713	893.036	4,2	13.813	16.316	7.499
QUINTA O CASAQUINTA	8.965	7.368	31.335	4,3	603	795	199
CASA	195.751	166.700	720.413	4,3	9.267	12.664	7.120
APARTAMENTO EN EDIFICIO	11.723	9.348	33.337	3,6	1.402	824	149
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	667	540	2.054	3,8	56	40	31
CASA DE VECINDAD	-	-	-	-	-	-	-
RANCHO	32.863	28.385	104.162	3,7	2.485	1.993	-
VIVIENDA INDÍGENA	108	108	490	4,5	-	-	-
OTRA CLASE	264	264	1.245	4,7	-	-	-
VIVIENDAS COLECTIVAS	109	109	3.255	29,9	-	-	-

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 2. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, TECHO Y PISO
CENSO 2011

MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES, TECHO Y PISO	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL	212.449	7.368	166.700	9.348	540	-	28.385	108
PAREDES EXTERIORES	212.449	7.368	166.700	9.348	540	-	28.385	108
BLOQUE, LADRILLO O ADOBE FRISADO (ACABADO)	151.377	7.106	135.814	7.968	489	-	-	-
BLOQUE, LADRILLO O ADOBE SIN FRISAR (NO ACABADO)	21.820	-	21.698	90	32	-	-	-
LADRILLO, ADOBE SIN FRISAR (OBRA LIMPIA)	2.540	190	2.186	158	6	-	-	-
CONCRETO	3.933	67	2.726	1.132	8	-	-	-
MADERA ASERRADA	239	5	234	-	-	-	-	-
LÁMINAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVG)	171	-	169	-	2	-	-	-
TAPIA O BAHAREQUE FRISADO	3.162	-	3.158	-	3	-	-	1
TAPIA O BAHAREQUE SIN FRISAR	10.177	-	602	-	-	-	9.561	14
OTROS (TRONCOS, PIEDRA, PALMA O SIMILARES, LÁMINAS DE ZINC, CARTÓN, TABLAS O SIMILARES)	19.030	-	113	-	-	-	18.824	93
TECHO	212.449	7.368	166.700	9.348	540	-	28.385	108
PLATABANDA	41.927	5.785	26.523	9.270	349	-	-	-
TEJA	17.193	885	16.277	-	31	-	-	-
LÁMINAS ASFÁLTICAS	16.410	196	15.796	78	26	-	314	-
LÁMINAS METÁLICAS (ZINC, ALUMINIO Y SIMILARES)	103.502	-	76.301	-	108	-	27.093	-
ASBESTO Y SIMILARES	31.423	502	30.717	-	23	-	181	-
LÁMINAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVG)	1.089	-	1.086	-	3	-	-	-
OTROS (PALMA O SIMILARES, LATÓN, TABLAS O SIMILARES) ...	905	-	-	-	-	-	797	108
PISO	212.449	7.368	166.700	9.348	540	-	28.385	108
MÁRMOL, MOSAICO GRANITO VINIL, CERÁMICA, LADRILLO, TERRACOTA PARQUET, ALFOMBRA Y SIMILARES	59.292	6.148	43.924	8.841	379	-	-	-
CEMENTO	138.685	1.220	118.767	507	154	-	18.037	-
TIERRA	14.313	-	3.900	-	6	-	10.299	108
TABLAS	42	-	22	-	-	-	20	-
OTROS	117	-	87	-	1	-	29	-

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 3. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR AÑOS DE CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
 CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA	TOTAL	AÑOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA						
		MENOS DE 10 AÑOS	DE 10 A 13 AÑOS	DE 14 A 28 AÑOS	DE 29 A 43 AÑOS	DE 44 A 56 AÑOS	MÁS DE 56 AÑOS	NO SABE
TOTAL	212.449	57.787	23.084	47.527	44.660	18.269	12.283	8.839
QUINTA O CASAQUINTA	7.368	1.545	840	1.729	1.887	746	396	225
CASA	166.700	39.002	17.279	39.497	36.234	16.152	10.972	7.564
APARTAMENTO EN EDIFICIO	9.348	844	236	1.730	4.753	775	482	528
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA ...	540	136	47	138	112	42	25	40
CASA DE VECINDAD	-	-	-	-	-	-	-	-
RANCHO	28.385	16.211	4.665	4.407	1.663	552	407	480
VIVIENDA INDÍGENA	108	49	17	26	11	2	1	2

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 4. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN ABASTECIMIENTO DE SERVICIO ELÉCTRICO, DE AGUA, DE GAS DIRECTO Y SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS
CENSO 2011

ABASTECIMIENTO DE SERVICIO ELÉCTRICO, AGUA, GAS DIRECTO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL	212.449	7.368	166.700	9.348	540	-	28.385	108
ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO	212.449	7.368	166.700	9.348	540	-	28.385	108
RED PÚBLICA CON MEDIDOR	92.718	5.842	76.511	8.649	388	-	1.319	9
RED PÚBLICA SIN MEDIDOR	116.971	1.517	89.083	698	152	-	25.465	56
PLANTA PROPIA GENERADORA DE ELECTRICIDAD	420	6	272	1	-	-	141	-
PANELES SOLARES	47	1	20	-	-	-	25	1
OTRO TIPO DE ELECTRICIDAD DE GENERACIÓN PROPIA	252	1	167	-	-	-	84	-
NO TIENE SERVICIO ELÉCTRICO	2.041	1	647	-	-	-	1.351	42
ABASTECIMIENTO DE AGUA	212.449	7.368	166.700	9.348	540	-	28.385	108
ACUEDUCTO O TUBERÍA	187.830	7.082	152.016	9.017	514	-	19.161	40
CAMIÓN CISTERNA	8.676	154	6.038	234	10	-	2.236	4
PILA PÚBLICA	1.380	12	621	3	1	-	707	36
POZO CON TUBERÍA O BOMBA	2.906	74	2.107	80	7	-	635	3
POZO O MANANTIAL PROTEGIDO	2.391	16	1.248	1	-	-	1.117	9
ALGIBES O JAGÜEYES	102	6	60	-	-	-	36	-
RÍO, CAÑO, QUEBRADA	5.063	14	2.492	7	1	-	2.536	13
LAGO, LAGUNA	214	-	133	-	-	-	79	2
OTROS MEDIOS	3.887	10	1.985	6	7	-	1.878	1
SERVICIO DE GAS DIRECTO	212.449	7.368	166.700	9.348	540	-	28.385	108
SÍ	7.117	174	3.404	3.206	27	-	306	-
NO	205.332	7.194	163.296	6.142	513	-	28.079	108
SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	212.449	7.368	166.700	9.348	540	-	28.385	108
POCETA CONECTADA A CLOACA	109.720	6.000	89.417	9.238	460	-	4.605	-
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	77.320	1.352	65.847	110	79	-	9.881	51
POCETA SIN CONEXIÓN A POCETA O A POZO SÉPTICO	2.409	16	1.518	-	1	-	873	1
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	2.557	-	1.342	-	-	-	1.215	-
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	20.443	-	8.576	-	-	-	11.811	56

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
CUADRO 5. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA
CENSO 2011

SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL	212.449	7.368	166.700	9.348	540	-	28.385	108
ES RECOGIDA POR EL SERVICIO DE ASEO URBANO	161.262	7.015	132.049	8.636	504	-	13.034	24
SE BOTA EN CONTAINER O DEPÓSITO COLECTIVO	4.122	99	2.238	661	5	-	1.117	2
SE ENTIERRA	837	4	599	15	-	-	218	1
SE QUEMA	35.390	196	25.218	24	27	-	9.896	29
SE BOTA EN RÍO, CAÑO QUEBRADA O LAGUNA	4.617	16	2.997	4	2	-	1.597	1
SE LANZA EN CUALQUIER LUGAR	6.221	38	3.599	8	2	-	2.523	51

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO SUCRE
**CUADRO 6. TOTAL DE VIVIENDAS COLECTIVAS, POR TIPO, SEGÚN NÚMERO DE PERSONAS EN LAS VIVIENDAS COLECTIVAS
 CENSO 2011**

NÚMERO DE PERSONAS EN LAS VIVIENDAS COLECTIVAS	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA COLECTIVA								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
TOTAL	109	9	24	22	-	2	6	5	7	34
1 A 10	71	2	22	16	-	1	3	4	2	21
11 A 30	20	3	2	5	-	-	1	1	-	8
31 A 50	7	2	-	1	-	-	1	-	1	2
51 A 100	4	1	-	-	-	-	1	-	1	1
101 A 300	3	1	-	-	-	1	-	-	-	1
301 A 500	4	-	-	-	-	-	-	-	3	1
501 A 1.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.001 Y MÁS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1: REFUGIOS
 2: HOTELES, MOTELES Y PENSIONES
 3: RESIDENCIAS ESTUDIANTILES
 4: INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA Y RELIGIOSAS (INTERNADOS, ACADEMIAS Y ESCUELAS MILITARES, SEMINARIOS, CONVENTOS, MONASTERIOS, etc.)
 5: HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS O DE LARGA PERMANENCIA
 6: HOGARES PARA IMPEDIDOS Y ASILOS
 7: OTRAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
 8: INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
 9: OTRO TIPO DE COLECTIVIDAD
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

GLOSARIO DE TÉRMINOS

I. VIVIENDA

Son lugares de alojamiento estructuralmente separados (que es una unidad estructural en sí misma), independientes (que tienen acceso desde la vía pública o áreas comunes de circulación), y que poseen espacios internos de uso exclusivo de la vivienda, con paredes o separaciones que permiten diferenciarla de otras edificaciones.

Las viviendas así definidas pueden haber sido construidas, transformadas o arregladas para que vivan personas o con fines comerciales, industriales o de servicios. En cualquier caso, serán objeto del censo siempre que en el momento del empadronamiento se utilicen con el fin de alojamiento de personas.

Se utiliza como unidad de investigación la unidad inmobiliaria residencial.

1. TIPO DE VIVIENDA:

A) FAMILIAR

Es toda estructura destinada al alojamiento de una o más personas, con o sin vínculos familiares entre sí, y que conforman uno o más hogares.

A continuación se definen los diferentes tipos de vivienda familiar a ser estudiados:

- **Quinta o casaquinta:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado, concreto o madera aserrada en las paredes; platabanda, teja o asbesto en el techo; mosaico, granito y similares en el piso. Posee jardines en su parte delantera.
- **Casa:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado o sin frisar, concreto, madera aserrada, adobe, tapia o bahareque frisado en las paredes; platabanda, teja, asbesto o láminas metálicas en el techo; mosaico, granito y similares o cemento en el piso. Aquí se incluye a las casas tradicionales de tapia y teja, las casas construidas con materiales modernos (policloruro de vinilo), la vivienda rural de Malariología o las casas construidas por el INAVI, los institutos Regionales o Municipales de vivienda y casas de barrio.
- **Apartamento en edificio:** Local utilizado como vivienda familiar que forma parte de la estructura de un edificio y que tiene acceso desde un área común de circulación.
- **Apartamento en quinta, casaquinta o casa:** Local que forma parte de otra vivienda y que posee instalación de cocina y servicio sanitario exclusivo. Posee acceso independiente o desde un área común de circulación.
- **Casa de vecindad:** Estructura que contiene varias piezas o cuartos usados como viviendas familiares, donde los servicios sanitarios y el abastecimiento de agua están fuera de los mismos, con áreas internas de uso común.
- **Rancho:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales de desecho tales como tablas, cartón, caña y similares.
- **Refugio:** Local acondicionado para albergar personas o familias que han tenido que abandonar sus viviendas de residencia habitual debido a la ocurrencia de fenómenos naturales, bélicos, etc.
- **Vivienda Indígena:** Es la construcción elaborada con materiales propios de la zona, que responde a patrones típicos indígenas y debe reflejar el modo de vida tradicional indígena. Los modelos de estas viviendas y el material con que se construyen varían de acuerdo al pueblo indígena y de acuerdo a la zona (por ejemplo el shabono Yanomami (vivienda que alberga a toda la comunidad), el enamado wayuu, la maloca pemón, el caney y otros).
- **Otra clase:** Estructura que no ha sido construida para fines de alojamiento, tales como: locales de trabajo, barracas, trailers, embarcaciones, cuevas, carpas u otros albergues y que para el momento del empadronamiento se encuentran habitados en forma temporal o permanente.

B) COLECTIVA

Local o conjunto de locales destinados para el alojamiento de un grupo de personas sin vínculos familiares que, en general, hacen vida en común por razones de salud, enseñanza, religión, disciplina, trabajo u otras causas. A efectos censales, se incluyen también en esta categoría las pensiones, residencias estudiantiles y hoteles donde residan personas en forma permanente, viviendas colectivas institucionales, prisiones, cuarteles, asilos, conventos, residencias de trabajadores, hospitales, etc., y establecimientos análogos.

2. CONDICIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LA VIVIENDA

- **Construida:** Estructura con fines habitacionales que se encuentre construida totalmente al momento del empadronamiento, eso es que tenga techos, paredes, ventanas y puertas y ya esté habitada o en condiciones de serlo.
- **En construcción:** Cuando la vivienda se encuentra en proceso de edificación y está casi concluida, esto es, al menos tiene puertas y ventanas para el momento del empadronamiento.

3. CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

Es la relación funcional de habitabilidad que se establece en la vivienda familiar. Se contemplan las siguientes categorías:

- **Ocupada:**
 - Con ocupantes presentes:** Cuando las personas que residen en la vivienda se encuentran presentes al momento del empadronamiento.
 - Con ocupantes ausentes:** Cuando existen indicios de que en la vivienda residen personas, pero que no se encuentran en la misma al momento del empadronamiento. Tales indicios pueden ser: Existencia de cortinas en las ventanas, luces encendidas en el interior, muebles en las áreas interiores, ropa tendida en los patios, presencia de animales domésticos, etc.
- **Desocupada:**

Cuando no se encuentra persona alguna al visitar la vivienda a ser entrevistada en varias ocasiones y se comprueba con los vecinos que allí no reside persona alguna de manera permanente ni temporal.

4. USO DE LA VIVIENDA:

Es la finalidad a la que se destina la vivienda, por lo que puede ser:

- **Permanente:** Cuando la vivienda es ocupada todo el año o la mayor parte de éste, como residencia habitual de una o más personas (estén o no presentes al momento del empadronamiento).
- **Ocasional:** Cuando la vivienda es ocupada de manera temporal, por razones de vacaciones, fines de semana, trabajo estacional, etc. En estas viviendas puede o no haber personas presentes en el momento del empadronamiento, sin ser residentes habituales de la misma.
- **Transitorio Indígena:** Se refiere al tipo de vivienda o refugio que los indígenas construyen para cobijarse, cuando parten de sus comunidades con el fin de ir por un tiempo (generalmente breve) de cacería, a visitar a los parientes, etc. Suele consistir de cuatro palos y un techo.

5. AÑOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.

Se refiere al período de años de la vivienda desde su primera construcción, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

II. HOGAR

La definición de Hogar adoptada en este censo es la de unidad doméstica, formada por una persona o por un grupo de dos o más personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Constituye el marco general dentro del cual se identifica a las personas.

Se incluye en el Hogar a la población residente habitual, presente o temporalmente ausente al momento del empadronamiento (criterio de Jure o Derecho).

Los hogares pueden ocupar la totalidad o parte de una vivienda, pero también pueden: habitar dentro de campamentos, casas de vecindad y pensiones; ser el personal administrativo, de mantenimiento o seguridad de alguna institución, o carecer de alojamiento.

1. DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS DE USO PARTICULAR EN EL HOGAR

Se refiere a los vehículos de uso particular que tiene el Hogar que se está empadronando. No se incluyen automóviles, motocicletas o bicicletas de uso oficial, taxis, moto-taxis, carros por puesto, bicicletas o motocicletas de reparto, vehículos de carga ni otros vehículos que sean utilizados para el trabajo particular o de una empresa o de uso exclusivo deportivo (vehículos de carrera).

Se investigan los siguientes tipos:

- **Bicicleta:** Vehículo a tracción de sangre, con dos ruedas de igual tamaño cuyos pedales transmiten el movimiento a la rueda trasera por medio de dos piñones y una cadena.
- **Moto:** Vehículo automóvil de dos o tres ruedas, con uno o dos asientos que utiliza gasolina como combustible.
- **Carro (Automóvil):** Vehículo destinado al transporte de personas, con cuatro ruedas y que utiliza gasolina, gas o diesel.
- **Bongo, lancha, curiara, peñero:** Son embarcaciones pequeñas, generalmente construidas con materiales como madera o fibra de vidrio y pueden tener o no motor fuera de borda.
- **Voladora:** Es una embarcación pequeña, generalmente de fibra de vidrio, con potente motor fuera de borda, que se emplea para viajar a alta velocidad en las rutas fluviales.

2. DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL HOGAR:

A partir de la disponibilidad en el hogar de las diferentes tecnologías, podrá investigarse el grado de acceso de los hogares que están siendo empadronados a los avances tecnológicos, lo cual se traduce en importante información en cuanto a la calidad de vida de los mismos. Se consideran las siguientes tecnologías:

- **Teléfono Fijo (por línea):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. Este tipo de teléfono permite la conexión para internet a través de un módem.
- **Teléfono Fijo (por enchufe):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. No está conectado a línea telefónica alguna sino a la energía eléctrica. Este tipo de teléfono no permite la conexión para internet.
- **T.V. por cable o satélite:** Instalación que permite el acceso a los diferentes canales televisivos de otros países del mundo por medio de cable o por satélite con los diferentes medios del servicio por suscripción.

- **Computadora:** Máquina automática para el tratamiento de la información que obedece a programas formados por sucesiones de operaciones aritméticas y lógicas, y que es utilizada por los miembros del Hogar.
- **Acceso a internet:** Se refiere a la posibilidad del hogar empadronado de conectarse a internet mediante un mecanismo de enlace, lo que le permite visualizar páginas web desde un navegador y acceder a otros servicios que ofrece esta red. La tecnología o dispositivos para ello pueden ser: la computadora, los teléfonos celulares, sistema de televisión por cable satelital.

3. DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO EN EL HOGAR:

Se trata de determinar el equipamiento de los diferentes hogares en cuanto a artefactos electrodomésticos disponibles por parte de los mismos. Esta información permite estudiar los niveles de confort y calidad de vida de la población. Esta pregunta se refiere al uso o posibilidad de utilizar, libremente o no, los artefactos que se mencionan a continuación, por parte de los miembros del hogar, por ser de su propiedad o porque les está permitido siendo de otro hogar. Se contemplan los siguientes:

- **Radio:** Aparato receptor de emisoras con frecuencia modulada y ampliada destinado a la distracción e información de los miembros del Hogar.
- **Televisor:** Aparato receptor simultáneo de sonidos e imágenes destinado al esparcimiento e información de los miembros del Hogar.
- **Nevera:** Armario revestido con una materia aislante y provisto de un depósito de hielo para el enfriamiento o conservación de alimentos y bebidas, que funciona con electricidad, gas o kerosene.
- **Lavadora:** Máquina destinada al lavado de la ropa de los miembros del hogar.
- **Secadora:** Máquina destinada al secado de la ropa de los miembros del hogar.
- **Calentador de agua:** Instalación fija a gas o eléctrica, que permite obtener agua caliente en la vivienda, con independencia de que esta sea central o individual. Se incluyen las duchas que proporcionan agua caliente instantánea.
- **Aire acondicionado:** Instalación o aparato eléctrico que permite disminuir la temperatura en toda la vivienda o en algunas de las habitaciones de la misma. No se incluyen los ventiladores.
- **Cocina:** Artefacto para cocinar y/o calentar alimento que funciona por gas (directo o de bombona), electricidad, kerosene, etc. Tiene una serie de fogones denominadas hornillas y puede incluir uno o más hornos y asadores.

4. COMPOSICIÓN DEL HOGAR

La pregunta sobre parentesco constituye la base para determinar la composición familiar del Hogar. A través de ella será posible identificar al Jefe o Jefa del Hogar y determinar para las restantes personas su parentesco con él o ella. Asimismo, es útil para la captación, de manera indirecta, de los núcleos familiares a lo interno de cada hogar, mediante el registro jerárquico del parentesco de sus miembros por orden de relación. En la construcción de estos núcleos prevalecerá la relación de paternidad (relación descendente) sobre la de filiación (relación ascendente). Así por ejemplo, cuando en un hogar alguien forme parte de dos núcleos familiares, se le dará preferencia a su grupo familiar de procreación y no al de origen.²

² Tomado de: Documento Base 1er. Período de sesiones del Consejo Técnico Temas a Investigar: Grupo Hogar y Familia. Realizado por Soc. María Magdalena Colmenares. Julio, 1998.

La relación o parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar es el vínculo que existe entre cada uno de los miembros del Hogar con respecto al Jefe o Jefa del mismo. Este vínculo o relación puede estar basado en lazos de consanguinidad, afinidad, adopción o trabajo.

Una vez determinado el número de hogares en la vivienda, se trata investigar la composición de cada uno de ellos, verificando que se incluya a todas las personas residentes habituales del hogar y anotándolos en el siguiente orden:

CONCEPTOS DE RELACIÓN DE PARENTESCO:

- **Jefe o Jefa del Hogar:** Miembro del Hogar, hombre o mujer, que las otras personas del hogar reconocen como tal por razones de autoridad, parentesco, edad, respeto, por dependencia económica, o por cualquier otra razón que consideren los integrantes del hogar.
- **Esposa(o) o compañera(o):** Persona unida con el Jefe o Jefa del Hogar por lazos de matrimonio o unión libre.
- **Hijo(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar. Se incluye al hijo(a) adoptivo(a) y de crianza.
- **Hijastro(a):** Descendiente directo del cónyuge del jefe o jefa del hogar, en primer grado.
- **Nieto(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar, en segundo grado.
- **Yerno o nuera:** Esposo(a) o compañero(a) de la hija (o) del Jefe o Jefa del Hogar.
- **Padre, madre:** Progenitor (a) del Jefe o Jefa del Hogar, esposa (o) o compañera (o).
- **Padrastra, madrastra:** Esposo o esposa de la madre o el padre del jefe o jefa del hogar, cuyo matrimonio o unión se produjo después de tener hijos de un matrimonio o unión anterior.
- **Suegro (a):** Padre o madre del esposo respecto de la esposa o de la esposa respecto del esposo.
- **Hermano(a), cuñado (a):** Persona nacida del mismo padre y/o madre del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o). Se incluye en esta categoría al hermanastro (a), es decir, al hijo (a) del padrastra o madrastra del Jefe o Jefa del Hogar.
- **Sobrino (a):** Hijo (a) del hermano (a) del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) compañera (o).
- **Otro pariente:** Pariente del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o) no incluido en ninguna de las categorías anteriores.
- **No pariente:** Miembro del Hogar que no tiene relación de parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar ni con su esposa (o) o compañera (o).
- **Servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que desempeña el trabajo doméstico, remunerado en dinero y/o manutención, por cuenta del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o), compañera (o), siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- **Pariente del servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que reside en la vivienda del Hogar censal, debido a su relación de consanguinidad o afinidad con el servicio doméstico, siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- **Persona en vivienda colectiva:** Es la categoría que se asigna a la persona que reside en una colectividad institucional o no. No es una relación de parentesco en sí, pero se incluye para poder identificar a las personas que se declaren residentes habituales de una vivienda colectiva en la pregunta No.1 de la sección II Datos de la Vivienda.

III. PERSONA

A efectos del censo la persona es cada uno de los individuos dentro del ámbito poblacional. Una persona puede identificarse como perteneciente a la población que vive en hogares o a la que vive en viviendas colectivas, además del grupo minoritario que no tiene residencia fija en vivienda alguna y es objeto de un operativo censal especial.

1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS:

Sexo: Se refiere a la condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres y que está determinada antes del nacimiento.

Edad: La edad de la persona empadronada se investigará a través de una pregunta combinada que solicita tanto la 'Fecha de Nacimiento', por considerarse que provee una información más precisa, como la Edad cumplida en años. De esta forma se evita la omisión en aquellos casos en que las personas desconozcan su fecha exacta de nacimiento y le sirve al empadronador para aplicar los cortes de edad. Los conceptos a ser utilizados en el tratamiento de esta variable son los siguientes:

Fecha de nacimiento: Se refiere a la fecha precisa (día, mes y año) en que nació la persona empadronada.

Edad cumplida en años: Es el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y el día en que fue empadronada, expresado en años completos. En el caso de los menores de un (1) año, se anotará el número de meses transcurridos desde el nacimiento.

Perteneciente a algún pueblo indígena: Se considera Comunidad Indígena a todo asentamiento cuya población mayoritaria se ha declarado perteneciente a un pueblo indígena (o a varios en el caso de las comunidades multiétnicas). Se caracteriza por tener instituciones propias y formas de emplazamiento que les distinguen de otras comunidades no indígenas.

Los pueblos indígenas son los habitantes originarios del país, los cuales conservan sus identidades culturales específicas, idiomas, territorios y sus propias instituciones y organizaciones sociales, económicas y políticas, que les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional. Se trata de obtener la declaración espontánea de las personas nacidas en el territorio nacional acerca de su identidad o no con algún pueblo indígena.

2. AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO:

Se refiere a la declaración espontánea de las personas residentes en el territorio nacional acerca de su identidad.

- **Negra/Negro:** Es toda persona de piel fuertemente pigmentada, pelo muy rizado, nariz achatada y labios gruesos. Puede tener prácticas culturales de origen africano, aún cuando no las identifique como tales.
- **Afrodescendiente:** Descendientes de africanos y/o africanas que sobrevivieron a la trata negrera, a la esclavitud y forman parte de la diáspora africana en las Américas y el Caribe y/o es aquella persona que reconoce en sí misma la descendencia africana sobre la base de su percepción, valoración y ponderación de los componentes históricos, generacionales, territoriales, culturales y/o fenotípicos.
- **Morena/Moreno:** Es toda persona cuyas características fenotípicas son menos marcadas o pronunciadas que de la persona definida como negra o negro. Es un término que en algunos contextos puede ser utilizado para suavizar las implicaciones discriminatorias que conlleva ser una persona negra.
- **Blanca/blanco:** Personas cuya tonalidad de piel es clara y que por ello suele ser asociada a poblaciones de origen europeo. Aunque literalmente implica cuestiones externas como la piel clara, forma y color del cabello y los ojos, entre otras, "blanco" ha sido usado de distintas maneras en diferentes períodos históricos y lugares. Como otras palabras comunes para las etnias humanas, su definición precisa es algo confusa.
- **Otra:** Es toda persona que no se identifica con ninguna de las opciones anteriores. En este caso se debe indagar cómo se reconoce la persona que está siendo empadronada.

3. DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD

La discapacidad no es una enfermedad, es una condición que puede manifestarse como:

- a) Limitación en la función biológica.
- b) Limitación en la actividad o rutina.
- c) Limitación en la participación y la interacción con el entorno.

EJEMPLOS:

Discapacidad: auditiva, visual, sensorial, neurológica, músculo esquelética, intelectual, psicosocial, cardiovascular.

Personas con Discapacidad:

Toda persona que posea la condición de discapacidad.

Personas con Discapacidad Múltiple:

Son las personas que presentan dos (2) o más condiciones de discapacidad.

CONDICIONES

Característica que forma parte del carácter o modo de ser de una persona: hay personas que son de condición sensible y todo les afecta. Las condiciones pueden ser producto de una deficiencia o de una discapacidad.

DEFICIENCIA:

Es la anomalía de una parte del cuerpo o de una función normal.

- **VISUAL:** Pérdida o disminución de la función visual, total o parcial, por uno o ambos ojos aunque utilice lentes. (Ej. Ciego total).
- **AUDITIVA:** Pérdida o disminución de la función de la audición aunque utilice auxiliares auditivos. (Ej. Sordo total).
- **NEUROLÓGICA:** Pérdida o disminución de la función motora y sensitiva. (Ej: parálisis de brazos o piernas).
- **MÚSCULO ESQUELÉTICA:** Pérdida o deformidad total o parcial de partes del cuerpo. (Ej: Ausencia de brazos o piernas, enanismo, etc)
- **VOZ Y HABLA:** Pérdida o dificultad para la emisión de la voz y/o habla. (Ej: Mudo o problemas importantes al hablar)
- **CARDIOVASCULAR:** Limitación o dificultad para realizar actividades físicas que requieren moderado esfuerzo. (Ej: persona infartada del corazón).
- **MENTAL-INTELLECTUAL:** Limitación del desarrollo de las funciones intelectuales. (Ej: Síndrome de down, retardo mental, autismo, etc.)
- **RESPIRATORIA:** Dificultad para caminar al realizar actividades físicas de moderado esfuerzo. (Ej.: personas que requieran de oxígeno terapéutico o artificial para respirar).
- **MENTAL-PSICOSOCIAL:** Limitación para integrar situaciones que permitan establecer relaciones interpersonales y sociales. (Ej.: esquizofrenia, neurosis severa, etc.).

4. LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA:

Se trata de determinar el sitio de atención médica a donde acudió la persona empadronada durante el año de realización del Censo. Se consideran las siguientes opciones:

- **Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS):** Institución pública, cuya razón de ser es brindar protección de la Seguridad Social a todos los beneficiarios en las contingencias de maternidad, vejez, sobrevivencia, enfermedad, accidentes, incapacidad, invalidez, nupcias, muerte, retiro y cesantía o pérdida de empleo, de manera oportuna y con calidad de excelencia en el servicio prestado, dentro del marco legal que lo regula.

- **Institutos de Previsión Social:** Asociaciones civiles sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con amplia capacidad para realizar todos los actos de naturaleza civil conducentes al cumplimiento de los beneficios de la previsión social de los afiliados, siendo éstos profesionales de diferentes disciplinas (abogados, médicos, periodistas, ingenieros, entre otros).
- **Consultorio, Clínica u Hospital Privado:** Consultorio: Establecimiento donde uno o varios médicos reciben a los pacientes cuando presentan síntomas de alguna enfermedad. Generalmente los consultorios no tienen sino atención médica diurna. Clínica: Estructura que contiene varios consultorios médicos, así como áreas de hospitalización, quirófanos, laboratorios y todo tipo de instalaciones médicas de atención integral. Hospital: Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. En todas las categorías mencionadas, los pacientes o los seguros médicos a los que están afiliados deben pagar por la atención médica recibida.
- **Hospital Público:** Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. Los servicios médicos que se prestan en este tipo de hospitales, son de carácter gratuito aunque en algunos casos se le solicita al paciente los medicamentos o instrumentos quirúrgicos que vaya a necesitar.
- **Locales de la Misión Barrio Adentro (Módulos CDI, SRI,CAT, Consultorios Populares, etc):** Programa social promovido por el gobierno nacional con la colaboración del gobierno cubano, que se caracteriza por la utilización de profesionales cubanos y venezolanos, para ofrecer servicios de salud a la población venezolana en las zonas pobres del país (llamadas barrios), zonas inaccesibles y que generalmente quedan lejos de los hospitales.
- **Ambulatorio:** Local de pequeño tamaño donde se aplica tratamiento médico básico a los enfermos que no necesitan permanecer ingresados en un hospital. Se conocen también como dispensarios y están adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Salud.
- **No necesitó atención médica:** Cuando la persona empadronada indica que no necesitó acudir a ningún centro de atención médica durante los últimos 12 meses.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

▪ ALFABETISMO

Es la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

LUGAR DE NACIMIENTO

El lugar de nacimiento se refiere al lugar geográfico donde nació la persona empadronada, bien sea en Venezuela o en otro país. En caso de que la persona empadronada haya nacido en otro país, se indaga acerca del año de llegada a la República Bolivariana de Venezuela.

SITUACIÓN CONYUGAL ACTUAL:

Se refiere a la situación de la persona empadronada, en relación con las leyes y costumbres matrimoniales del país. De acuerdo a ello se indaga la situación concreta de hecho de la persona al momento del empadronamiento y no su estado civil legal.

Para la investigación de esta variable se contemplan las siguientes situaciones:

- **Unido(a):** Persona de cualquier estado legal, que vive en estado marital sin haber contraído matrimonio legal con aquella persona con la cual convive.
- **Casado (a):** Persona que ha contraído matrimonio conforme a la ley y que vive con su cónyuge.
- **Soltero (a):** Persona que nunca se ha casado y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Separado (a) de unión o de matrimonio:** Persona que está separada de su cónyuge, esposa (o) o compañera (o), y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Divorciado (a):** Persona que ha disuelto su matrimonio por la vía legal y no se ha vuelto a casar ni vive en estado marital con otra persona.
- **Viuda (o) de unión o de matrimonio:** Persona que después del fallecimiento de su cónyuge no ha vuelto a contraer matrimonio, ni vive en estado marital con otra persona.

FECUNDIDAD:

Los datos solicitados a las mujeres de 12 años o más permiten la realización de estudios de fecundidad a los niveles geográficos de alcance del Censo. A través de preguntas acerca de la natalidad acumulada y reciente de las mujeres, se puede llegar a la estimación de indicadores más específicos de la capacidad efectiva de reproducción de la población, como son las tasas de fecundidad por grupo de edad y global. Además, mediante el cruce de estos datos con los correspondientes a otras variables también investigadas en el Censo, se pueden realizar estudios de los determinantes sociales y de otra índole de sus niveles y de los cambios que ha experimentado a través del tiempo.

Por medio de las preguntas acerca del total de hijos tenidos y de los hijos tenidos en el año anterior al Censo, realizadas a las mujeres de 12 años o más, es posible estimar por métodos indirectos tasas de fecundidad para todos los niveles geográficos de alcance del Censo. Asimismo, incorporando la pregunta acerca del número de hijos (as) actualmente vivos, se puede estimar el nivel y la tendencia de la mortalidad infantil y juvenil.

- **HIJO NACIDO VIVO**

Se considera hijo nacido vivo a todo recién nacido que haya sido expulsado o extraído del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, que después de esta separación respira o manifiesta cualquier otro signo de vida, tal como palpitación del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometida a la acción de la voluntad, haya o no sido cortado el cordón umbilical, esté o no adherido a la placenta. También incluye a los hijos que nacieron vivos y murieron inmediatamente después del nacimiento o que no están vivos actualmente y aquellos que están vivos actualmente vivan o no con la madre.